

MUY ANTIGUA, VENERABLE Y PONTIFICIA  
ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE  
NAZARENOS DEL S<sup>TO</sup>. CRISTO DE  
LA REDENCIÓN Y N<sup>RA</sup>. S<sup>RA</sup>. DE LOS

# DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista MÁLAGA

BOLETIN EXTRAORDINARIO CONMEMORATIVO

IV ÉPOCA  
AÑO XXII  
NÚM. 28  
MARZO 2003



Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía  
Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo  
de la Redención y Nuestra Señora de los

## DOLORES

(Parroquia de San Juan Bautista)



## 25 años de SILENCIO PENITENCIAL

XXV  
Aniversario  
de la  
reanudación  
del culto  
procesional



25 años



MÁLAGA, 1978-2003



# 25

años de

**SILENCIO PENITENCIAL**



NÚMERO 28

MÁLAGA, MARZO 2003

- 1 Portada
- 2 Sumario
- 3 Editorial
- 4 Procesión 1978
- 5 Presentación
- 6 Lo que siempre hemos querido ser
- 7 Programa de Actos Conmemorativos
- 8 a 10 Las Hnas. de la Cruz, Hnas. de Honor
- 11 Via Crucis
- 12 Estrenos para un año especial
- 13 Solemnísima Función Religiosa
- 14 Distinciones en el XXV Aniversario
- 15 La Salida Penitencial en fotografías
- 16 y 17 Echaron a andar los actos ...
- 18 a 26 Del sueño a la realidad
- 27 La reforma de Estatutos de 1977
- 28 Anales de los últimos veinticinco años
- 29 La Primera Salida
- 30 y 31 Los cultos
- 32 y 33 La Procesión
- 34 a 36 Cátedra de S. Pedro, festividad Pontificia
- 37 a 39 El trono de Ntra. Sra. de los Dolores
- 40 a 42 El Stmo. Cristo de la Redención
- 43 ... una entrañable reconciliación
- 44 y 45 Notas en el silencio
- 46 a 48 Una trayectoria de Hermandad
- 49 In Memoriam
- 50 a 52 La definición de un estilo
- 53 a 55 Un cuarto de siglo como Iglesia ...
- 56 y 57 El Cristo de la Redención, verdadera ...
- 58 Un Cristo que llegó lleno de gracias
- 59 Adolfo J. Navarrete
- 60 Agradecimiento a nuestros benefactores
- 61 Galería de hermanos mayores
- 62 y 63 Las convocatorias de culto
- 64 Colección de Láminas "E. Cofradieras"
- 65 a 67 El Boletín Informativo
- 68 y 69 Los carteles
- 70 a 74 Crónica
- 75 ¡Sólo Tú, Señor!
- 76 Contraportada



*EDITA: Archicofradía Ntra. Sra. de los Dolores*

*IMPRIME: Anarol*

*DIBUJOS PORTADA: Fernando Prini*

*DIBUJOS INTERIOR: Fernando Prini*

*FOTOS INTERIOR: E. Nieto, J. Bravo, R. Ballesteros*

*REDACCIÓN: Ricardo Ballesteros*

*DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ricardo Ballesteros*

*DIRECTOR: Ricardo Ballesteros*

*Depósito Legal: MA/219-95*



# Editorial

## *El motivo de la celebración*

El lema bajo el cual conmemoramos veinticinco años de un hecho trascendental en el devenir histórico reciente de nuestra Archicofradía, no se refiere, con ser importante y aprovechemos para revisarla, a esa historia cercana en el tiempo; sino a la procesión, que desde 1893 no se producía, por propia decisión de sus hermanos. Ese culto externo, desde el principio de su reanudación en 1978, es para nosotros una manifestación de fe desde la austeridad, el recogimiento, la devoción y el silencio. Un silencio que acompaña a la penitencia, adquiriendo así un sentido muy especial y que, «contra viento y marea» en el entorno cofradiero de nuestra ciudad, ha marcado a la Archicofradía y la ha dotado de personalidad, de identidad, de un valor inmaterial, pero profundo e importante, que ahora nadie le niega.

Eso es lo que celebramos: veinticinco años haciendo penitencia en silencio cada Viernes Santo, pues desde aquel 24 de Marzo de 1978, esa forma silente de expiar nuestras culpas, cumplir nuestras promesas o rogar a Dios los favores que anhelamos, y a Su Santísima Madre Su intercesión, es en la que todos coincidían de manera clara. Ante algunas diferencias iniciales, referidas a cuestiones meramente estéticas, lo que unía a todos respecto a la procesión era el silencio, el silencio penitencial.

Desde entonces, año tras año, como la lluvia fina, nuestro estilo ha ido calando poco a poco en nuestra Semana Santa y hoy es uno de los referentes de la misma.

En estos cinco lustros se han producido en la Archicofradía muchos acontecimientos importantes, unos referidos a la Estación de Penitencia y otros no. De éstos, los relacionados con el Santísimo Sacramento, han tenido gran importancia para la Corporación, impregnándola de espiritualidad y de la fe necesaria entre los hermanos para ver el futuro con más ilusión que nunca.

Y mientras se conmemora el acontecimiento con todo lo programado para ello, se nos vendrán a la memoria hermanos que ya no están con nosotros, que descansan en paz en presencia del Stmo. Cristo de la Redención y de Ntra. Sra. de los Dolores. De todos ellos, merecen un recuerdo muy significativo, por lo que representaron, Carlos Rubio Goux, Alfonso Soria Álvarez y, muy especialmente, Adolfo J. Navarrete Luque, quien nos dejó en puertas de llegar a los veinticinco años de aquella Salida Penitencial por la que tanto luchó.

Estamos seguros que ellos intercederán por nuestra Archicofradía.





## Presentación

*C*uando una Hermandad es tan rica en historia como la nuestra, resulta extraño, al menos, celebrar 25 años de la vuelta al culto externo. Sin embargo un cuarto de siglo en nuestro mundo contemporáneo equivale a muchos años de cualquier otro siglo anterior. No hay más que echar un poco la vista atrás para ver cómo y cuánto ha cambiado todo en estos últimos 25 años. ¡Nuestra ciudad, nuestra sociedad, nuestras costumbres han cambiado tanto desde aquel año 78 en que un grupo de decididos jóvenes apostó por la Semana Santa!. En aquel momento creo que ninguno de los que formaban la primera Junta de Gobierno después de la remodelación de los Estatutos podía sospechar que su vida iba a cambiar tanto. Aquellos jóvenes que empezaron esta tarea con arrojo y valentía, sobre todo, son hoy personas adultas comprometidas con su Hermandad, pero sobre todo personas comprometidas con el mensaje cristiano. Aquello que empezó por ser un cambio principalmente “estético” en nuestra Semana Mayor se ha convertido hoy en un cambio “conceptual”. Cambio que supone una Hermandad rica en contenidos y que orienta su actividad hacia el compromiso con la vida parroquial, la atención a los hermanos necesitados y la formación cristiana de los que pertenecemos a esta comunidad nazarena. Es pues un momento importante dentro de nuestra historia, un momento para revisar lo hecho hasta ahora y momento importante para plantearnos qué se nos pide desde nuestra iglesia de Málaga a nosotros, cofrades de los Dolores.

Como en este Boletín se os da cumplida cuenta de los actos y celebraciones que hemos organizado, sólo añadir un par de cosas: la primera, agradecer a todos los que han sido y son hermanos de la Archicofradía su trabajo y su esfuerzo en estos últimos 25 años; y a todos pediros que este año, cuando la Cofradía se recoja en su Parroquia de San Juan y los cirios de los nazarenos se apaguen, la luz prenda dentro de nuestros corazones para ser testigos, testimonios y militantes del mensaje de Jesús en nuestra familia, en nuestros ambientes y en nuestra sociedad.

Que el Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores nos acompañen a todos en nuestro caminar.

ADELA RUBIO JIMÉNEZ  
Hermana Mayor

## Lo que siempre hemos querido ser

¿Qué nos impulsaba a un grupo de jóvenes, hace veinticinco años, a sacar una procesión a la calle rompiendo los esquemas tradicionales de las cofradías mala-gueñas?

Los motivos principales estaban en ése deseo de la juventud de entonces, contestataria y valiente, que anhelaba una vuelta a lo auténtico, es decir, a las raíces de lo que debía ser una salida penitencial, trocando el folklore semanasantero por unos modos que sonaran, por su silencio, a religión, a piedad y a pasión. Y junto a esta actitud estético-testimonial, el fondo que ha de sostener aquello que se manifiesta: primero se encauzó la vocación caritativa de ésta Archicofradía a través de las Hermanas de la Cruz, ya que fueron ellas las que, sin que nadie lo sugiriera, se prendaran del espíritu que la Archicofradía dejaba traslucir, ya en su primera salida, en ésta nueva etapa, y prorrumpieran a cantar ante nuestra bendita Madre, tan sencilla y tan hermosa. Se cumplió una vez más el motivo de la acción de Gracias a Jesús: "Te doy Gracias, Padre, porque has ocultado éstas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla. Sí, Padre, porque así te ha parecido mejor".

Nuestra Archicofradía sigue estan-

do hoy a la vanguardia en cuanto a la Caridad y es promotora y pionera de encuentros, estudios y acciones encaminadas a compartir nuestros bienes con los más necesitados.

¿Podemos ya decir que todo está concluido? La Caridad y el testimonio estarían vacíos, si no estamos movidos por el Amor de Dios. La Caridad se convertiría en filantropía y el testimonio en un teatro.

Ciertamente, nuestra Archicofradía es la que, tal vez, sume más días de culto a lo largo del año, pero procuremos que ése culto se haga en espíritu y en verdad, y esto es algo que no se puede contabilizar ni aparecerá nunca en la "memoria" de Secretaría, sino que es exclusivo de nuestro corazón, configurado con el Corazón de Cristo.

La Confesión Sacramental, la oración ante el Sagrario cada día, la comunión frecuente y la coherencia de nuestra vida en cuanto a la moral, constituirán la base necesaria para que en el futuro sigamos siendo lo que siempre hemos querido ser.

JOSÉ DIÉGUEZ RODRÍGUEZ  
Sacerdote y Consejero  
de la Archicofradía





## Programa de Actos Conmemorativos

**11 a 13 de Febrero**

### Ciclo de Mesas Redondas: «1978-2003. Perspectivas de futuro»

Lugar: Agrupación de Cofradías de Semana Santa  
Hora: 8,30 de la noche los tres días

#### Programa:

**Martes 11**

#### “1978, una Semana Santa en transición”

**Moderador:**

D. Francisco García Muñoz (Periodista)

**Ponentes:**

D. Luis Merino Bayona (Ex Alcalde de Málaga)

D. Francisco José González Díaz (Ex Hno. Mayor de la Hermandad de la Pasión)

D. Francisco Parrilla Gómez (Ex Vicario General de la Diócesis de Málaga)

D. José Diéguez Rodríguez (Consejero de la Archicofradía de los Dolores)

**Miércoles 12**

#### “La incorporación de las nuevas cofradías en la Semana Santa. Evolución”

**Moderador:**

D. Antonio Guadamuro (Periodista)

**Ponentes:**

D. Salvador Villalobos Gámez (Ex Hermano Mayor de la Cofradía del Monte Calvario)

D. Carlos Ismael Álvarez (Vicepresidente de la Agrupación de Cofradías)

D. Alfonso Martín Ruiz (Ex Hermano Mayor y Consejero de la Archicofradía)

D. Luis Miguel Vives Barbado (Hermano Mayor de la Cofradía de la Crucifixión)

**Jueves 13**

#### “La Semana Santa en la nueva Sociedad”

**Moderador:**

D. Enrique Romero Fernández (Periodista)

**Ponentes:**

D. Jesús A. Castellanos Guerrero (Hermano Mayor de los Dolores del Puente)

D. Gabriel Leal Salazar (Director de la Escuela de Agentes de Pastoral «D. Manuel González»)

D. Enrique Torres Bernier (Profesor Titular de la Facultad de Económicas de la Universidad de Málaga)

D<sup>a</sup> Adela Rubio Jiménez (Hermana Mayor de la Archicofradía de los Dolores)

**21 de Febrero**

### Acto de nombramiento de Hermanas de Honor a la Congregación de Hermanas de la Cruz

Lugar: Capilla del Convento de las Hnas. de la Cruz  
Hora: 8,30 de la noche

*El acto se desarrollará de la siguiente forma: celebración de la Eucaristía, entrega del pergamino de nombramiento a las religiosas y entrega de éstas a la Archicofradía de una reliquia de Sor Ángela de la Cruz.*

**7 de Marzo**

### Vía Crucis con el Stmo. Cristo de la Redención (organizado por la AA. CC.)

Lugar: Santa Iglesia Catedral (salida desde la Parroquia de San Juan en procesión y regreso tras el rezo del Vía Crucis)

Hora de salida de San Juan: 8,00 de la noche

**23 de Marzo**

### Solemnísima Función Religiosa en honor de Ntra. Sra. de los Dolores (acto central de la conmemoración)

Lugar: Parroquia de San Juan Bautista

Hora: 12,00 del mediodía

**4 de Abril**

### Presentación de los bordados en oro del trono de Ntra. Sra. de los Dolores

Lugar: Parroquia de San Juan Bautista

Hora: 8,30 de la noche

*Los bordados han sido realizados por el malagueño Joaquín Salcedo, habiéndose incorporado a cada paño una cartela central en plata de ley, también realizadas en Málaga por Alejandro Borerro y Carlos Bravo. Con los doce paños que se presentarán, quedará totalmente terminado el trono.*

**Mayo**

### Exposición fotográfica: «25 años de Silencio Penitencial»

Lugar y días de visita por confirmar

**Mayo**

### Presentación del documental: «Los Dolores, según San Juan»

Lugar y día de presentación por confirmar

*El documental recogerá la historia de la Archicofradía, corriendo a cargo el guión y la dirección de Ricardo Ballesteros, el montaje de José A. Gil y las imágenes de los dos citados y de Julio Bravo.*

## LAS HERMANAS DE LA CRUZ, HERMANAS DE HONOR

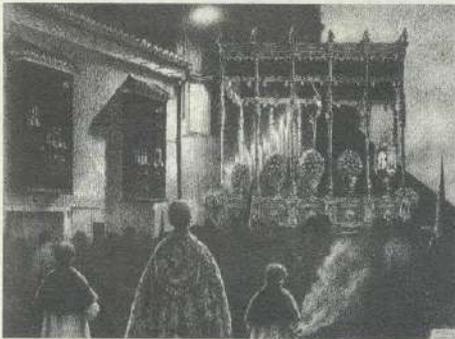
**E**ra Viernes Santo, 24 de Marzo de 1978. Había recorrido pocos metros nuestro silente cortejo penitencial, cuando los primeros nazarenos de "trouen" llegaban a la Plaza de Arriola, donde se sitúa el Convento de las Hermanas de la Cruz. Nos cuentan las hermanitas, que se sintieron sobrecogidas por el recogimiento, silencio, profundidad y densidad espiritual del discurrir penitencial, que tuvo su punto culminante con la llegada de Ntra. Sra. de los Dolores, sencillamente expuesta en su trono procesional. Y entonces, la hermana María Regla, que desde hace años ya no se encuentra en nuestra ciudad, pidió emocionada a sus correligionarias que entonasen un motete que consolara y acompañara a la Madre de Dios. Y así, surgió el milagro. El público y los miembros de la procesión se quedaron absolutamente sorprendidos y admirados ante la pureza y hondura de aquella oración cantada tras las celosías del Convento; y los Mayordomos de Trono -D. Adolfo Navarrete Luque y D. Ricardo Ballesteros Liñán- tuvieron la acertada intuición de volver el trono para que las hermanas pudieran mirar de frente a la Virgen de los Dolores. Terminó el canto y, sin romper el misterio, la Virgen se reincorporó al recorrido procesional, y un nudo se hizo en la garganta de los archicofrades que tuvieron el gozo de vivir aquel momento.



Desde entonces, cada Viernes Santo, con la misma emoción, incluso con sorpresa, se viene repitiendo el encuentro de la Virgen de los Dolores con las Hermanas de la Cruz. La belleza del momento no pasó desapercibida para muchas cofradías de la ciudad, que, posteriormente, han solicitado a las Hermanas que le canten a sus Sagrados Titulares al paso por la Plaza de Arriola, convirtiéndose este enclave en unos de los lugares estratégicos y privilegiados de nuestra Semana Mayor. En veinticinco años, esta Archicofradía nunca ha tenido que pedirle a las monjitas que canten a la Virgen de los Dolores. Son ellas las que le siguen cantando porque quieren y sin previo aviso, porque la Virgen de los Dolores es suya.

Acabó la Semana Santa, y una comisión delegada de la Junta de Gobierno de la Archicofradía visitó a las Hermanas de la Cruz para agradecer aquel gesto impresionante de amor, lleno de unción y auténtico fervor religioso. Se les llevó un ramo de flores, como humilde signo de gratitud. Como consecuencia, se inició una estrecha relación entre el Convento y la Archicofradía. Como se describe en otro artículo de este Boletín, la relación más intensa con las hermanas tiene lugar en el contexto de la Obra Social de nuestra Hermandad, hasta el punto de que este extremo se incluyera en los Estatutos reformados en 1984. Pero han habido muchos otros gestos que han expresado nuestra fraternal relación de forma cotidiana, más íntimos, porque ni el carisma de las Hermanas de la Cruz ni nuestro propio carácter como Hermandad han dado lugar a innecesarias y superficiales alaracas. Como hecho más notorio, podemos recordar cómo el 11 de Marzo de 1990 se bendecía un precioso azulejo dedicado a Ntra. Sra. de los Dolores en la fachada del Convento, que goza del cuidado constante de las religiosas, demostrado en el arreglo de los desperfectos puntuales que el mismo ha ido sufriendo con el paso de los años. Por cierto, que ese azulejo también tuvo su historia cuajada de fervor mariano y de honda gratitud ante la misericordia divina, por una curación.

Las hermanitas hablan sin pudor de nuestra Archicofradía como su cofradía, pese a que tienen buenas y estrechas relaciones con otras hermandades de la ciudad. De hecho, manifiestan un sincero interés por las cosas de la Hermandad, agradeciendo bastante el hecho de que se les haga llegar regularmente la Hoja Informativa o el Boletín. Uno de los sucesos más entrañables ocurrió





**LAS HERMANAS DE LA CRUZ, HERMANAS DE HONOR**



recientemente. Debido a que la Capilla del Convento se encontraba en obras, el Tríduo que anualmente dedican a Sor Ángela de la Cruz los días 3, 4 y 5 de Noviembre, se celebró en la Parroquia de San Juan. Naturalmente, las hermanas, a través de su Superiora, nos solicitaron nuestra participación y ayuda tanto en la instalación de un cuadro de la Santa en el presbiterio de San Juan, así como en la asistencia al Tríduo. Así ocurrió, y la grandiosa sencillez de la santa sevillana presidía nuestro templo parroquial, y un buen grupo de hermanas de la Archicofradía nos vimos aquellos tres días participando en aquel Tríduo que, por cierto, contaba con una enorme asistencia, hasta el punto de llenarse el templo. El último de los días del Tríduo, se les ofreció a las hermanas conocer la capilla de la Virgen de los Dolores por dentro, y sobre todo, poder contemplar de cerca a la Señora. Fue una vivencia muy emotiva para nosotros comprobar la devoción ferviente que las hermanas profesan a la Virgen de los Dolores, manifestada en sus palabras y gestos de admiración y en el sin fin de agradecimientos que todas nos daban, por haberles ofrecido subir al camarín de nuestra Sagrada Titular.

Quizás ese brillo de honda satisfacción en el rostro de las hermanas fuera reflejo de aquella honda emoción que las mismas vivieron el 25 de Noviembre de 2001, en la histórica Procesión Extraordinaria del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de los Dolores, con motivo del Bicentenario de la agregación de la Hermandad de la Virgen de los Dolores a la Archicofradía Sacramental. Tras el accidente que tuvo lugar cuando el Santísimo se desprendió de la custodia por la calle San Juan, quiso el Señor llegar a las puertas del Convento de las Hermanas de la Cruz y manifestar allí que la Redención sólo sigue siendo posible desde la humildad y la debilidad. A las puertas del Convento, las hermanas cantaron a la Señora y recibieron emocionadas al Señor Sacramentado. Interpretaron los hechos como un privilegio que Dios les había otorgado, para que ellas tuvieran la ocasión de ofrecerle nuevamente su casa. Y muchos pensamos que llevaban razón. Pasados unos días, la Archicofradía les hizo entrega de un cuadro dedicado, con fotografías que perpetuaban lo ocurrido. Desde entonces, nuestra Procesión Eucarística de la Octava del Corpus se dirige también al Convento de las Hermanas de la Cruz.

Después de todos estos signos extraordinarios y ordinarios, manifestados cotidianamente durante años y años, -basta echar un vistazo a anteriores boletines- a nadie le puede extrañar que nuestra Archicofradía, reunida en Cabildo Extraordinario, celebrado el pasado 24 de Enero, acordase por unanimidad de los presentes, y con gran regocijo, el nombramiento de la Orden de las Hermanas de la Cruz en Málaga



### LAS HERMANAS DE LA CRUZ, HERMANAS DE HONOR

como HERMANAS DE HONOR, en el contexto de la celebración del vigésimo quinto aniversario de la salida procesional del año 1978, que también lo es de su canto hacia la Virgen de los Dolores y, por tanto, de la vinculación entre la Orden y la Archicofradía. Se da así carta de naturaleza a una trayectoria constante, compartiendo la vivencia de la fe y la devoción a la Virgen de los Dolores, y se apuesta por un futuro en el que este intercambio fraterno se renueve y se profundice. Se unen así las Hermanas de la Cruz a esa selecta lista de Hermanos de Honor de nuestra Hermandad que ya viene formada por la Compañía de Jesús y por los sacerdotes D. Manuel Garrido Orta y D. Antonio Pascual Lupiáñez.



Además, tal nombramiento se vio precedido de otro sorpresivo gesto de las Hermanas el verano pasado para con nuestra Archicofradía. En una visita realizada al Convento, la Superiora nos comunicaba que ellas mismas -por propia iniciativa- habían solicitado a Roma una reliquia de Sor Ángela de la Cruz para que fuese custodiada en nuestra Hermandad y procesionada el Viernes Santo, en un digno relicario, en el trono de la Virgen de los Dolores. Pensaron regalarnos algo que ellas consideran extraordinariamente valioso. Este hecho certifica, sin lugar a dudas, el afecto especialísimo que disfrutamos en la venerable casa de las Hermanas de la Cruz. Para nosotros constituye un honor inmerecido el efectivo anuncio de tan significativa ofrenda, por parte de las hermanas. Y, así, la Archicofradía aceptó gustosa la custodia de dicha reliquia.

De este modo, en el acto que tuvo lugar el pasado viernes 21 de Febrero, en la Capilla del Convento de la Plaza de Arriola, la Archicofradía recibió solemnemente la reliquia de Sor Ángela y se les entregó a las Congregación el nombramiento de Hermanas de Honor de nuestra Archicofradía. Todo ello, en el contexto de una Solemne Eucaristía. Fue un acto íntimo, sencillo, pero sin duda, muy emotivo.

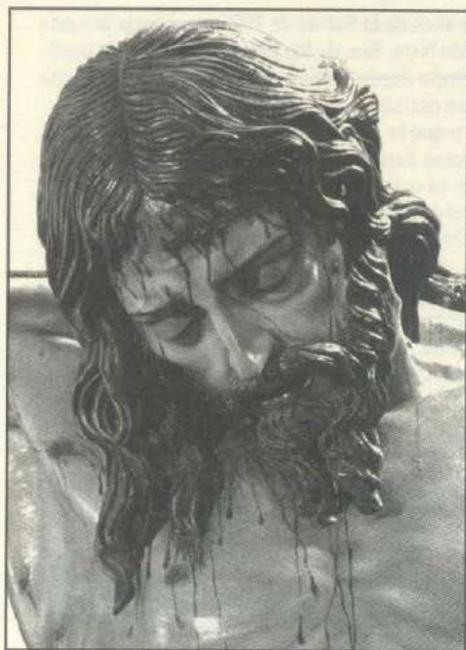
El pasado 20 de Diciembre, Su Santidad El Papa Juan Pablo II, anunciaba a toda la Iglesia la canonización de Sor Ángela de la Cruz, que tendrá lugar en el presente año 2003. Singular coincidencia la de nuestra celebración y la canonización de la fundadora de las Hermanas que, en realidad, son una misma fiesta, porque ambas parten del mismo gozo de la fe. Al día siguiente del anuncio del Papa, estuvimos en el Convento con motivo de la campaña de Navidad y las hermanas rebosaban de gozo y felicidad. Desde aquí nos unimos a esa alegría que es compartida, porque las Hermanas de la Cruz hace tiempo que son parte de nosotros, y ésta es su Hermandad. Que todos estos hechos, proclamaciones y celebraciones, nos sirvan a todos para que, a imitación de Sor Ángela de la Cruz, seamos testigos en nuestra vida -individual y corporativa- de la entrega amorosa del Redentor en el árbol de la Cruz, en defensa de la dignidad de todos los seres humanos, especialmente de los que más sufren.





## Vía Crucis

de la Agrupación de Cofradías con el Stmo. Cristo de la Redención



Aunque habiéndose cerrado su edición diez días antes del 7 de Marzo, fecha prevista (D. m.) para el piadoso Vía Crucis con el Santísimo Cristo de la Redención, tras la pertinente autorización del Cabildo General de hermanos el 24 de Enero; éste Boletín se encontraba en esa fecha en la imprenta o en camino de los domicilios de los hermanos.

No obstante, esperando todo discurra como está previsto, queremos dejar constancia aquí de los pormenores del acto que, salvo pequeños obstáculos que pudieran surgir a última hora, poco deberán variar su desarrollo.

La Agrupación de Cofradías organizó dicho Vía Crucis en la Santa Iglesia Catedral con nuestro Cristo, sumándose de esta forma a la conmemoración de los veinticinco años de la reanudación del culto procesional que estamos celebrando.

Ésta decisión de la Agrupación no fue al azar. Habiendo sentado las bases de que a partir de este año (en 2002 el Vía Crucis fue con Ntro. Padre Jesús de Medinaceli, a modo de prueba) la imagen con la que se realice el acto pertenezca a una cofradía que esté conmemorando algún hecho importante y lo incluya en su

programa de celebraciones; ha querido que, en esta primera ocasión, fuese la nuestra la que cediera la imagen de su Sagrado Titular para realizar el Vía Crucis, por ser la que, tras su ingreso en dicha Agrupación en Mayo de 1978, abrió una etapa de nuevas incorporaciones, incrementándose el censo de hermandades en nuestra Semana Santa.

Así pues, dentro de los actos programados por la Junta de Gobierno, el Santísimo Cristo de la Redención, a hombros de sus hermanos, habrá salido de la Parroquia de San Juan, si se ha cumplido con lo previsto, a las ocho de la noche del citado 7 de Marzo, primer viernes de Cuaresma, dirigiéndose la comitiva, salvo que los obstáculos de andamiaje de última hora hayan obligado a cambiar algunas calles del itinerario anunciado: por San Juan, Especerías, Plaza de la Constitución, Santa María, Císter, Catedral (lectura de las quince Estaciones por miembros de las cofradías incorporadas en los últimos veinticinco años y de la propia Agrupación). Tras el Vía Crucis: por Císter, Santa María, Molina Lario, Plaza del Obispo, Strachan, Larios, Marin García, Mesón de Vélez, Alarcón Luján, Puerta del Mar, Plaza de Félix Sáenz, San Juan, a su templo.

La procesión estaría formada por la Cruz Guía de la Agrupación de Cofradías, flanqueada por dos cirios, dos miembros de cada cofradía agrupada portando cirios, hermanos de la Archicofradía portando también cirios, el Guión flanqueado por miembros de la Comisión Permanente, que ostentó la representación de nuestra Corporación, los Hermanos Mayores de las distintas cofradías portando cirios y la representación de la propia Agrupación, encabezada por su Presidente. A continuación, la Capilla Musical, los acólitos con incensarios, ciriales y pertiguero, precediendo la sagrada imagen, flanqueada por cuatro faroles de mano, tras la cual cerraría la procesión la Cruz Parroquial.

Además de la Capilla Musical, el grupo vocal «Shola Gregoriana Malacitana», cantaría en el interior del templo de San Juan mientras salía el Stmo. Cristo, así como a su entrada, además de hacerlo en la Catedral, que se alternaría con los cantos del pueblo y, a su vez, con la lectura de las Estaciones.

El acto, estamos seguros, habrá añadido a los eventos de la conmemoración que estamos celebrando, una nueva dosis de ilusión y emoción en los archicofrades, a la vez que su participación y colaboración habrán hecho que el acto se revistiera de la dignidad necesaria que le correspondía al mismo y se merece nuestro Sagrado Titular.

## Estrenos para un año especial

Para este año tan especial, por cumplirse los veinticinco años de la Salida de 1978, no quería la Junta de Gobierno dejar pasar la oportunidad de concluir por fin el trono de Ntra. Sra. de los Dolores, pendiente desde que en 1983 se comenzara la realización de su primera fase, saliendo desde entonces en el mismo, de forma provisional, unas mallas «de serie» hasta que pudieran estrenarse las definitivas bordadas.

Y si este año era la oportunidad es porque, dado su coste y que la Tesorería de la Hermandad no podía hacer frente al encargo para esta ocasión; teniendo la próxima Semana Santa un significado tan importante, los hermanos podrían sentir también una motivación especial y ofrecer su colaboración. Por ello, abierta el pasado verano una suscripción para tal fin, la respuesta fue, como se esperaba, muy positiva, habiéndose suscrito hasta ahora el ochenta y cinco por ciento del total del importe de los bordados, mas la orfebrería de las cartelas centrales, que también se estrenan. Su presentación tendrá lugar en San Juan, el día 4 de Abril a las 20,30 horas.

Esta obra de filigrana que, como decíamos, culmina el trono de la Stma. Virgen, ha sido diseñada por nuestro hermano Fernando Prini, tanto el bordado de los paños, en número de doce, como otras tantas cartelas en plata de ley, que sustituyen también a las antiguas de menor calidad. Aunque las nuevas llevan los mismos motivos centrales que las anteriores, su diseño es más acorde con la calidad de los bordados. Éstos son todos distintos, compuestos en su diseño por motivos florales, alusivos todos a flores y otros vegetales (rosa, jazmín, azahar, palma, olivo, cardo, etc.). Su realización ha corrido a cargo de los talleres de Joaquín Salcedo de nuestra ciudad. La orfebrería, también realizada en Málaga, es de Alejandro Borrero y Carlos Bravo (Orfebrería Arte).



Los mismos orfebres están siendo los encargados de platear todas las ánforas del trono, estrenadas en 1986, ya que, dado el uso tan intenso que han tenido, han perdido buena parte de su plateado primitivo. Al mismo tiempo, están realizando los citados orfebres las nuevas peanas de los santos de las capillas del mismo trono, en plata de ley, más acordes con los bordados con los que se alternan dichas capillas. Es de destacar también en este caso que, tanto el plateado de las ánforas como las nuevas peanas, son donaciones de un hermano y un devoto, respectivamente.

Para la propia imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, este año, especial para Ella, contará con una nueva saya de terciopelo burdeos bordado en oro fino en los talleres de Manuel Mendoza, de Málaga, siendo su diseño de los mismos talleres. La saya ha sido donada por dos hermanos, estando previsto el estreno de la misma por la sagrada imagen para el día 23 de Marzo próximo, en el que tendrá lugar la Solemnísima Función Religiosa conmemorativa del XXV Aniversario que estamos celebrando, y la lucirá también en la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo.

Por último, los bordados de la antigua saya burdeos están siendo pasados, también en los talleres de Manuel Mendoza, a un nuevo terciopelo negro y la estrenará Nuestra Señora en el próximo Septenario en Su honor. Este pasado es también donación, esta vez de cuatro hermanos.

Afortunadamente, como podrá comprobarse, todos los estrenos mencionados son donaciones de hermanos, a las que habría que añadir otras de menor valor económico, pero de gran valor sentimental, como un juego de saya y manto de camarín de terciopelo morado, que será costado por un grupo de hermanas.



## Solemnísima Función Religiosa en honor de Ntra. Sra. de los Dolores

### Acto central del XXV Aniversario

El próximo domingo 23 de Marzo tendrá lugar una Solemnísima Función Religiosa en honor y gloria de Ntra. Sra. de los Dolores. Con dicha Función, celebraremos la conmemoración del XXV Aniversario de la reanudación del culto procesional con la Stma. Virgen. Aunque aquel Viernes Santo de 1978 era 24 de Marzo, lo celebraremos la víspera, ya que este año ese día cae en lunes.

Si al cierre de este Boletín no podemos aún tener todos los datos al respecto, sí podemos, no obstante, adelantar algunos detalles al respecto:

La imagen de Nuestra Señora, será dispuesta en el presbiterio, ante la Mesa de Altar, bajo un dosel que se está confeccionando para la ocasión y que luego será destinado al Monumento Eucarístico Parroquial del Triduo Sacro del Jueves, Viernes y Sábado Santos.

La Función dará comienzo a las doce del mediodía, acabando con besamanos a nuestra venerada Imagen Titular que, ese día, lucirá una nueva saya en terciopelo burdeos bordado en oro fino, donada por un matrimonio de la Archicofradía.

Están por determinar los sacerdotes que concelebrarán la Sagrada Eucaristía y el Coro que intervendrá para cantar la Solemne Misa.

En el transcurso de la misma, será impuesta la Medalla de Oro, acordada en Cabildo General Extraordinario del pasado 24 de Enero, a nuestro Primer Tte. Hermano Mayor, Ricardo Ballesteros Liñán.

Para su difusión, está prevista la publicación de una convocatoria extraordinaria, de la cual tendrán los hermanos una reproducción en la próxima Hoja Informativa, donde irán especificados ya todos los detalles del acto que están aún por cerrar.

Al término de la Solemnísima Función, está prevista, como también se especificará en dicha Hoja Informativa, un Almuerzo de Hermandad, en la cual les será impuesto el Escudo de Oro, como en su día acordara la Junta de Gobierno, a nuestros Consejeros: Florentino Rosaleny García, Asunción Soria Párraga y María Josefa Torres Reyes.

Con ese acto de confraternización, que significa el Almuerzo de Hermandad, se dará por concluida una jornada, que esperamos sea para todos inolvidable por su significado y también sea, a la vez, el comienzo de una nueva etapa en el devenir de nuestra Hermandad, no menos rica en acontecimientos importantes que ésta que ahora cerramos.



## DISTINCIONES EN EL XXV ANIVERSARIO

Venticinco años de Archicofradía en la calle, tras la revitalización de la Archicofradía a partir de mayo de 1977, es una magnífica efemérides para rendir desde el agradecimiento emocionado el homenaje de la distinción a algunos hermanos que representan, en el seno de la Hermandad, por un lado, la generación que mantenía vivo el centenario culto interno a Nuestra Señora de los Dolores; por otro, el grupo de jóvenes que, integrándose en el seno de la Venerable Institución, la activaron hasta conseguir, con la modificación de los Estatutos, la vuelta al culto procesional en Semana Santa.

Dentro del primer grupo, la Junta de Gobierno ha querido distinguir con la concesión del Escudo de Oro de la Corporación a los actuales consejeros, Doña Asunción Soria Párraga, Doña María Josefa Torres Reyes y Don Florentino Rosaleny García, que a lo largo de estos venticinco años han mantenido una continuada y digna actividad, muy especialmente en el seno de las vocalías de Obras Asistenciales (Bolsa de Caridad) y de Culto Sacramental.

Dentro del segundo grupo, el Cabildo General de Hermanos, a propuesta de la Junta de Gobierno, ha concedido la Medalla de Oro de la Archicofradía a nuestro actual Primer Teniente de Hermano Mayor, Don Ricardo Ballesteros Liñán. Confluyen en nuestro hermano Ricardo todas las líneas de la actividad cofrade; puede decirse de él que es de los pocos que tienen en la cabeza toda la Archicofradía y ha sido capaz de dejarse la piel durante este cuarto de siglo por ella, lo que le valió en algún momento el cariñoso apelativo de "penitente o nazareno de guardia". Salvo un brevísimo periodo de siete meses entre 1981 y 1982, del que él mismo nos informa, ha estado "siempre" en la Junta de Gobierno: Vicesecretario (1977-1978), Miembro de la Comisión Gestora (1978-1979), Tesorero (1979-1981), Teniente de Hermano Mayor (1982-1985), Primer Teniente de Hermano Mayor (1985-1988), Secretario General (1988-1991), Primer Teniente de Hermano Mayor (1991-1994), Vocal de Obras Asistenciales (1994-1997), Secretario General (1997-2000) y, una vez más, Primer Teniente de Hermano Mayor (2000-hasta el día de hoy).

A esta inagotable actividad, se suma la del artista de la cámara (bien fotografía, bien vídeo), con la cual, igualmente, ha prestado innumerables servicios a la Archicofradía, plasmando de una manera u otra los grandes momentos de la Corporación, de forma muy especial sus cultos internos, e incluso, de manera excepcional, en dos ocasiones, la misma procesión del Viernes Santo. Con capirote o con cámara, un cuarto de siglo de procesionar pasionista. No podemos olvidar tampoco su labor de recuperación del Archivo Fotográfico de la Hermandad, del que esperamos ver una muestra imborrable en la exposición que tan celosamente está preparando para celebrar la efemérides de los XXV años; ni desde hace algún tiempo, sus trabajos de diseño de carteles, folletos y todo lo relativo a la imagen gráfica de la Archicofradía.

Otro tipo de distinción que, aunque se inicie con la celebración del XXV Aniversario de la Salida Penitencial, tendrá su continuidad todos los años, es la entrega de un pergamino a todos los hermanos que han cumplido los venticinco años de antigüedad, que en esta primera ocasión abarcará a todos aquellos y aquellas que su fecha de alta en la Hermandad no sea posterior al 24 de Marzo de 1978. La entrega de dichos pergaminos de reconocimiento tendrá lugar uno de los días de celebración del Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, lo cual será comunicado personalmente a todos los interesados, indicándole el día elegido.

Desde estas líneas, la felicitación de toda la Archicofradía a todos los distinguidos.



### La Exposición que cerrará los actos

La actividad que cerrará las celebraciones del XXV Aniversario, es una Exposición fotográfica, que con el mismo lema dado a la conmemoración, "25 años de Silencio Penitencial", está previsto pueda visitarse en el mes de Mayo.

Sin embargo, aún no podemos adelantar las fechas concretas en las que estará abierta la Exposición ni podemos tampoco indicar el lugar, ya que estamos a la espera de la confirmación del Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, siendo deseable que el lugar sea la Sala de Exposiciones del Archivo Municipal, sita en la Alameda Principal, lugar de nuestra Exposición anterior en Octubre de 2001, con motivo del Bicentenario de la agregación de los Dolores a la Sacramental, que tanto éxito de asistencia tuvo. De no ser en ese el lugar, procuraremos encontrar otro idóneo, acorde con la categoría que tratamos de imprimir siempre a nuestras actividades.

De todas maneras, adelantamos lo que será dicha Exposición:

En paneles de 70 x 100 cm. irá una breve explicación, por apartados, que contará las diversas fases por las que ha atravesado nuestra Estación de Penitencia, con ilustraciones de documentación y fotografías de cada época, que seguirán a cada panel, siendo los autores de las mismas quienes han dotado al Archivo de la Hermandad durante estos veinticinco años, como Julio Bravo, José Sánchez Ponce, Eduardo Nieto, etc. Ello constituirá el primer módulo de la Exposición.

El segundo módulo de la misma estará formado por una colección de unas cuarenta fotografías más actuales, de tamaño aproximado a 30 x 40 cm., todas enmarcadas, que mostrarán lo que es hoy día la procesión de nuestra Archicofradía, divididas en grupos, según las fases de dicha procesión, marcada por su itinerario: la salida de San Juan, su ocurrir hasta el Convento de las Hermanas de la Cruz, los cánticos de las monjas, el recorrido oficial, la Estación en la Catedral, etc., buscando exponer las fotografías que mejor reflejen nuestras características. De las mismas, son sus autores Eduardo Nieto y Ricardo Ballesteros.

Un tercero y último módulo estará destinado a exponer una visión más personal, más intimista y menos documental, de otros fotógrafos; unos hermanos de la Archicofradía y otros no. Este apartado constará con un total de diez a quince fotografías.

Está previsto también, si se cuenta con la subvención solicitada para ello, de un catálogo de la Exposición, al que se añadirá una historia gráfica de los últimos veinticinco años, donde primará la imagen fotográfica a los textos, que aparecerán a modo de pies de foto. La parte de las fotografías expuestas, si el presupuesto lo permite, irá a todo color en el catálogo.

Esperamos que en breve queden despejadas las dudas sobre la ubicación de la Exposición, deseando que la misma cumpla las expectativas previstas.

Aunque no tenga mas relación con la Exposición que su fecha prevista, aprovechamos la ocasión para informar que, si se cumplen los plazos establecidos, será presentado, también en Mayo, un documental sobre la Archicofradía, bajo el título: "Los Dolores, según San Juan", que se encuentran realizando nuestros hermanos Ricardo Ballesteros, José A. Gil y Julio Bravo, que contará la historia de la Hermandad, así como algunas facetas de más actualidad, especialmente la Estación Penitencial. El documental saldría a la venta el mismo día de su presentación (en VHS y DVD), aunque también está por determinar el lugar y día concreto, lo cual se anunciará en su momento oportuno.



## Echaron a andar los actos conmemorativos

El día 7 de Febrero, en la Parroquia de San Juan, tuvo lugar el aldabonazo que daba la salida a los actos programados con motivo del XXV Aniversario de la reanudación del culto procesional de la Archicofradía, "25 años de Silencio Penitencial".

Ese punto de inicio consistía en la presentación de dichos actos y del cartel con el que se anuncia la conmemoración.

Tanto el programa como el cartel, fueron presentados por nuestro Tercer Teniente Hermano Mayor, Pedro F. Merino Mata, quien ante nuestros Sagrados Titulares, en la Capilla del Sagrario, glosó un breve resumen de los últimos años de nuestra historia, detalló los actos que hasta Mayo iremos celebrando y explicó los pormenores del significado de las imágenes que aparecen en el cartel. Éste,



fue descubierto por nuestra Hermana Mayor, Adela Rubio Jiménez, y el autor, Ricardo Ballesteros Liñán, Primer Teniente Hermano Mayor de la Archicofradía.

Los días 11, 12 y 13 de Febrero, se desarrollaba la primera actividad programada: el ciclo de "Mesas Redondas" que, con el título genérico "1978-2003. Perspectivas de Futuro", abordó cada día un tema diferente: "1978, una Semana Santa en transición", "La incorporación de las nuevas cofradías en la Semana Santa. Evolución" y "La Semana Santa en la Sociedad".

La asistencia de público fue más que aceptable, especialmente el último día, en el que se llenó

la Sala de Juntas de la Agrupación de Cofradías, donde se celebraron las "Mesas Redondas".

Todos los moderadores y ponentes, detallados en el Programa de la página cinco -excepto el Rvdo. P. José Diéguez, quien por causas personales no acudió y hubo de sustituirle nuestro Consejero Rafael de las Peñas Díaz- hicieron que el público asistente, que participó también en diversas intervenciones los tres días, vivieran y oyeran unas interesantes reflexiones y opiniones, acerca de los veinticinco últimos años de nuestra Semana Santa, así como de la que está por llegar; que hicieron de





**Echaron a andar los actos conmemorativos**



las tres jornadas una amena experiencia, despertando el deseo de que en un futuro se repitan actividades de este tipo.

Al término de cada una, fue entregado a cada participante un pergamino como recuerdo y agradecimiento.

El 21 de Febrero, poco antes del cierre de la edición de este Boletín, acababamos de celebrar el siguiente acto: la entrega del pergamino de nombramiento de Hermanas de Honor a la Congregación de Hermanas de la Cruz y la entrega, por su parte, a esta Archicofradía, de una reliquia de Sor Ángela de la Cruz.

Posiblemente, este haya sido el acto más entrañable de cuantos están programados. Con gran sencillez, pero lleno de contenido, por su significado; sin alaracas, pero de gran profundidad, el acto ha perpetuado, simbólicamente, una relación que ya de hecho llevaba muchos años siendo una sincera realidad por ambas partes.

Tuvo lugar en la capilla del convento, dando comienzo con la celebración de la Eucaristía, oficiada por nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. Luis Álvarez-Ossorio, quien insistió en el verdadero sentido de lo que allí se celebraba. Al término de la Eucaristía, cantada por las hermanas, le fue hecha entrega a la Madre Superiora el cuadro con el pergamino de nombramiento. La reliquia de Sor Ángela de la Cruz, le fue entregada a la Archicofradía a través de la procesión de las ofrendas de la Santa



Misa, de manos de las religiosas.

La sencillez del acto no hizo que se viera privado de ciertos detalles, por parte de las hermanas, como el adorno de flores de la capilla con lirios morados -la flor que alfombra el monte del trono del Stmo. Cristo de la Redención- o el cántico, al final de la Misa, con el que cada Viernes Santo homenajean a Ntra. Sra. de los Dolores.

Y, cuando tengas en tus manos este ejemplar de información anual a los hermanos, en esta ocasión en una edición extraordinaria, estará reciente el Vía Crucis con el Stmo. Cristo de la Redención, del que esperamos haya sido un éxito la participación de nuestros hermanos; y nos encontraremos inmersos en los preparativos del la Solemnísima Función Religiosa, en homenaje, honor y gloria de Ntra. Sra. de los Dolores, que tendrá lugar el 23 de Marzo y de cuyos detalles se informa en el artículo anterior.

**Historia inicial de una nueva etapa**

**C**on la dificultad que encierra lograr ser objetivo al contar la historia, sin embargo, quien esto escribe, lo hace procurando resumir, de la forma menos subjetiva posible, los hechos iniciales que darían paso después a la historia más reciente de la Archicofradía, comprendida entre los últimos cinco lustros, sin saber si el haber vivido esa intensa etapa, añade o quita subjetividad y si el no poseer licenciatura de historiador, influye también en un sentido u otro.

Lo que sí es verdad que, teniendo siempre como norte el mayor beneficio para nuestra querida Corporación, y con la perspectiva que va dando el tiempo, procuraré relatar los hechos de la manera más fiel posible, para un mejor conocimiento de ellos por parte de nuestros hermanos, sin más interpretación que la que, honestamente, haya podido deducir de mis vivencias.

Así, situaré el relato un año antes del año 1978, que sirve de referencia a la conmemoración en la que estamos inmersos, ya que el origen de todo arranca tras finalizar la Semana Santa de 1977, estableciendo el relato de este resumen, dividido en tres apartados, claramente marcados, que ayudarán a su mejor comprensión:

**Preámbulo: la situación cofrade previa en los años setenta**

Mucho se ha hablado de la crisis que en los años setenta sufrían las cofradías de Semana Santa malagueñas y no sin razón. Varias circunstancias contribuían a ello, de las que la económica y la político-social se erigían en las más importantes. Los tradicionales hombres de trono, provenientes de los obreros del puerto, la construcción y otras actividades de trabajo físico, comenzaron a exigir unas compensaciones económicas por portar los diversos tronos que, siendo posiblemente justas, resultaban para las cofradías, dados los bajos presupuestos que la mayoría manejaban, cada vez más altas. Los cambios políticos que se iban produciendo propiciaron que comenzaran a hacer su aparición los sindicatos, clandestinos todavía, aunque en cierta forma tolerados, y que alentaban a los hombres de trono, con sus capataces al frente, a exigir cada año a las cofradías subidas de honorarios mayores.

El descontento llevó a que alguna cofradía viera estacionados sus tronos a mitad de su recorrido ante la negativa de proseguir de aquellos si no se abonaba más dinero del que en principio se había acordado. Ante estas circunstancias, y con el ejemplo de la cofradía del

Stmo. Cristo Coronado de Espinas, tradicionalmente llevado por estudiantes, los jóvenes empiezan a hacerse cargo de los tronos. Poco a poco se va imponiendo el que los hermanos, a partir de los dieciocho años, se convirtieran en hombres de trono o portadores, palabra ésta que se impuso, acaso por diferenciarse de los que tradicionalmente y desde siglos atrás se encargaban de llevar a los sagrados titulares.

La situación comenzó a cambiar radicalmente. De tener que pagar a quienes llevaban los tronos, se pasó a cobrar a los hermanos por ofrecerles la oportunidad de hacerlo. Hermanos que, en muchas ocasiones, llegaban a serlo por necesidad, es decir, ante la exigencia de las cofradías, los jóvenes se daban de alta en ellas por tal de portar los tronos. A ello se unió la incorporación de la mujer en las filas de nazarenos, incrementándose la participación en las procesiones.

Pero a este resurgir general de la Semana Santa, propiciado por los estudiantes y jóvenes en general, no corresponden las cofradías a la nueva situación de manera acorde con los méritos de esa juventud, que reclama se la tenga más en cuenta en las decisiones, a la vez que su integración en puestos de más importancia en las juntas de gobierno,





*Historia inicial de una nueva etapa*



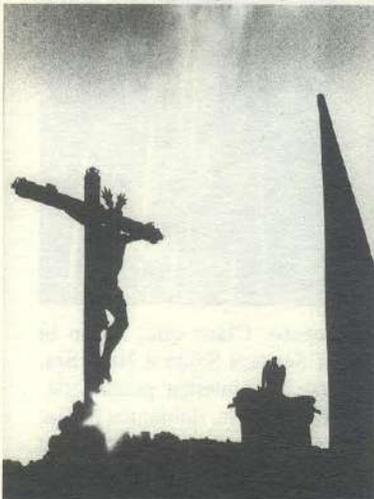
creándose también una corriente crítica en muchos de los jóvenes con el comportamiento de los participantes en las procesiones (falta de seriedad, de «saber estar» acorde con el sentido religioso que las debe presidir) y con la estética (el cuidado del adorno floral, el tamaño y cantidad de cera, por ejemplo).

En ese ambiente, tiene lugar, en Noviembre de 1975, la «I Semana de la Juventud Cofrade» que, dirigida por Francisco José González Díaz, quien llegaría después a ser Hermano Mayor de la Pasión, contó en su organización con jóvenes cofrades de todas las hermandades. En dicha «Semana», que se celebró en la Iglesia de las Esclavas Concepcionistas, se pusieron al descubierto muchas de esas reivindicaciones y constituyó una piedra de toque a la situación de aquellos años.

A pesar de la poca colaboración de la Agrupación de Cofradías, que veía con recelo el acontecimiento (llegó a comentarse que se «quería echar a los mayores»), participaron como ponentes algunos hermanos mayores, como el entrañable D. Francisco Triviño, de la Cofradía de la Pollinica.

En la siguiente Semana Santa, la de 1976, primera sin el General Franco, fallecido en Noviembre del año anterior, los miedos de la oficialidad cofrade ante la incertidumbre política y las presiones para propiciar el cambio de régimen, se vivieron unas procesiones en un ambiente atípico, con

decisiones tan sorprendentes como la de la Cofradía de la Expiración, que salió ese año la primera del Miércoles Santo con el sol radiante de las 5,30 de la tarde; o como la de llevar a hombros al Stmo. Cristo Mutilado (última vez que saldría en Semana Santa) en lugar de hacerlo en su trono. Ese año, también llegó a resentirse la participación de los jóvenes como portadores, por lo que, minutos antes de tener que hacer su salida, hubo de decidir alguna cofradía si se producía ésta o no, llegando a hacerlo con buena parte de los puestos sin ocupar.



Pero éste fue sólo un año coyuntural, la participación de los jóvenes, ante el alejamiento de los «monstruos» a los que se temían en la Semana Santa, el camino hacia el cambio político y el apoyo de los incipientes partidos y del propio pueblo, hicieron que ya en 1977 tuviera un avance imparable y que algunos de esos jóvenes se agruparan para intentar enriquecer esa Semana Santa, organi-



*Historia inicial de una nueva etapa*

zando o reorganizando hermandades nuevas o extinguidas, como era el caso de las cofradías del Monte Calvario o del Sagrado Descendimiento, en nombre de las cuales dos grupos de cofrades andaban ya estudiando la forma de convencer al Obispado para su aprobación y procesionar sus imágenes.

**1977-1978: del sueño a la realidad**

En ese ambiente por mejorar nuestra Semana Santa, por parte de muchos jóvenes cofrades malagueños, un grupo, uno de tantos, formado como tal en la Junta Auxiliar de la Hermandad de la Pasión, donde hicieron amistad, y formado por Adolfo Navarrete Luque, Alfonso Martín Ruíz, Miguel A. Fernández Martínez y quien esto relata; con ideas comunes, forjadas muchas de ellas en la citada «Semana de la Juventud Cofrade», de la que fuimos participantes activos; tras la recogida de la procesión del Stmo. Cristo Resucitado, decide reunirse la siguiente semana para estudiar la posibilidad de reorganizar una cofradía que hubiera salido anteriormente y que teniendo imagen y sede canónica no lo hiciera. La elegida era la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores. Reunidos, como así habían acordado, acompañados del socorrido libro del Padre Llordén sobre la Historia de las Hermandades de Semana Santa malagueñas, y leída la parte concerniente a dicha Archicofradía, no sólo nos ilusionamos con su intenso e importante pasado, sino, y sobre todo, con el hecho de que seguía teniendo vida. Que, como recordaba uno de nosotros, Alfonso Martín, de pequeño asistía con sus padres el Viernes de Dolores a la culminación del Septenario en la Parroquia de San Juan, que acababa con una procesión claustral de la Santísima Virgen, desde el Altar Mayor a su capilla. Sabiendo tal circunstancia, acudimos a la Parroquia para ver con detalle la sagrada imagen, apreciando la delicada belleza de Nuestra Señora.

La idea de reorganizar la Hermandad cambió, con gran regocijo, por la de revitalizarla, pues ya estaba organizada. Nuestro deseo inmediato fue entrar a formar parte como hermanos de la Archicofradía y, para ello, debíamos encontrar a las personas que llevaban sus riendas para ofrecernos, en principio, a formar parte de ella y, posteriormente, tratar de convencer a todos los hermanos de que podíamos intentar un hecho que podía ser histórico para la misma y para la Semana Santa malagueña: volver a realizar la Salida Penitencial.

Por supuesto que lo que se tenía claro es que la procesión debía ser «de las serias», en silencio, con túnicas de «rouen» y que el día mejor para hacerlo era el Viernes Santo. En aquel momento todo era un bonito sueño.

Pero no quedó en el olvido una idea tan ilusionante. Con la vitalidad que da la juventud, rápidamente, enterados que las cabezas visibles de la Archicofradía eran D. Carlos Rubio Goux y D. Alfonso Soria Álvarez, socios de la ferretería «El Candado», sita en calle Especerías, acudimos a las oficinas de la misma, ya en Abril del mismo año 1977, siendo recibidos muy amablemente por el primero de los citados, percibiendo con sorpresa que, lejos de oponerse, y sin conocernos, aceptó todo lo expuesto. Claro que, según la estrategia prevista, aún no hablamos para nada de la idea de procesionar en Semana Santa a Ntra. Sra. de los Dolores, sino que nos gustaba la Archicofradía y queríamos colaborar para intentar potenciarla.

A ello sólo puso el Sr. Rubio una condición: que, aunque él se lo comentaría, debíamos hablar con D. Alfonso Soria, hermano número uno y Hermano Mayor en aquel momento, a pesar de su avanzada edad.

Así se hizo. Y el bueno de D. Alfonso sólo puso una condición: que su nieto, Alberto





*Historia inicial de una nueva etapa*

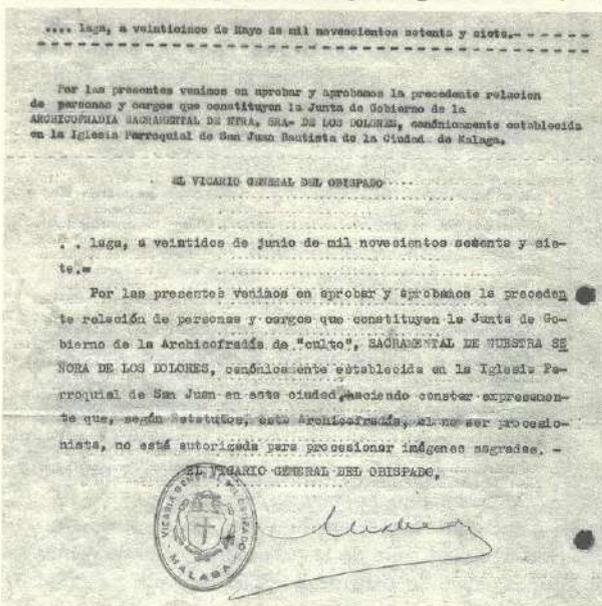
Rosaleny Soria, debía entrar también con nuestro grupo, ya que él también manejaba la misma idea. Y es que, sin saberlo nosotros, paralelamente mantenía también conversaciones al respecto con un joven, compañero de Instituto, que tanto tendría que decir en el estilo de la Archicofradía posteriormente: Rafael de las Peñas Díaz. Por supuesto que no hubo por nuestra parte objeción alguna, aunque manteníamos cierta incertidumbre sobre el pensamiento que ellos tenían, sobre todo en el caso de que se procesionara a la Stma. Virgen.

Pocos días después conoceríamos a ambos en el patio de la Parroquia de San Juan, antes de asistir con ellos, D. Carlos Rubio y D. Alfonso Soria, a una reunión con el Párroco, D. Amalio Horrillo Coronil, en su despacho. La satisfacción fue mutua al comprobar que, tanto ellos como nosotros, teníamos ideas comunes. Y mayor todavía la satisfacción cuando el Párroco tampoco puso obstáculo alguno. Aún, premeditadamente, no hablamos ninguno de la procesión, pero creo que todos, incluso D. Amalio, lo pensaban.

Las cosas iban rodando de forma muy positiva, observando una gran confianza por parte de Carlos Rubio, quien en una siguiente reunión con él nos dio un listado de hermanos que sumaban sesenta, tras los cuales nos indicó que podíamos «apuntarnos» y añadir todos aquellos que pudiéramos ir captando.

Indicando, por nuestra parte, la necesidad de nombrar una Junta de Gobierno, se programó otra reunión en el despacho del Sr. Cura Párroco, a la que ya asistimos todos los citados y algunos otros nuevos hermanos. En ella se constituyó una Junta en la que fue nombrado Hermano Mayor D. Alfonso Soria, Primer Tte. Hermano Mayor D. Carlos Rubio, Segundo Tte. Hermano Mayor D. Florentino Rosaleny García y Secretario General Adolfo Navarrete. Éstos fueron los principales cargos, si bien se nombraron otros cargos, ocupados por el resto citado anteriormente y otros hermanos de reciente ingreso.

Enviada al Obispado para su aprobación, sin ninguna otra indicación, como cualquier cofradía en activo pudiera hacerlo, fue ratificada por el Vicario General del Obispado, el 25 de Mayo de 1977, aunque indicando lo siguiente: «...venimos en aprobar y aprobamos la presente relación de personas y cargos que constituyen la Junta de Gobierno de la Archicofradía de "culto", Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Juan en esta ciudad, haciendo constar expresamente que, según Estatutos, esta Archicofradía, al no ser procesionista, no está autorizada para procesionar imágenes sagradas».



Ante ello, dada la antigüedad de los Estatutos, vigentes desde 1929, que prohibían realizar la Salida Penitencial, y que el Obispado, ante lo obsoleto de todos los estatutos de las cofradías malagueñas en general, había editado unas bases por las que debían reformarse todos; la nueva Junta de Gobierno creó una comisión para que presentara al Cabildo de hermanos un proyecto de nuevas Reglas. La comisión, aunque era más amplia, a la hora de trabajar el articulado se vio reducida a cuatro miembros, pero de forma bastante efectiva: Adolfo Navarrete, Miguel A. Fernández, Juan Plasencia y quien esto relata. Las bases del Obispado fueron tenidas en cuenta en todo su contenido y se añadieron algunas particularidades que reflejaban ya el carácter que queríamos dar a la Archicofradía, introduciendo

## Historia inicial de una nueva etapa

do la obligatoriedad de realizar la Salida Penitencial el Viernes Santo. Era la primera vez que nos atrevíamos a afrontar la idea de salir en procesión. Aún no se había comentado nada de tal posibilidad a los hermanos antiguos y no sabíamos si esta «jugada» saldría bien.

Directamente se pasó a presentar la reforma de Estatutos al Cabildo General de hermanos. En la sesión del mismo fueron leídos todos sus artículos, produciéndose una agradable sorpresa: nadie se opuso a la procesión.

El 31 de Octubre fueron presentados al Obispado para su aprobación, también esta vez como una cofradía más en activo, sin ninguna otra indicación. A los tres días, el 3 de Noviembre de 1977, fueron aprobados. La firma del Vicario Episcopal, D. José del Campo, iba precedida del siguiente texto: «El infrascrito ha leído detenidamente los Estatutos de la Venerable Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores y los ha encontrado en todo conformes con las Bases de Estatutos aprobados por el Sr. Obispo el día 18 del mes de Mayo de 1977. Por tanto, se pueden aprobar, puesto que en algunos aspectos son más exigentes aún que las mismas bases aprobadas por S. E.».

No puedo resistirme a contar, aunque la circunstancia no sea importante para la historia, el entusiasmo con el que Adolfo Navarrete me llamó por teléfono para comentarme que ya estaban aprobados los Estatutos y que «ya estábamos en la calle».

El sueño podía hacerse realidad, pero había que salvar algunos escollos importantes, falta-

ban menos de cinco meses para la Semana Santa y para la procesión no contábamos con casi nada. Aunque sí con algo que, al fin y al cabo, era lo principal: la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores.

De esos escollos importantes, los dos principales eran el económico y la Agrupación de Cofradías.

Pero con la primera Lotería de Navidad que distribuyó la Archicofradía, tuvo la suerte que tocara una pedrea, que dejaría para sus arcas cuatrocientas mil pesetas. Con ellas se encargó una mesa de trono y sus correspondientes varales, con la idea, dada ya la falta de tiempo y los pocos recursos económicos, de cubrir con flores dicha mesa. El trono improvisado tenía las medidas justas para salir del interior de San Juan, como siempre fue la idea; con unas patas «telescopicas», que permitirían hacerlo por la puerta de la torre para luego, en el atrio, bajarlas a su posición normal.

Los fondos no daban para costear la tela y confección de las túnicas que, como constaban ya en los Estatutos, debían ser de «rouen». Gracias al aval de un par de hermanos, se consiguió un préstamo bancario por ciento setenta y cinco mil pesetas para la tela y Emilio Bautista, «el sastre de la Semana Santa malagueña» colaboró aceptando cobrar la confección poco a poco, cuando la Hermandad pudiera.

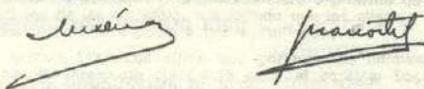
## OBISPADO DE MALAGA

PROVIDENCIA. -Málaga a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y siete. =Visto el presente proyecto de Estatutos de la Venerable Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores en la Parroquia de S. Juan de esta ciudad, para su informe y aprobación si procede.

Lo proveyó, mandó y firma S. Sra. Ilma. el Sr. Vicario General del Obispado, de que certifico

E/.

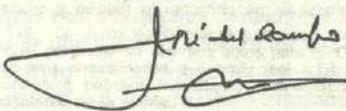
Por mandato de S. Sra.



Informe: Málaga a 3 de Noviembre de 1977.

El infrascrito ha leído detenidamente los ESTATUTOS DE LA VENERABLE ARCHICOFRA DIA SACRAMENTAL DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES y los ha encontrado en todo conformes con las Bases de Estatutos aprobados por el Sr. Obispo el día 18 del mes de Mayo de 1977. Por tanto se pueden aprobar puesto que en algunos aspectos son más exigentes aún que las mismas bases aprobadas por S. E.

EL VICARIO EPISCOPAL



Tras la solicitud documentada, incluida la aceptación del Obispado y muchas conversaciones con la Agrupación de Cofradías, finalmente consintió ésta el paso de la procesión por el recorrido oficial, la primera del Viernes Santo, a modo de prueba, dejando para después de Semana Santa su admisión o no en dicha Agrupación.



*Historia inicial de una nueva etapa*

Abierto el plazo de reparto de túnicas y tallaje de portadores, la demanda fue tal que hubo de pedirse a la fábrica más cirios rojos para los penitentes, que superaron con creces el número de cien.

El censo de hermanos aumentó considerablemente. Habiéndose duplicado antes de la Cuaresma, con respecto a los sesenta con los que anteriormente contaba la Hermandad. Con las solicitudes para ingresar de los participantes en la procesión, condición que exigían los Estatutos para ser nazareno o portador, puede decirse que ese censo quedó multiplicado por cinco.

Y por fin, el 24 de Marzo, llegó el Viernes Santo del año 1978, que marcaría un hito en la historia de la Archicofradía. Tras ochenta y cinco años, la Archicofradía volvía a hacer su Salida Penitencial, siendo la primera vez que la actual imagen lo hacía, ya que la anterior, como es sabido, fue destruida en los sucesos de 1931.

Y, conforme a lo establecido, el silencio y la austeridad, se impuso desde el primer momento hasta el final. Gracias a cofradías como la Sentencia o Fusionadas, pudieron lucirse los enseres mínimos necesarios en la procesión. La Hermandad sólo pudo realizar una sencilla Cruz Guía en madera barnizada, que perduraría veinte años más, y un sencillito Estandarte.

La combinación de pobreza, austeridad y devoción, hicieron que al paso de Ntra. Sra. de los Dolores por el Convento de las Hermanas de la Cruz, las religiosas entonaran espontáneamente sus cánticos a la Virgen, que desde entonces y hasta hoy perduran.

Desde la Plaza de Arriola se dirigió hacia la Alameda para iniciar el recorrido oficial. Al paso por la tribuna, la admiración y el reconocimiento hacia la Archicofradía fue unánime. Hubo algún

Hermano Mayor que comentaría "aquí hay que quitarse el sombrero". No era para menos. La procesión no llevaba grandes enseres, la sencillez del trono era evidente, pero la forma de procesionar y la cantidad de penitentes, sobre todo, marcaron un hito, un antes y un después. Téngase en cuenta que, por aquellos años, las cofradías no superaban, salvo algunas de las llamadas "grandes", los veinte cirios de penitentes, no de gran tamaño. Los Dolores, como decía antes, superó los cien con ciento diez centímetros de altura.

La Archicofradía había solicitado al Cabildo de la Catedral hacer Estación de Penitencia en su interior, lo cual fue denegado, por lo que, tras el recorrido oficial, la comitiva fue tomando el camino hacia Carretería, pasando después por el Pasillo de Santa Isabel, Cisneros, Fernán González, Calderón de la Barca y San Juan, entrando en su templo.

El sueño ya no lo era. Se había tornado en realidad. Quedaba mucho por hacer, pero en un pequeño espacio de tiempo la Archicofradía había hecho historia. Historia en nuestra Semana Santa y en la propia Corporación, uniéndose el acontecimiento a la larga lista de hitos históricos que en su dilatada vida había acumulado.



Poco después, en Mayo del mismo año, la Agrupación de Cofradías, con la unanimidad de su Cabildo, aprobaba el ingreso de nuestra Hermandad en la misma como miembro de pleno derecho, lo que constituiría otro hito importante en nuestra Semana Santa, ya que hacía más de treinta años que había ingresado la última.

**1978-1979: El duro "golpe" de la Gestora**

Pero no todo era optimismo entre los hermanos que llevaron el peso de la organización de la procesión en tan breve plazo de tiempo. A causa de la frenética actividad que requería el acontecimiento y de la poca colaboración de gran parte de los directivos que, por falta de apego quizás, por su juventud, por la improvisación a la hora de incluirlos en la lista de directivos o por falta de fe en el proyecto, abandonaron o ni siquiera llegaron a asumir su cometido. Hubo de sustituirse "sobre la

*Historia inicial de una nueva etapa*

marcha” gran parte de la Junta de Gobierno.

Al no haberse enviado al Obispado la solicitud de aprobación, aunque sí había sido aprobada por la propia Junta, tal remodelación no contaba con la oficialidad necesaria. Pensando en la buena fe de quienes, a pesar de haberles insistido, no se prestaron a desempeñar su cargo, la sustitución se produjo a título interno, pensando solicitar del Obispado su aprobación después de Semana Santa.

Pero no fue esta la causa principal que motivó los problemas que desembocarían en la imposición de una Gestora por la Autoridad Eclesiástica. El hecho al que hacía referencia no hizo más que acrecentar la división, ya creada antes, a causa de otra circunstancia que nadie, empezando por los más antiguos, pasando por el propio Obispado y acabando por los nuevos y jóvenes inexpertos, supo atajar y resolver. Esa causa, la verdadera causa, no fue más que una cuestión estética, aderezada con dosis de personalismo y sentimentalismo: el exorno de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores.

En efecto, si bien desde la llegada de los nuevos hermanos, los antiguos habían consentido que fuera vestida por Rafael de las Peñas, ayudado por Alberto Rosaleny, para todas las ocasiones y en consonancia con el estilo imperante en las cofradías malagueñas, las camareras tradicionales, que una vez al año la exornaban para el Septenario, hicieron lo propio para la celebración del culto tradicional en ese año setenta y ocho. Antes de subir la imagen para su colocación bajo el dosel realizado a tal efecto, fue de nuevo vestida, previo el consentimiento de los directivos que en aquel momento nos encontrábamos en la iglesia, ya que aquél exorno de Ntra. Sra., en nuestra opinión, no era la idónea ni haría que luciera con la dignidad que merecía la sagrada imagen.

En ningún momento pensamos, por la ingenuidad e inexperiencia de la juventud, que el hecho pudiera traer malas consecuencias. Pero, en efecto, cuando Carlos Rubio, Primer Tte. Hermano Mayor, vio lo ocurrido, mostró su contrariedad de manera patente. No obstante, Ntra. Sra. de los Dolores quedó vestida por Rafael de las Peñas y se celebró el Septenario. Pero ya nada era igual. La buena concordia que había existido hasta el momento dio paso a una serie de desencuentros en vísperas de la Semana Santa que, pese a ser la primera que íbamos a vivir en el seno de la Archicofradía y a que, por tanto, el anhelado Viernes Santo se acercaba; produjeron a muchos una extraña mezcla de ilusión y amargura, acrecentada por la intransigencia de las camareras que se negaban a escuchar a quienes se les había encomendado el exorno de la Stma. Virgen. La misma intransigencia que mostraba el Primer Tte. Hermano Mayor con Adolfo Navarrete, Secretario General.

La finalización de la Semana Santa no apaciguó los ánimos. Al contrario, el sector de los antiguos, encabezado por Carlos Rubio, se ganó al grupo de jóvenes que, por no haber vivido los avatares de la organización de la procesión ni los pormenores de las diferencias, vieron en los que llevaron el peso del trabajo a los destructores de una tradición familiar y de la estética acostumbrada. A propósito de la estética, comenzaron a surgir opiniones divergentes, que antes no habían surgido: unos, los que estaban con los antiguos, aspiraban a que el futuro trono no llevara palio y, por supuesto, que la Virgen siempre debía ser vestida por las camareras. Incluso hubo voces de alguno que reclamaba volver al culto interno; el otro grupo, que encabezaba Adolfo Navarrete, opinaba de todo ello lo contrario. Por cierto, que a este otro grupo, por





### Historia inicial de una nueva etapa



el contrario, se unieron hermanos de los antiguos, especialmente Florentino Rosaleny y Asunción Soria. Sin embargo, una buena parte de ellos, quedaron al margen.

En estas circunstancias, se produjeron muchas discusiones, juntas y cabildos, en los que las posturas eran irreconciliables.

La oficialidad y legitimidad de la Junta de Gobierno estaban maltrechas. Existían muchos directivos efectivos que, sin embargo, no gozaban del visto bueno del Obispado, por lo que los que sí lo tenían, por aparecer en la relación aprobada en Mayo de 1977, reclamaron su puesto. Algunos de ellos se dieron a conocer en alguna de las reuniones antes mencionadas, ya pasada la Semana Santa.

Por desgracia, justicia y legalidad no van siempre unidas y el Obispado exigió, en una sesión de Cabildo al que envió a un representante, que quienes desempeñaran el cargo fueran los legalmente aprobados.

Pero esa Junta estaba totalmente dividida y no podía así desarrollar su actividad como era necesario. Por tanto, habiendo dimitido el Hermano Mayor, D. Alfonso Soria, que por su avanzada edad y convicciones cristianas no quiso

participar en ningún debate, en un Cabildo General dimitió en pleno el resto de la Junta de Gobierno, con la idea de convocar elecciones que clarificaran la situación.

Así pues, fueron convocadas las elecciones, presentándose dos candidaturas. Pero los Estatutos en vigor de 1977, establecían dos años de antigüedad para poder presentarse en una candidatura y ninguna de las presentadas cumplían esa norma. Muy pocos, sólo los "inmemoriales" contaban en aquel verano de 1978 con ese requisito, por lo que el Secretario General pidió al Obispado una dispensa para que, en ese caso excepcional, pudieran celebrarse las elecciones. Dicho Obispado no concedió la petición, por lo que después anularía el Cabildo Extraordinario de Elecciones, que no obstante se había celebrado, pero al que ni siquiera acudió una de las candidaturas ni sus adeptos. Ni que decir tiene que había ganado la que representaba a los asistentes al Cabildo y que encabezaba Eloy Téllez, lo que fue un espejismo, pues, como decía, la Autoridad Eclesiástica anuló dicho Cabildo, sabiendo el otro sector, evidentemente con su beneplácito, que ello iba a ocurrir, pues los conocimientos en el Palacio Episcopal de algunos de ellos venían influyendo en el posicionamiento de éste, amén del apoyo del propio Párroco de San Juan.

En consecuencia, y como voces del sector de Carlos Rubio venían pidiendo, el Obispado, a través de su Delegado de Hermandades y Cofradías, Rvdo. D. Francisco Rubio Sopesén, manifestó su intención de nombrar una Comisión Gestora en la Archicofradía, compuesta por tres miembros de cada "bando", presidida por él mismo y sin ostentar cargo alguno superior a los demás ninguno de sus miembros, para que procurara arreglar las divergencias; si bien sólo tendría potestad para desempeñar trabajos administrativos, organizar los cultos y la Salida Penitencial. A la Gestora podrían unirse los hermanos de una u otra tendencia, para colaborar con la misma. El tiempo de actuación sería indefinido, hasta que la Comisión, estudiada la situación, presentara un informe con sus conclusiones y estimara oportuno que se podían dar las condiciones para convocar elecciones.

No sin divergencias en el sector de Adolfo Navarrete, algunos de cuyos miembros no querían aceptar la imposición de una Gestora, mientras que otros veían en ella la única solución para que, más adelante, pudieran retomarse los proyectos de futuro en los que tanta ilusión habíamos puesto unos meses antes; en Octubre de 1978 fue comunicado a todos los hermanos, por parte del Obispado, el nombramiento de la Comisión Gestora, compuesta por Luis Monserrate Carreño, Antonio Garrido Moraga y Juan I. Montañés García, por un lado, y José C. Fernández Martínez, José Diéguez Rodríguez y quien esto relata, Ricardo Ballesteros Liñán, por otro.

*Historia inicial de una nueva etapa*

Rápidamente comenzó su andadura la Gestora, que invitó a todos los hermanos a sumarse a colaborar en las diversas parcelas que necesitaba desarrollar la Archicofradía, prestándose a hacerlo en mucho mayor número los hermanos del sector que apoyaba a los antiguos, mientras que el que representaba a los jóvenes que habíamos organizado la procesión contó con un número muy escaso de colaboradores.

Sin embargo, la Comisión Gestora desarrolló su actividad como mejor pudo, organizó la venta de Lotería de Navidad, puso en orden la parte administrativa, resentida por los avatares sufridos, haciendo frente también a las deudas contraídas con el banco y otros deudores para la salida de la procesión; disponiéndose después a organizar la Salida Penitencial del Viernes Santo de 1979, la segunda en el siglo XX y la primera siendo miembro de la Agrupación de Cofradías, con lo que la Archicofradía cobraría por primera vez la subvención de la misma a la que ya tenía derecho.

Hubo que captar nuevos hermanos, ya que el censo, por los problemas consabidos, se vio

mermado. Pero, pese a todo, el Viernes Santo de 1979, la Archicofradía volvía a salir en procesión. De nuevo de manera humilde, pero con devoción y silencio. De nuevo las flores sirvieron para cubrir la mesa de trono. Y de nuevo las Hermanas de la Cruz cantaron a la Virgen de los Dolores. La nota negativa la puso el aguacero que, en plena Alameda, soportó la procesión. Luego, hasta su recogida, no volvería a llover.

Para la procesión, se había recuperado la placa de plata de José Peralta, del siglo XVIII, que Carlos Rubio conservaba en su casa, realizándose con ella el Guión de la Corporación.

Tras la Semana Santa, la Comisión Gestora redactó un informe en el que daba cuenta de todo lo realizado, a la vez que analizaba las causas del enfrentamiento que dio origen a la propia Gestora, afirmando que las dos cabezas del enfrentamiento, Carlos Rubio y Adolfo Navarrete, no supieron encontrar la fórmula para solucionarlo, a pesar de la madurez del primero y a causa de la juventud del segundo. Además, se manifestaba en el informe que ya se daban las circunstancias necesarias para poderse convocar elecciones. La principal, además de haber desaparecido la crispación, era que todos los

hermanos que en el verano de 1977 se habían incorporado a la Archicofradía, tenían ya los dos años de antigüedad, que marcaban los Estatutos para poder presentarse en una candidatura. El Delegado Episcopal aceptó el informe, resolviendo, no obstante, que ni Carlos Rubio ni Adolfo Navarrete deberían ocupar puesto alguno en la Junta de Gobierno, hasta transcurrido un "tiempo prudencial". Tras lo cual, convocó las elecciones para el día 27 de Julio de 1979.

A partir de la finalización de la Gestora, comienza un período mucho más largo, y no menos interesante, pero, sin embargo, he preferido dedicar el espacio previsto en este Boletín para contar la historia reciente de la Hermandad, más que a los inicios de esta última etapa de veinticinco años, por ser la más desconocida por todos y para, de alguna forma, hacer justicia a ese cercano pasado, a quienes lo vivieron de cerca, estuvieran en el lado que estuvieran y, sobre todo, para que no se cumpla la máxima que indica la condena de repetir la historia si no se conoce. Me refiero, evidentemente, a los hechos que hicieron que los enfrentamientos entre los hermanos, además de las crispaciones sufridas por todos, impidieran que la Archicofradía avanzara por el buen camino que, en principio, había iniciado.

Dejaremos, por tanto, para otra ocasión -ojalá para alguna próxima publicación proyectada, ajena a este Boletín- el relato de los apasionantes últimos cinco lustros.



LA REFORMA EN 1977 DE LOS ESTATUTOS DE 1929

11

ESTATUTOS 1929

CAPITULO III

Procesiones

Artículo 8.º Desde su fundación no es propósito ni práctica esta Archicofradía, hacer procesión con su venerada Imágen, la Semana Santa; y si esto se hizo en tiempos de más fe y cristiandad que los presentes, lógico y acertado es establecer por ser contrario al espíritu de nuestra Archicofradía no sacar en procesión la Sagrada Imágen, ni cederla para que acompañe a las de otras Cofradías; pero si las circunstancias aconsejasen alguna vez hacer procesión con la venerada Imágen de Nuestra Madre y Señora, será a condición de garantizar acompañamiento de cien cofrades por lo menos, no admitir asalariados y que los gastos sean sufragados de fondos extremos a los de la Archicofradía sin responder esta de ninguna forma a los mismos.

Como garantía del cumplimiento de estas prescripciones, los cofrades que solicitaren sacar procesión, tendrán que depositar en tesorería la cantidad que acuerde la junta asesorada por el Párroco, y que nunca debe ser inferior a 250 pesetas, que perderían si no cumplen las condiciones antedichas, y esto aparte de las demás sanciones canónicas o legales a que fuesen acreedores.

Artículo 9.º La Archicofradía precedida de su

actividades del ejercicio anterior.

Artículo 105.º La Junta de Gobierno debe apoyar al Director Estático en todas las actividades que este sugiera, en la medida ya que es el responsable directo de cualquier actividad de la Archicofradía.

ESTATUTOS 1977

Apartado 4. La Estación de Penitencia

Artículo 106. La Archicofradía efectúa la Estación penitencial el Viernes Santo.

Artículo 107. La túnica de nazareno se compone de: Hábito de color negro de ruán o cualquier otra tela de baja calidad, cola recogida al cinturón de esparto que ciña la misma al cuerpo y capirote del mismo color de un metro de altura. No se permitirá entre los hermanos penitentes ningún distintivo excepto el anillo de casado. La pobreza y humildad deben de ser las cualidades que distinguen a cualquier hermano que se dedique a

Según consta en la *Introducción* al "Reglamento de la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores" de 1977, la sustancial revisión que dicho texto normativo supuso respecto del de 1929, vigente hasta la reforma, vino avalada no sólo por el mero transcurso del tiempo que la obligaba a una lógica adaptación, sino también, y fundamentalmente, a la celebración del Concilio Vaticano II, cuyas enseñanzas y directrices se proyectaron directamente sobre las asociaciones católicas, quienes se vieron abocadas a la renovación; que, en el caso de nuestra Archicofradía, significó además una auténtica garantía de supervivencia, por cuanto contando en aquel momento con menos de cien hermanos, la comentada reforma no era sino un decidido impulso que dotó a la Corporación de nueva vida.

Trataré, en forma muy esquemática, dado el reducido espacio que a tal fin se me concede, de apuntar los aspectos diferenciadores de ambos "Reglamentos", que marcan un auténtico giro en la vida del Venerable Instituto.

Así, mientras que en el texto de 1929 se señalaba como fin de la Archicofradía la de dar culto a la Santísima Virgen (art. 1º), el de 1977 lo concretaba en fomentar y dar culto al Santísimo Sacramento del Altar y a la Santísima Virgen (art. 5), aún cuando los Estatutos de 1929 dispensaban ciertamente honores al Santísimo (encender una lámpara de aceite ante el Sagrario de la Parroquia durante la celebración de los cultos a la Stma. Virgen o la asistencia corporativa de la Archicofradía a la procesión del Corpus). Lo que tiene un evidente reflejo en las "Actividades de Culto", entre las que se incluyen las dedicadas exclusivamente a Jesús Sacramentado (Celebración de la Octava del Corpus con procesión claustral del Santísimo, Triduo en honor de Jesús Sacramentado, Turno mensual de Adoración Nocturna al Santísimo).

Otro de los aspectos de la citada reforma que, sin duda *erga omnes*, marcó profundamente a la Archicofradía fue la restauración de nuestra Salida Penitencial, así como el carácter de la misma; ya que, mientras que el *Reglamento* de 1929 establecía que no era propósito «ni práctica de la Archicofradía hacer procesión con su venerada Imagen en la *Semana Santa*», aunque ésta, de producirse, había de serlo condicionada a que los participantes superaran el número de cien y a que fuera costeada con fondos externos a los

de la Corporación; el *Reglamento* de 1977 contempla la procesión, que había de tener lugar en la noche del Viernes Santo, como una "afirmación del culto a la Santísima Virgen y restauración de una tradición antigua dentro del seno de la Archicofradía". Como tal afirmación del culto, los Estatutos de reforma inciden de manera importante en el carácter de dicha manifestación pública como una "Salida Penitencial" y no tratándose de un "Desfile Procesional"; de ahí que se reguló la misma con exquisito sentido cultural.

Como conclusión de todo lo anterior, puede decirse que la reforma estatutaria operada en el año 1977 supuso una profunda renovación en la vida de la Archicofradía, sin apartarse del espíritu de autenticidad espiritual que siempre la animó y que, sin lugar a dudas, constituyó la más firme garantía de su supervivencia a través del tiempo.

# Anales

de los últimos veinticinco años

- 1977: Aprobación reforma Estatutos de 1929.  
1978: Reanudación Salida Penitencial. Primeros cánticos de las Hermanas de la Cruz.  
1978: Nombramiento Comisión Gestora.  
1979: Fin Comisión Gestora.  
1979: Nombramiento de Luis Monserrate Carreño como Hermano Mayor (1979-1981).  
1980: Estreno trono de madera para la Virgen y primeros enseres.  
1981: Nombramiento de Alfonso Martín Ruíz como nuevo Hermano Mayor (1981-1983).  
1982: Estreno saya bordada para N.S. de los Dolores.  
1982: I Pregón de la Pura y Limpia Concepción.  
1983: Aprobación venta de todos los nichos de la Archicofradía.  
1983: Estreno frontal del trono, en alpaca plateada, para la Stma. Virgen.  
1983: Estreno Banderín Sacramental.  
1983: Incorporación Capilla Musical a la procesión.  
1983: Reección de Alfonso Martín Ruíz como Hermano Mayor (1983-1985).  
1983: Adquisición Casa Hermandad (piso en la calle Comandante).  
1984: Estreno «cajillo» completo, en alpaca plateada, del trono de Ntra. Sra. de los Dolores.  
1984: Aprobación manos abiertas para Ntra. Sra.  
1985: Realización por Suso de Marcos manos Virgen.  
1985: Estreno palió trono y primeros santos en madera de limonero (frontal trono) (C. Valle).  
1985: Primera Salida Penitencial desde el Sagrado Corazón de Jesús.  
1985: Reección de Alfonso Martín Ruíz como Hermano Mayor (1985-1988).  
1986: Estreno ánforas del trono y peana.  
1986: Firma contrato hechura del Stmo. Cristo de la Redención.  
1987: Inicios Actos Conmemorativos III Centenario de la Hdad. de Ntra. Sra. de los Dolores.  
1987: Bendición del Stmo. Cristo de la Redención.  
1988: Primera salida del Stmo. Cristo de la Redención (Sagrado Corazón).  
1988: Primera Estación de Penitencia en el interior de la Catedral.  
1988: Nombramiento de Adolfo Navarrete como nuevo Hermano Mayor (1988-1991).  
1988: Imposición Corona a Ntra. Sra. de los Dolores. Fin Actos III Centenario.  
1989: Apertura de la puerta central de San Juan.  
1989: El Stmo. Cristo de la Redención en el cartel oficial de la Semana Santa.  
1989: Primer traslado claustral Santísimo Cristo.  
1989: Primera salida por la nueva puerta reabierto de San Juan.  
1989: Estreno faroles de cola trono de los Dolores.  
1990: Bendición mosaico convento Hnas. de la Cruz.  
1991: Estreno de la candelaría del trono de Ntra. Sra. de los Dolores.  
1991: Reección de Adolfo Navarrete Luque como Hermano Mayor (1991-1994).  
1992: Primera ofrenda a Luis de Torres en la Catedral.  
1993: Inauguración de la actual Casa Hermandad.  
1994: Nombramiento de Rafael R. Chenoll Alfaro como nuevo Hermano Mayor (1994-1997).  
1994: Inicio nueva etapa Bolsa de Caridad.  
1995: Cambio de orden procesional (la primera del Viernes Santo). Se reduce el tiempo en la calle.  
1995: Edición del primer cartel «Viernes Santo».  
1995: Instalación primer Belén de la Archicofradía.  
1996: Comienzan las obras de la Capilla del Sagrario.  
1997: Bendición y reinauguración Capilla del Sagrario y entronización Stmo. Cristo de la Redención.  
1997: Nombramiento de José A. Bermúdez Alba como nuevo Hermano Mayor (1997-2000).  
1998: Primer año entrega juguetes Bolsa de Caridad.  
1998: Calle S. Juan en el recorrido procesional.  
1998: Estreno nuevo Guión de la Archicofradía.  
1998: Estreno nuevo Libro de Reglas.  
1998: Primera Procesión Eucarística, Octava Corpus.  
1998: Obras y reinauguración Capilla de los Dolores.  
1999: Estreno nueva Cruz Guía.  
1999: Realización blandones para Capilla del Sagrario.  
2000: Estreno «Mater Dolorosa» con placa s. XVIII.  
2000: Nombramiento de Adela Rubio Jiménez como nueva Hermana Mayor (2000-2003).  
2000: Creación, por iniciativa de nuestra Hermandad, del «Foro Cofrade por la Caridad».  
2001: Pregón de Semana Santa de nuestro hermano Enrique Romero Fernández.  
2001: Reconocimiento título «Pontificia».  
2001: Celebración Bicentenario agregación Hdad. de los Dolores a Archicofradía Sacramental: Jornadas Eucarísticas, Conferencias y Mesas Redondas, Exposición «Agnus Dei», creación de «Cárias Parroquial», Procesión Eucarística Extraordinaria con el Santísimo, acompañado de Ntra. Sra. de los Dolores.  
2001: Recuperación guirnalda de plata (s. XVIII) de la peana del antiguo trono de la Stma. Virgen.  
2001: Estreno, en la Procesión Extraordinaria, de la Bandera Pontificia, Estandarte de la Sta. Iglesia Romana, ocho ciriales y manto de terciopelo con estrellas bordadas para Ntra. Sga. Titular.  
2002: Inicio suscripción realización bordados mallas del trono de Ntra. Sra. de los Dolores.  
2003: Aprobación Via Crucis de la Agrupación de Cofradías con el Stmo. Cristo de la Redención.  
2003: Donación nueva saya bordada para Ntra. Sra.  
2003: Donación del pasado de los bordados de la antigua saya burdeos a nuevo terciopelo negro.  
2003: Presentación actos celebración XXV Aniversario de la reanudación del culto procesional.  
2003: Finalización bordados mallas trono Ntra. Sra.  
2003: Donación plateado ánforas trono Stma. Virgen y realización nuevas peanas santos del mismo.



## Crónica de Adolfo J. Navarrete



Si algún hermano tuvo algo que ver con aquel período, entre 1977 y 1978, en que, con gran actividad y entusiasmo supo contagiar al resto de jóvenes cofrades, ese fue Adolfo J. Navarrete Luque. Por desgracia, desde el pasado Junio, no está con nosotros. El recuerdo de estos últimos veinticinco años lo tendrá desde el Cielo, al lado del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores.

Pero no queríamos que en esta «tribuna», que es para los archicofrades nuestro Boletín, faltara la presencia de su palabra escrita, que tanto tendría que decir de aquella primera Salida Penitencial de nuestra Hermandad, en el siglo XX, y de sus prolegómenos.

Por ello, hemos rescatado del Libro de Crónicas la de aquel acontecimiento, publicada en el Boletín de 1983, cuando, precisamente, ocupaba el cargo de Cronista-Archivero:

*«Cuando a las 6 en punto de la tarde del viernes 24 de Marzo de 1978 sonaron dos aldabonazos y las cerradas puertas de la Parroquia de San Juan se abrieron, dando paso a una larga letanía de enhiestos y severos nazarenos negros, la recoleta placita, que sirve de antesala a la majestuosa torre parroquial, enmudeció llena de respeto y recogimiento ante aquella impresionante manifestación penitencial que pasaba ante sus asombrados ojos. Aquella multitud que se había dado cita allí, más por la curiosidad que siempre se siente cuando de algún nuevo evento se trata, que por esperar algo distinto de lo acostumbrado, dentro de nuestra sin par Semana Mayor, quedó sobrecogida aún más cuando,*

*tras la larga fila penitencial, apareció, en medio de un silencio que se podía palpar, la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores sobre un recogido paso adornado de flores y portada, con gran fervor, por cerca de ochenta jóvenes archicofrades. Sólo el quejido de una saeta, en homenaje de amor y de respeto, rasgó el silencio profundo que se respiraba en aquel rincón malagueño en la soleada tarde primaveral con la que la naturaleza nos había obsequiado, como si ella también se hubiera querido unir, vistiéndose con sus mejores galas, al emocionante momento que significaba para todos sus hijos el volverla a procesionar por las calles de la ciudad, tras casi un siglo en que Ella no había podido reunirse con su pueblo, que en pasadas épocas, año tras año, la consolaban en su inmenso dolor, a la vez que le pedían protección bajo su gran manto de amor, azul como ese Mediterráneo que baña nuestra bahía y que, en aquel momento, podían volver a hacerlo con más fuerza que antes si cabe, dada la mayor necesidad de espiritualidad que tenemos los hombres de hoy.*

*Tal fue la carga de sentimiento religioso que despertó a su paso, que fueron muchos los que la acompañaron a lo largo de todo el recorrido, recorrido silencioso y plagado de oraciones y de lágrimas contenidas, por la emoción y el respeto que suscitaba el ver el incomparable dolor de esa Dolorosa que con sus manos, en actitud orante, suplicaba a Dios el perdón y la misericordia para todos nosotros.*

*Cuando por fin el crepúsculo tiñó de rojo el celeste cielo malagueño y la noche cubrió de luto el Viernes Santo, las emociones se hicieron aún más fuertes, y la oración más intensa, y el llanto de cera de los cirios penitenciales y de la candelería del paso más inmenso; y las estrechas calles que rodean la Parroquia se estrecharon más, como si quisieran unirse al Dolor de María y cobijarla de la brisa nocturna; y la voz del capataz se hizo oración, para no permitir que ni el más mínimo clavel rozara por cualquier esquina, y el suave paso del hombre de trono aún más lento, para con ello no perturbar a la Madre en su reencuentro con ese enorme templo en que se convierte Málaga en los días pasionales.*

*Fue alrededor de la medianoche cuando el fúnebre cortejo regresó al templo y de nuevo la recoleta placita se estremeció de emoción cuando María penetraba en el interior del mismo con el sólo sonido del ronco tambor que marcaba el paso de las andas procesionales. Atrás quedaban diez meses de intenso trabajo, de hermanos y hermanas (las cuales se entregaron en cuerpo y alma a la labor cofrade, ocupando un importante papel, tanto en el quehacer diario de la Archicofradía como en la Estación Penitencial), atrás quedaban también muchas horas de desvelos y preocupaciones y algunas que otras rencillas, fruto más del nerviosismo que de la mala intención. Atrás quedaban, en fin, esas ilusiones que todos los archicofrades habíamos puesto en esa primera Salida Penitencial, ilusiones que se vieron recompensadas cuando Ntra. Sra. de los Dolores, en el interior del templo, nos miró en medio de su llanto y nos sonrió, indicándonos que Ella también quería salir al encuentro de su pueblo».*

## Los cultos

Su evolución en los últimos años



Desde que a partir de 1982 comencé a formar parte de la Junta de Gobierno, hasta hoy, los cargos ocupados, en su mayoría, han estado vinculados al culto. Desde esos puestos, especialmente en los primeros años, surgieron en mi un sentimiento especial, al tomar conciencia en el "montaje" del Septenario, de que estaba formando parte de la preparación del culto principal, y muchas veces único, de la Archicofradía, y que remontaba su inicio al siglo XVII, prolongándose hasta nuestros días ininterrumpidamente.

No obstante, por una convocatoria de 1930 existente en la Secretaría, puede decirse que esporádicamente, se celebraban otros cultos, como una novena, que tuvo lugar ese año en Septiembre, según la citada convocatoria, con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

Existe, además, constancia que en siglos pasados, la

Archicofradía Sacramental, especialmente antes de unirse a la Hermandad de los Dolores, celebraba con gran solemnidad cultos Eucarísticos, que acababa con una solemne procesión de impedidos, pero que, por cuestiones que no vienen al caso, dejó de celebrarse en el pasado siglo.

Pero con la revitalización iniciada en 1977, que desemboca en 1978 en la vuelta a la Salida Penitencial, no pierde importancia el culto para la Archicofradía, como pudiera pensarse, sino que, al contrario, el culto comienza a incrementarse, hasta el punto de ser hoy día, una de las cofradías malagueñas que más cultos celebra.

Esos nuevos cultos incorporados, además del tradicional Septenario a Nuestra Sagrada Titular, por orden cronológico, son los siguientes:

El Triduo a Nuestra Señora de los Dolores los días 13, 14 y 15 de Septiembre, ya desde 1977.

El 7 de Diciembre de 1982 tuvo lugar el I Pregón de la Pura y

Limpia Concepción, que corrió a cargo de Antonio Garrido Moraga, instituyéndose desde entonces este nuevo acto, considerado, en los Estatutos de 1984, también como culto.

En dichos Estatutos de 1984, se incluye la



celebración del Triduo Eucarístico que, desde 1985, se celebraba conjuntamente con las Reales Cofradías Fusionadas en las vísperas del Corpus Christi hasta 1997, ya que desde 1998, la Archicofradía lo viene celebrando por sí sola en la Octava de dicha festividad, acabando el último día con





una solemne procesión con Jesús Sacramentado por las calles de la feligresía.

Con la incorporación de la imagen del Santísimo Cristo de la Redención, tiene lugar en Enero de 1988, el primer Quinario a nuestro sagrado Titular, acabando cada año y desde entonces, como preveían los Estatutos de 1984, el último domingo de dicho mes.

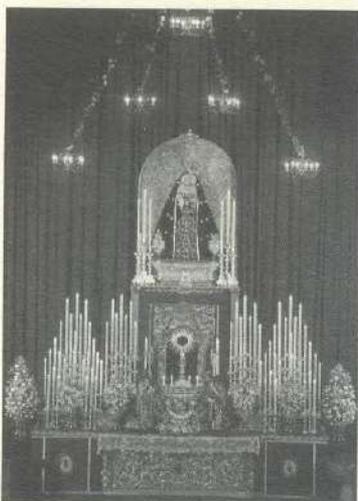
Desde 1997, con la reinaguración de la capilla del Sagrario y del Santísimo Cristo de la Redención, se instituyó otro nuevo culto, celebrándose todos los últimos jueves de mes, consistiendo en un acto de Adoración al Santísimo, en el que ante Su presencia real, tiene lugar la lectura de la Palabra con homilía, concluyendo con la bendición y reserva de S.D.M., cantándose posteriormente la Salve a Nuestra Madre de los Dolores.

El 22 de Febrero del pasado año 2002, y a raíz del reconocimiento del título de



“Pontificia” a nuestra Archicofradía por la Autoridad Eclesiástica, tuvo lugar un nuevo culto, la Santa Misa de la Catedral de San Pedro, habiendo sido incorporado en los Estatutos en 2001, tras la recepción de dicho reconocimiento, con fecha 8 de Mayo de ese mismo año.

Además de todos estos cultos estatutarios, la Archicofradía, con carácter extraordinario, ha celebrado algunos actos de culto que han tenido gran relevancia, debido al motivo por el que tuvieron lugar; como la bendición del Stmo. Cristo de la Redención el 1 de Noviembre de 1987; bendición e imposición de la corona a Ntra. Sra. de los Dolores el 24 de Septiembre de 1988; Triduo Eucarístico Extraordinario y bendición y reinaguración de la capilla del Sagrario, así como la entronización en la misma del Stmo. Cristo de la Redención. Estos cultos tuvieron lugar del 8 al 11 de Enero de 1997.



Asimismo, el 11 de Octubre de 1998, tras la restauración de la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, tuvo lugar la celebración de una solemne Misa en la misma, con la que volvía al culto en dicha capilla Ntra. Sgda. Titular.

Para cerrar con broche de oro la celebración del Bicentenario de la agregación de la Hermandad de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de San Juan en 1801, los días 21, 22 y 23 de Noviembre de 2001, se celebró un Triduo Eucarístico extraordinario, al que siguió una procesión por las calles de la feligresía el 25 del mismo mes, con la real presencia de Jesús sacramentado, acompañado de Ntra. Sra. de los Dolores.

Estos son los actos con que los hermanos rendimos homenaje a Jesús Sacramentado, al Stmo. Cristo de la Redención y a Ntra. Sra. De los Dolores, sintiéndonos profundamente agradecidos a Dios por permitirnos rendirle este homenaje en su honor y gloria.

*ANA MARÍA LUQUE LÓPEZ*  
*Vocal de Cultos Sacramentales*

## La Procesión

### Señas de identidad de nuestra Estación de Penitencia



**V**iernes Santo, 5,45 de la tarde, mientras el sol ilumina el geométrico estuco de la fachada de la iglesia parroquial de San Juan y el tañir solemne y acompasado de las campanas de su redescubierta torre inundan de luto las plazas y callejas ocupadas por un gentío expectante y respetuoso, se abren puntualmente y con un característico crujir sus puertas centrales. En el dintel, y abrazada por un enlutado nazareno, se sitúa la elegante y argéntea cruz guía escoltada por faroles mientras suenan las notas de una capilla musical; tras ellos y entre capirote de pobre "rouen" y cirios encendidos, se adivina la majestuosa figura inerte del Cristo de la Redención; el sol, que quiere ser testigo del momento, ilumina con un rayo certero la colosal Figura, inundando de color morado el monte de lirios que lo sostiene; y al fondo un joyero, un estuche de plata que cobija a la más dulce de las dolorosas, coronada por el amor de sus hijos, adornada con el tesón, la constancia y el esfuerzo de sus archicofrades e iluminada por decenas de plegarias y oraciones que hasta Ella se elevan. En Málaga ya es Viernes Santo, los archicofrades de los Dolores comienzan su Estación de Penitencia abriéndose paso en el silencio de las calles.

Esta escena que, Dios mediante, se repite casi invariablemente año tras año es, a los ojos de cualquier malagueño en general o archicofrade en particular, menor de veinticinco años, una estampa que forma parte indeleble de nuestra Semana Santa. No es posible entender hoy la celebración malagueña de la pasión de Cristo sin contar con el silencio de los Dolores y con sus nazarenos de rouen, con los sonidos de la capilla musical o los cantos que las Hermanas de la Cruz dedican a Ntra. Señora, con el paso del Cristo de la Redención por la puerta de las cadenas de la Catedral o la mecida corta del palio de la Virgen de los Dolores por calle San Juan, ...

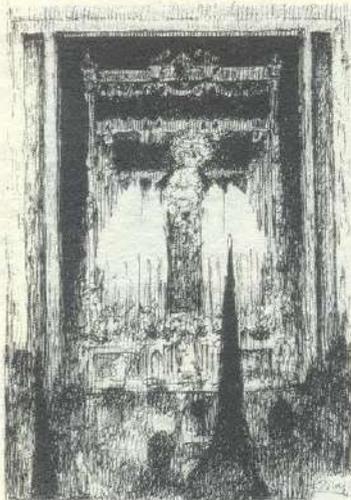
Pero esta Estación de Penitencia que conocemos en el presente, ha tenido un difícil y costoso pasado, no carente de piedras en el camino. No es fruto de modas de aquí o de allá, ni del capricho de un "grupito de jóvenes", ni el resultado del "boom" cofrade de los años ochenta. Es más bien la expresión de una fe, de unas creencias, de una manera de entender y sentir el papel de las hermandades y cofradías en nuestra sociedad y sus formas de expresión externa, que han ido calando como lluvia fina hasta formar parte indisoluble de nuestra tierra.

En este artículo, dedicado fundamentalmente a los archicofrades más jóvenes, pretendo destacar de forma sucinta la evolución que ha ido sufriendo nuestra Estación de Penitencia en estos veinticinco años de culto público, desde las señas de nuestra identidad que han permanecido, y espero permanezcan, inalterables.

Desde que en el año 1977 nos incorporamos un pequeño grupo de jóvenes de distinta procedencia cofrade a la Archicofradía Sacramental de los Dolores, gracias sin duda a la comprensión de mi abuelo Alfonso, del que guardo un emocionado recuerdo, coincidimos en unas formas y maneras de procesionar, aunque no sin ciertas tensiones, que se recogieron en la reforma de los Estatutos de ese mismo año y que han ido constituyendo la base de lo que hoy conocemos:

Una de estas señas era la de "salir de dentro" de la iglesia, con la convicción de que la procesión constituye un culto público y que, por tanto, debe salir y recogerse en lugar sagrado. Esta premisa nos ha acarreado situaciones ciertamente reseñables, como que tuviéramos que salir desde la iglesia del Sagrado Corazón durante cuatro años (del 85 al 88, ambos inclusive), o que estuviéramos pleiteando con la Jerarquía Eclesiástica, por su negativa a reabrir la puerta central de la Parroquia de San Juan, hecho que se consiguió el 5 de Noviembre de 1988.

La procesión, concebida como Estación de Penitencia, es otra de las señas características de nuestra Archicofradía, recogida en la citada reforma estatutaria en su regla 151, entendida ésta como la peregrinación de fieles desde un lugar sagrado (nuestra Parroquia) hasta otro lugar sagrado (la Catedral, templo mayor de todos los malagueños). Desde el año 1978 se venía solicitando al Cabildo Catedralicio el permiso de entrada,





## La Procesión

Señas de identidad de nuestra Estación de Penitencia



permiso que finalmente fue concedido el año 1988, fecha desde la cual, y de forma ininterrumpida, venimos adorando la cruz entre las naves catedralicias.

Este hecho también ha supuesto diferentes cambios en el recorrido efectuado cada Viernes Santo. Siguiendo el precepto de que la procesión discurriera por el camino más corto e intentando evitar en lo posible las paradas innecesarias que tantos problemas nos han provocado en ciertos momentos, la Archicofradía se vio en la necesidad de ir modificando sucesivamente el itinerario de regreso a su templo (Carretería, Casapalma, Pasillo de Santa Isabel, Sancha de Lara, lateral de la Alameda Principal,...), llegando incluso a ceder, a partir del año 1995, el puesto que por antigüedad le corresponde en el paso por el recorrido oficial, sin duda con el beneficio de recuperar un entorno de la Málaga del XIX que enmarca de forma singular y espléndida la estética de nuestro cortejo.

Sin duda, otra de las peculiaridades de nuestra Estación de Penitencia, y que marca de una forma decisiva nuestra forma de procesionar, hasta el punto de ser paradigma y ejemplo de un estilo, es el **Silencio**. Sí, en mayúscula. Silencio de respeto ante la muerte del Redentor. Silencio, que es cobijo perfecto para la meditación, la reflexión personal y la penitencia; silencio solidario con los Dolores de María y de tantos hombres y mujeres hermanos nuestros; silencio consecuente y convincente. También esta señal de identidad nos ha acarreado detractores y situaciones ciertamente conflictivas (baste recordar los gritos, palmas extemporáneas

y abucheos en algunas salidas, o los comentarios destructivos utilizando la prensa o el pregón de Semana Santa como tribunas); sin duda, fruto del desconocimiento y la incomprensión más que de una crítica consecuente.

Otra de las ausencias no entendidas durante una época en el concierto semanasantero, y consecuencia de ese carácter de silencio que impregna nuestra Estación, es el carecer de cualquier tipo de acompañamiento musical (tambores, bandas de cornetas o música,...), exceptuando los sonidos de las **capillas musicales**, que preceptúan nuestros Estatutos, desde 1983 y que recogen una antigua tradición de la Archicofradía. Mucho se ha criticado y ridiculizado este acompañamiento tan peculiar (llegándose incluso a proponer una disminución en la asignación de la Agrupación de Cofradías), si bien ahora es gratamente escogido por algunas cofradías para acompañar a sus Titulares en numerosos cultos externos.



Por último, no quiero dejar de destacar otra de las que para mí son señas definitivas de nuestro carácter y sentir cofrade: la **austeridad**, que se deja sentir vivencialmente en todos nuestros actos y se ve plásticamente representada en nuestro hábito nazareno. Una austeridad de la que saben muy bien nuestras Hermanas de la Cruz, por las que nos sentimos mutuamente vinculados; una austeridad que no es carencia material, sino enriquecimiento espiritual, una austeridad, en suma, que transmitimos el Viernes Santo todos y cada uno de los nazarenos envueltos en una pobre y litúrgica tela: el «**rouen**». También la elección de este tejido responde no sólo a una pretendida estética y a un fundamento penitencial, sino a la recuperación de una antigua tradición cofrade ya perdida en nuestra ciudad antes de la Guerra Civil.

Espero que todas estas señas de identidad, que lo son de todos y cada uno de los archicofrades, sirvan, como hasta ahora, para profundizar en nuestro compromiso cristiano y para afianzar los lazos de hermandad entre todos, sabiéndonos enriquecer con las necesarias aportaciones e incorporaciones de la nueva savia que trae la juventud.

## Cátedra de San Pedro, festividad Pontificia

En Mayo de 2001 le fue reconocido el título de Pontificia a nuestra Archicofradía, por lo cual se incluyó en nuestro particular calendario estatutario de cultos la celebración anual de una Misa solemne en la fecha del 22 de febrero, festividad de la Cátedra de San Pedro. Con esta celebración la Archicofradía conmemora su carácter de Pontificia y subraya su adhesión directa a Su Santidad el Papa.

La Cátedra de San Pedro, como fiesta litúrgica, posee una historia singular cuya explicación transcribimos del libro «Nuevo Año Cristiano», original de José Antonio Martínez Puche, O.P.

Así, según nos narra este sacerdote dominico, hasta la reforma del calendario litúrgico de la Iglesia Católica, establecido por Pablo VI el 14

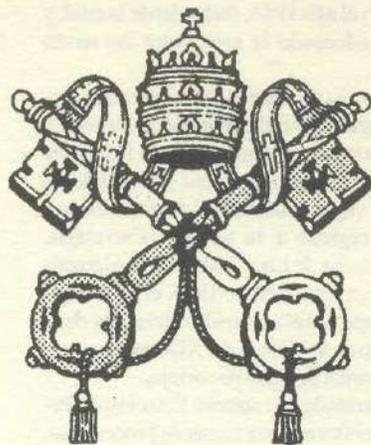
de Febrero de 1969, había dos fechas para la celebración de la Cátedra de San Pedro: la del 22 de Febrero era la Cátedra de San Pedro en Antioquía y el 18 de Enero, la Cátedra de San Pedro en Roma. El nuevo calendario unificó las dos en el 22 de Febrero. Esta festividad trata de la celebración del Primado de Pedro sobre la Iglesia Universal, que Cristo le prometió: «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia» en Cesarea de Filipo, cuando la «confesión» de Pedro (Mt 16, 13-19), y le confirió, ya resucitado, junto al lago de Tiberíades: «Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas» (Jn 21, 15-19).

### De Antioquía a Roma

Cuando se visita Antioquía, la primera gran capital del cristianismo, uno de los poquísimos vestigios del glorioso pasado cristiano que muestran es la iglesia de San Pedro, a las afueras de la actual ciudad. No hay culto alguno en esa iglesia, como no lo hay en la iglesia de las iglesias, Santa Sofía de Constantinopla-Estambul: son lugares de turismo, más explotados que cuidados. Y causa tristeza esa casi total ausencia de presencia cristiana en Antioquía, donde Pedro inició su pontificado; donde se inventó el nombre cristiano para designar a los discípulos de Jesús; y desde donde partieron todas las

misiones apostólicas para la evangelización del Imperio Romano.

Más fortuna ha tenido Roma, durante siglos centro visible de la cristiandad. Aunque no se trate de una sede o silla física, sino de la misión de fortalecer a los hermanos en la fe, que Pedro recibió de Jesús (Lc 22, 32), no está de más recordar que el pueblo romano veneraba ya en el siglo IV una silla o cátedra de madera de encina, en la que, según una tradición, se había sentado el apóstol Pedro, el único apóstol que la iconografía representa sentado. Y esta silla se ha

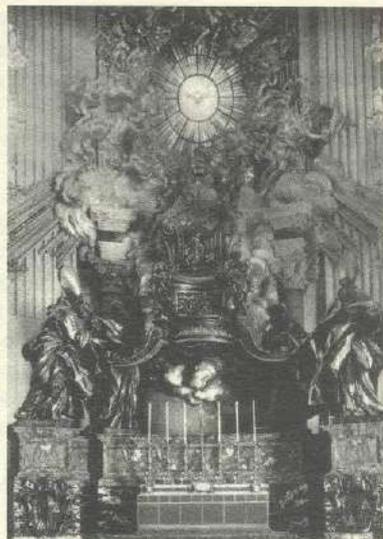




***Cátedra de San Pedro, festividad Pontificia***

conservado en Roma hasta nuestros días, con algunos adornos, pero sustancialmente la misma: una silla-cátedra de madera, de casi 90 centímetros de anchura y 78 de altura hasta el asiento, con un dosel que termina con un tímpano triangular.

Se cree que esa silla o cátedra de Pedro se veneraba ya en los primeros siglos en la iglesia de Santa Prisca, en el Aventrino, donde una tradición asegura que fue la residencia de San Pedro. En el siglo IV, el papa español San Dámaso la trasladó al baptisterio del Vaticano, junto a la tumba de Pedro. Durante toda la Edad Media, la sede o cátedra de Pedro estuvo muy al alcance de los peregrinos, algunos de los cuales procuraban cortar clandestinamente algunas astillas que se llevaban como reliquia. Hasta que Bernini, en el siglo XVI, le dedicó el famosísimo altar barroco en el ábside de la actual basílica vaticana, con la colosal cátedra de bronce, que es el relicario de la preciada reliquia. «En el espléndido monumento berniniano de la Cátedra colocada en el ábside de la basílica vaticana, en el 17 de Enero de 1666, por deseo del papa Alejandro VII, se ocultó una alhaja que durante los siglos había sido objeto de veneración por parte de los fieles y peregrinos que llegaban a Roma: la cátedra de madera de San Pedro, que, sin embargo, al haberse ocultado a los ojos de los devotos, perdió su popularidad y culto». En 1867, bajo el pontificado del Beato Pío IX (7 de Febrero), la silla de madera de encina fue sacada del relicario de Bernini y expuesta a la veneración de los fieles, con motivo del XVIII centenario del martirio de San Pedro, del 29 de Junio al 9 de Julio.

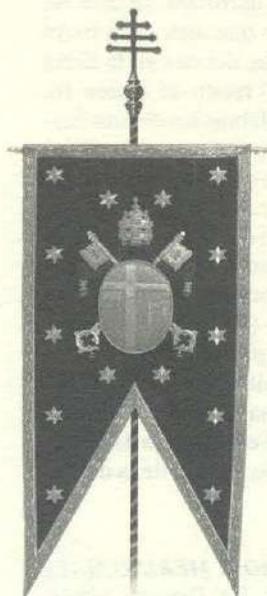


***Siete siglos de fiesta litúrgica***

La Cátedra de San Pedro es una de las celebraciones más antiguas del cristianismo. Hay ya un primer testimonio en lo que puede considerarse como incipiente calendario cristiano, la “Depositio Martyrium” del año 336, pocos años después de alcanzar el cristianismo lo que se ha denominado la Paz Constantiniana. El día 22 de Febrero de este incipiente calendario, con sólo una treintena escasa de fiestas de santos, está dedicado al “natale petri de cathedra”, que equivale a la fiesta de la cátedra de San Pedro, o, lo que es lo mismo, a la misión de Pedro como maestro de la Iglesia de Jesucristo. Cada apóstol, y sus sucesores los obispos, es el maestro de la fe en su Iglesia particular, y Pedro, y sus sucesores en la sede de Roma, lo son de la Iglesia universal. El Obispo de Roma, como los obispos de toda la Iglesia, tienen su cátedra (griego), su sede (latín), que dan nombre a la iglesia capital de las diócesis: catedral, seo. Pero sólo a Pedro se le representa sentado en su cátedra, y los peregrinos que llegan de todo el mundo a la Basílica Vaticana besan el pie de la colosal escultura de San Pedro en su cátedra, a la derecha del altar de la Confesión.

En la rica liturgia de la consagración y toma de posesión de las diócesis, hay un momento de suma importancia: cuando el nuevo obispo es entronizado en su sede, lugar sagrado y principal desde el que impartirá su magisterio espiritual. Pero sólo a la sede de Pedro, a la sede del Papa, se da nombre de cátedra. Y así ha venido sucediéndose de generación en generación.

Del siglo IV al siglo VI, la celebración del natalicio de la Cátedra de Pedro tuvo especial solemnidad en Roma. Hay datos significativos de esta solemnidad, entre otros la asistencia oficial a la fiesta del emperador



### *Cátedra de San Pedro, festividad Pontificia*

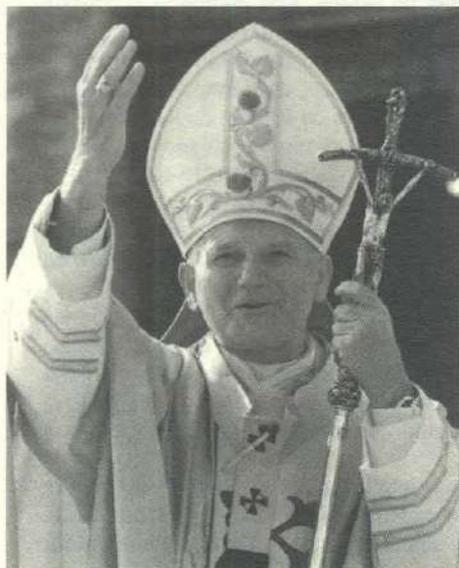
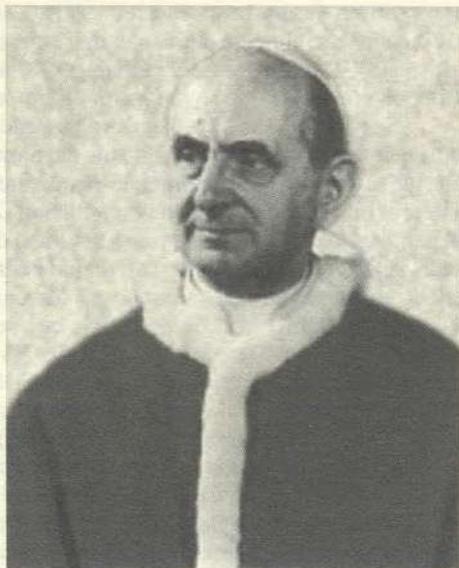
Valentiniano III, en el año 450, acompañado de sus hijas, con otros muchos obispos, especialmente de Italia. También en España arraigó fuertemente desde el siglo V la fiesta de la "Depositio Petri Apostoli", en la fecha del 22 de Febrero de la liturgia hispano-mozárabe, y permaneció en ese día a través de los siglos, a pesar de los cambios que luego habría en el calendario romano.

Mientras seguía en Francia y en España, como consta en varios códices del Sacramentario gelasiano del siglo VIII y en el Sacramentario mozárabe, en la Iglesia de Roma fue cayendo en desuso la fiesta del 22 de Febrero -casi siempre dentro de la Cuaresma- a medida que tomaban auge las estaciones cuaresmales a partir del siglo VI. Por eso, la fiesta de la Cátedra de San Pedro no se halla en los sacramentarios Gelasiano antiguo y Gregoriano.

El 6 de Enero de 1558, el Papa Paulo IV trasladó la fiesta de la Cátedra de San Pedro en Roma al 18 de Enero, siguiendo una tradición de origen galo, y dejó el 22 de Febrero para la Cátedra de San Pedro en Antioquía. Ambas celebraciones permanecieron en el calendario universal de la Iglesia hasta 1969, con la aparición del nuevo Calendario de la Iglesia Universal, que recuperó, con el Papa Pablo VI, la fecha original del 22 de Febrero para la ya única celebración de la Cátedra del Apóstol San Pedro.

#### **Tú eres Pedro**

El texto evangélico de la promesa del primado, que Cristo hizo a Simón en Cesarea de Filipo, cambiándole el nombre por el de Kefas-Petros-Pedro, es definitiva para la doctrina del Primado: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder del infierno no la derrotará. Te daré las llaves del Reino de los Cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en el Cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el Cielo». El relato de Mateo 16, 13-19, que la liturgia pone en la celebración de esta fiesta, es admitido desde los primeros tiempos del cristianismo como algo tan firme como la roca, la piedra, con la que Cristo identifica el nombre y la misión de Pedro, aplicado a la Santa Sede, al Obispo de Roma, sucesor de Pedro. Es el símbolo y el fundamento visible de la unidad de la Iglesia, según la célebre sentencia de San Cipriano, inspirada en San Pablo (Ef 4,5): se otorga a Pedro el primado para que quede patente que la Iglesia de Cristo es una, como una es la cátedra... Uno es Dios, uno es Cristo, una la Iglesia y una la cátedra fundada sobre Pedro, según la palabra del Señor (Carta 43,5). La Cátedra de Pedro es la cátedra de la unidad de la doctrina de la Iglesia.

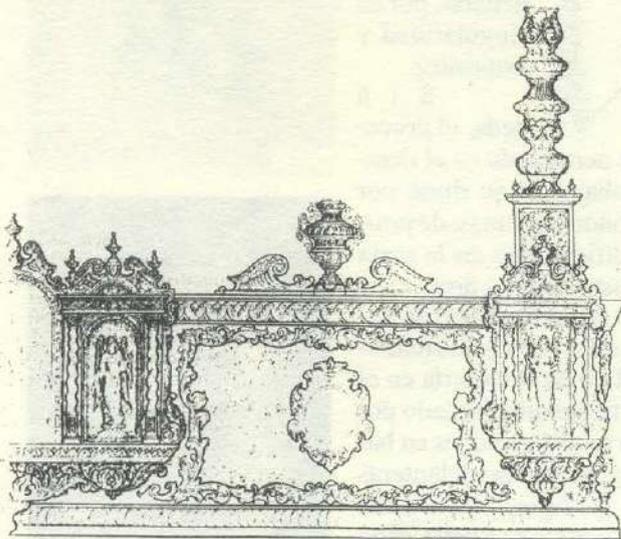
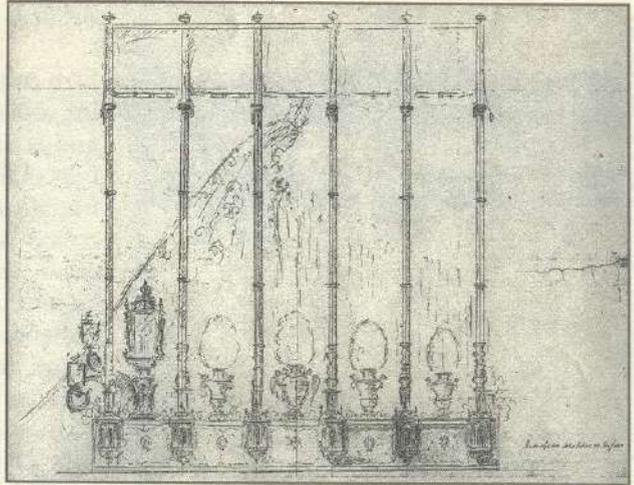




*Otro sueño hecho realidad*

**E**l próximo Viernes Santo, cuando Nuestra Señora de los Dolores salga por vigesimosexta vez (1978-2003) en ésta última y fructífera etapa de la Archicofradía que la venera, se verá cumplido uno de nuestros mayores y más ansiados deseos: ver concluido el trono hecho para Ella, inspirado por su dulzura, con las exactas proporciones para Su contemplación; un trono del que, a pesar del largo proceso de ejecución, podemos sentirnos humildemente orgullosos.

Eramos más jóvenes, más "locos", con esa sana locura que te lleva a ser un idealista, a luchar vehementemente por tus sueños y a defender sin límites tus convicciones y posiciones. Esa juventud, sin duda, fue la que nos empujó el 27 de Marzo de 1978 a visitar al que para nosotros era el diseñador cofrade por antonomasia: Juan Casielles del Nido (q.e.p.d.), y al que Málaga no ha reconocido lo bastante sus aportaciones artísticas. Él nos acogió con cariño y en seguida, tras conocer nuestros sueños y deseos para la Archicofradía y el estilo con que pretendíamos procesionar a Ntra. Señora, supo plasmar en un boceto lo que hasta entonces eran vagas ideas: un trono en metal plateado con las medidas precisas que permitieran que la dolorosa fuera el centro de todas las miradas y pudiera salir desde dentro de la iglesia; con un diseño que potenciara y representara el carácter penitencial de silencio y recogimiento y un desarrollo en el que primara el detalle y la filigrana, frente a la ampulosidad y las grandes formas.

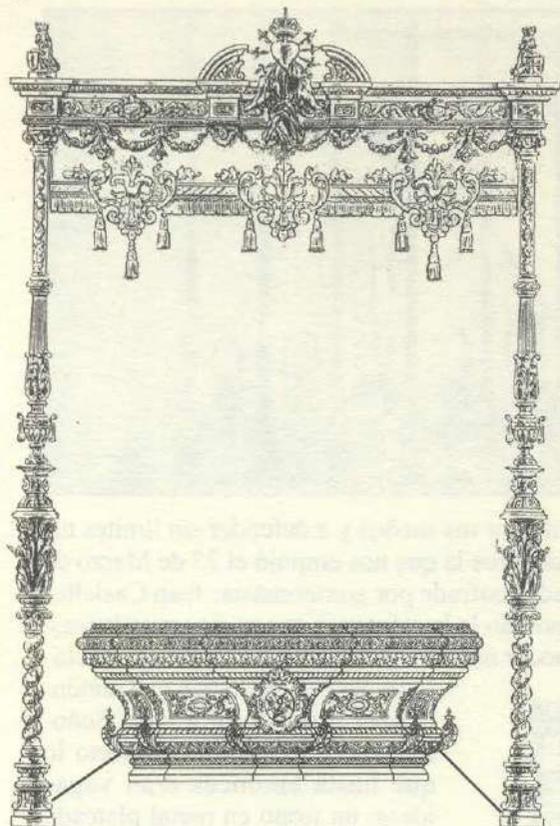


Pero las circunstancias vividas en la Hermandad en los meses posteriores a aquel Viernes Santo de 1978, fruto quizás también de esa juventud y de cierta incompreensión generacional, hicieron que ese ilusionante boceto quedara dormido entre las maderas de un cajón hasta el año 1982. Ese año, gracias a un renovado impulso en el seno de la Junta de Gobierno y a la decisión del Cabildo de hermanos de reconvertir el patrimonio de la Archicofradía (venta de nichos del panteón del Cementerio de San Miguel), se pudo retomar la idea del trono de Ntra. Señora, encargándose el desarrollo del boceto y su ejecución a los sevillanos talleres

Santo de 1978, fruto quizás también de esa juventud y de cierta incompreensión generacional, hicieron que ese ilusionante boceto quedara dormido entre las maderas de un cajón hasta el año 1982. Ese año, gracias a un renovado impulso en el seno de la Junta de Gobierno y a la decisión del Cabildo de hermanos de reconvertir el patrimonio de la Archicofradía (venta de nichos del panteón del Cementerio de San Miguel), se pudo retomar la idea del trono de Ntra. Señora, encargándose el desarrollo del boceto y su ejecución a los sevillanos talleres

*El trono de Ntra. Sra. de los Dolores*

Otro sueño hecho realidad



so de realización del trono se ha dilatado demasiado en el tiempo y ha sufrido altibajos en su ritmo por diversas causas: económicas unas, de prioridades otras, por dificultades en la toma de decisiones..., hasta llegar a hoy.

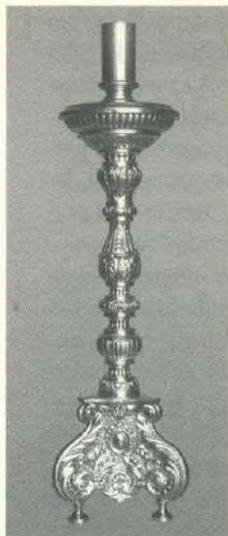
Así, en los primeros años, se suceden las realizaciones a un ritmo frenético: el cajillo completo de orfebrería en el año 1984; el magnífico palio diseñado por Antonio Dubé (con modificaciones en barras y bambalinas) y las jarritas delanteras del mismo autor y las figuras de madera del frontal, talladas por Carlos Valle, todo ello en 1985; la peana diseñada y realizada en los talleres de Villarreal, jarras laterales y cuatro figuras talladas por Suso de Marcos (autor también del resto de pequeñas imágenes del cajillo) en 1986.

A partir de esa fecha, las realizaciones en el trono de la Stma. Virgen se ralentizan. Surgen otras prioridades que exigen dedicación y

de Vda. de Villarreal.

A pesar del seguimiento que se hizo de la obra y de las constantes visitas a los talleres, recuerdo la decepción con la que la semana de Pasión de 1983 recibimos el frontal del trono que, aunque se estrenara el Viernes Santo de ese año, no colmó las aspiraciones e ilusiones puestas en él, teniendo que ser devuelto para su mejora. A partir de ese año se han ido sucediendo los estrenos que han completado la que, sin duda, es una de las mejores aportaciones artísticas, no sólo para el patrimonio de nuestra Archicofradía en particular, sino para el de nuestra Semana Santa en general, por su singularidad y exquisitez.

Si n





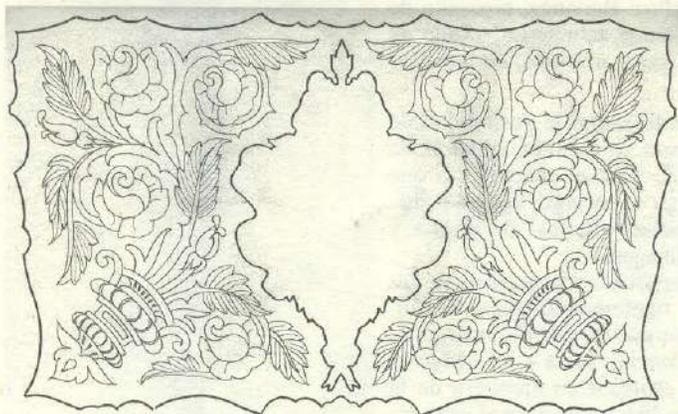
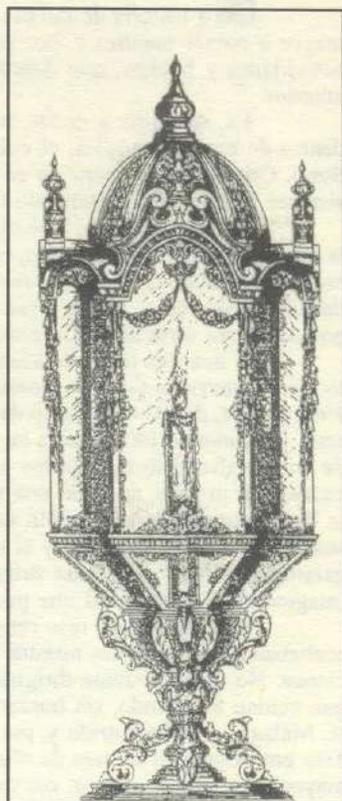
*El trono de Ntra.  
Sra. de los Dolores*

*Otro sueño hecho realidad*

esfuerzo, tanto económico como de trabajo. Aun así se deben reseñar dos proyectos que vienen a completarlo y a aportarle un sello que lo hace singular y único: los cuatro grandes faroles de cola, diseñados por quien esto escribe y realizados por el orfebre Rafael Martín en 1989 (posteriormente consolidados por José Jiménez), y las piezas de la candelera que iluminan a la Señora, obra de José Jiménez, en el año 1991.

Algo más de una decena de años ha transcurrido desde la última aportación al trono de la Stma. Virgen hasta este 2003, en el que por fin se verá culminado el ansiado proyecto, y se hará con las piezas que quizás marque la diferencia estética y conceptual con el resto de tronos de las dolorosas malagueñas: las mallas bordadas del cajillo, filigranas en oro fino y sedas que representan diferentes conjuntos florales relacionados con María, diseñadas por nuestro hermano Fernando Prini y realizadas en los talleres de Joaquín Salcedo, que contienen pequeñas placas de orfebrería calada, en plata, con representaciones de la Letanía, obras del taller de Alejandro Borrero y Carlos Bravo. Estas piezas constituyen un ejemplo más de la apuesta estética de la Archicofradía por los pequeños detalles, por dotar de significado a cada elemento y cada pieza que componen este relicario para la más hermosa de las Madres, por hacer del paso de Nuestra Señora un conjunto ante el que no se pueda estar impasible.

Pero no quisiera concluir este artículo sin hacer una referencia a los verdaderos autores de este bello conjunto procesional: los hermanos y devotos de Ntra. Sra. de los Dolores. Sin todos y cada uno de ellos, sin sus aportaciones económicas en unos casos (a través de donaciones y suscripciones), su esfuerzo y dedicación en otros y su cariño y oraciones en todos, no podríamos verlo hoy, orgullosamente, realizado.



Creo que esta es una hermosa manera de cerrar un ciclo intenso y fructífero en la vida de la Archicofradía y un momento idóneo para plantearnos otros retos que hagan realidad nuevos sueños, quién sabe si más relacionados con nuestro Cristo de la Redención.

## El Stmo. Cristo de la Redención

### Su proceso de hechura

La historia de nuestra Archicofradía, pese a ser densa y larga, no está exenta de épocas de mayor o menor pujanza y, por supuesto, los últimos veinticinco años están jalonados de momentos, actividades y hechos, que denotan una gran vitalidad que contrasta con la languidez de la época anterior.

Es, sin lugar a dudas, una época tan esplendorosa como importante para la Corporación y, dentro de esas actividades, el culmen, por su trascendencia, fue la introducción de la advocación del Stmo. Cristo de la Redención en la reforma estatutaria de 1984, pues nuestra Hermandad había sido siempre única y exclusivamente mariana.

En aquella etapa, tuve el honor de participar activamente en la citada reforma de Estatutos, en la que se debatió tanto el título, como su representación iconográfica, teniendo la suerte de contar con nuestra bendita Madre, quien nos inspiró el que en el Año Santo de la Redención que se celebraba, debíamos considerar que la representación de un Cristo muerto en la Cruz que nos abrazara a todos y nos redimiera sería lo más acertado.

Y una vez todos de acuerdo, llegó la tarea siguiente de contratar la hechura de la imagen que todos teníamos un poco en nuestra cabeza. Era el año 1985 y, estando prevista la celebración, entre 1987 y 1988, del III Centenario de la fundación de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, se vio que sería el momento idóneo para su bendición dentro de tal conmemoración, pudiendo constituir el acto de su sacralización uno de los acontecimientos a programar para la efemérides. Para ello, dada la escasez de medios, se abrió una suscripción mensual entre los hermanos para, si tenía buena acogida la idea, acometer la realización del nuevo Titular. La propuesta constituyó todo un éxito, llegándose a suscribir entre ese año 1985 y el siguiente un total de ochenta hermanos. Así que la Junta de Gobierno, garantizados los fondos para sufragar los gastos, se puso manos a la obra y decidió visitar a diversos imagineros para elegir al que pudiera plasmar nuestros sueños y anhelos.

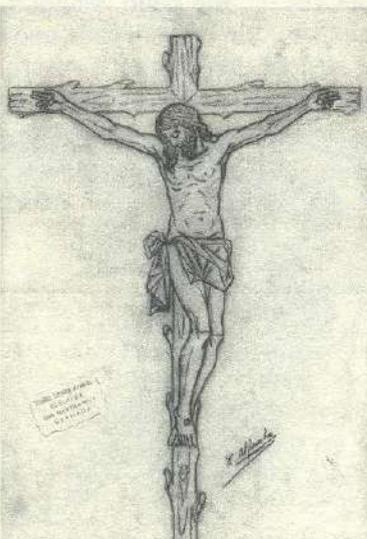
Los que tenían mas renombre en Sevilla, Francisco Buiza y Ortega Bru, desgraciadamente, acababan de fallecer. En nuestra ciudad no existía ninguno que por su obra colmara nuestras aspiraciones. No quiso la Junta dirigirse a la ciudad hispalense para buscar de entre los escultores jóvenes que venían trabajando, sin buscar en otra ciudad hermana, Granada, de cuya escuela, tradicionalmente, Málaga se había nutrido y, por tanto, las primeras visitas fueron hechas a los talleres de esa ciudad. Tras entrevistarnos en tres de ellos con sus imagineros, fue Espinosa Alfambra el que parecía darnos mayores garantías, aún sin convencernos del todo. Esta posibilidad fue desechada cuando se recibió un boceto a lápiz que envió el citado artista, al no dar nadie de la Junta su visto bueno.

Después de no excesivos debates, llegamos a la conclusión de que si en Granada no existía quien pudiera plasmar la imagen que queríamos, habría que acudir a otra ciudad, decidiéndose realizar diversas visitas a la otra escuela barroca andaluza, representada en Sevilla.

De entre los imagineros que en aquel momento tenían una pujanza o relevancia mayor y de otros que comenzaban a despuntar, se eligió visitar a tres de ellos: Berlanga, discípulo de Buiza, Elias Garó y Juan Manuel Miñarro, también discípulo de Buiza, pero el menos conocido para todos nosotros, en aquellos momentos.

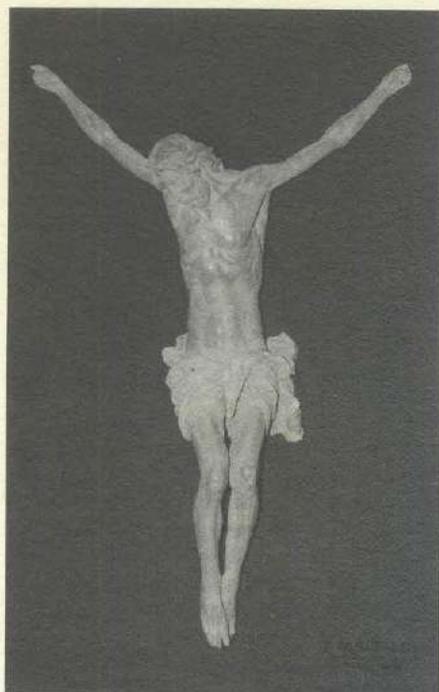
Todos acogieron con gran entusiasmo la posibilidad de realizar una imagen tan importante para un escultor, como es un crucificado de tamaño natural. Queda para el anecdotario que uno de ellos, al que no se le haría luego el encargo, llegó a pedirnos por favor el realizarlo, dando incluso "saltos" de alegría y casi comprometiéndose a regalar la imagen.

Fueron recopilados varios reportajes fotográficos de las obras de cada escultor, inclinándose finalmente la Junta de Gobierno por proponer al Cabildo de hermanos que el encargo de realización del Stmo. Cristo de la Redención fuera a Juan Manuel Miñarro, Doctor en Bellas Artes y profesor en ejercicio de la misma disciplina en la Facultad de Sevilla, sobre todo al contem-

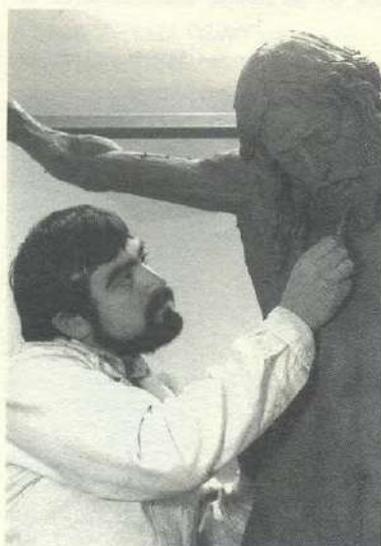




*Su proceso de hechura*



primer momento en que modeló la imagen en barro, que el Cristo iba a ser especial. Ya antes de pasar a la madera, su dulzura inspiraba devoción. Aún en el proceso del barro mostró el escultor su deseo, solicitando nuestro visto bueno, de disponer los brazos de la imagen de forma mas horizontal, queriendo simbolizar con ello el abrazo de Cristo al mundo. Viendo que su inspiración, a la hora de realizar la imagen, era un hecho que iba a colmar con creces nuestros deseos, no puso la Junta objeción alguna a la licencia solicitada para representar al Stmo. Cristo en los instantes después de su muerte.



plar la imagen de un crucificado de su autoría en la Parroquia del Barrio de "Rochalambert" de la citada ciudad.

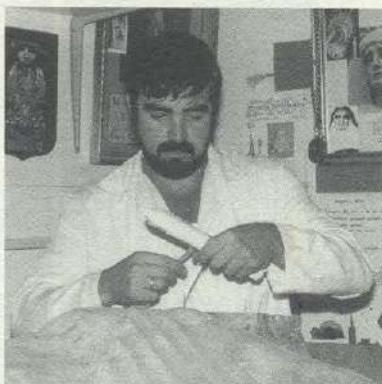
Así que, invitado expresamente a la sesión extraordinaria del Cabildo General de hermanos, celebrada el 15 de Septiembre de 1986, presentó un pequeño boceto en barro, así como la cabeza, también en barro y policromado, de un Cristo yacente, tras lo cual, y después de las explicaciones pertinentes, el Cabildo más multitudinario celebrado hasta esa fecha, como la importancia del tema requería, de forma unánime, encargó la imagen de nuestro Sagrado Titular.

Tras un cerrado aplauso, se pasó a la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, que se encontraba en besamanos, por ser el día de su festividad. Allí, ante Ella, había sido dispuesta una pequeña mesa sobre la cual estamparon la firma en el contrato de hechura Juan Manuel Miñarro López como imaginero, Francisco M. González Ternero como Tesorero de la Archicofradía y quien esto relata como Hermano Mayor.



En las muchas visitas al taller, que Juan Manuel tenía en calle Jimios de Sevilla, pudimos ir viendo, desde el primer momento en que modeló la imagen en barro, que el Cristo iba a ser especial. Ya antes de pasar a la madera, su dulzura inspiraba devoción. Aún en el proceso del barro mostró el escultor su deseo, solicitando nuestro visto bueno, de disponer los brazos de la imagen de forma mas horizontal, queriendo simbolizar con ello el abrazo de Cristo al mundo. Viendo que su inspiración, a la hora de realizar la imagen, era un hecho que iba a colmar con creces nuestros deseos, no puso la Junta objeción alguna a la licencia solicitada para representar al Stmo. Cristo en los instantes después de su muerte.

Tras la finalización de la fase de talla en la madera, y antes de acoplar la cabeza del Cristo, el escultor introdujo en el pecho del Cristo un pergamino con la relación de los ochenta





*Su proceso de hechura*

donantes, una copia del contrato, una moneda de la época y un escrito del propio Juan Manuel Miñarro que sólo él conoce.

Concluido el proceso de talla en madera y policromía que siguió al del barro, un año después daba por concluida la obra.

El 30 de Octubre de 1987, una comisión de la Junta de Gobierno fue a Sevilla a recoger la imagen, siendo, por cierto, de gran complejidad su salida del taller, dada la estrechez de la puerta de su estudio para que cupiera un crucificado de tamaño natural. Al filo de la media noche llegaba a Málaga, acompañado de la citada comisión, siendo recibido por la Junta de Gobierno en pleno y algunos allegados de la misma.

Fue un momento de especial emotividad, viendo por fin colmados nuestros sueños, sobre todo cuando, depositada



la imagen en una dependencia de la Compañía de Jesús, donde estaría hasta la noche siguiente, en que se trasladaría a San Juan para su colocación en el Altar Mayor para su bendición, fue retirada la sábana que lo envolvía y todos pudieron contemplar la belleza serena de nuestro Cristo.

El 1 de Noviembre, el Excmo. y Rvdmo. D. Ramón Buxarrais Ventura, Obispo de Málaga, bendecía la imagen, siendo sus madrinas D<sup>a</sup> Rosario Marfil Gómez y la Compañía de Jesús, representada por el Rvdo. P. D. Manuel Montero Agüera, Superior de la misma por aquellos años.



en el devenir de la Archicofradía e incluso, debido a su solemnidad, en las futuras ceremonias de las hermandades de Málaga.

*ALFONSO MARTÍN RUÍZ  
Ex Hermano Mayor y Consejero*





En el decimoquinto aniversario de una entrañable reconciliación



El próximo 18 de Diciembre, festividad de Ntra. Sra. de la Esperanza, se cumplirá el decimoquinto aniversario de un acto de hermanamiento y reconciliación entre dos de las cofradías pasionistas de mayor abolengo de Málaga. En efecto, en ese día de 1988, y en un acto entrañable, tras la Eucaristía celebrada en la antigua capilla de la Archicofradía de la Esperanza, por las obras que se estaban llevando a cabo en la de Mena, los hermanos mayores y los secretarios generales de la Archicofradía de los Dolores y de la Congregación de Mena, dentro de los actos conmemorativos del III Centenario de la fundación de la Hermandad de los Dolores, firmaban un protocolo que ponía fin a un largo periodo de distanciamiento entre ambas corporaciones nazarenas, tras un enojoso pleito de seis años de duración que tuvo lugar en el siglo XVII (1682-1688). La causa del mismo había sido la disputa por la advocación de "Soledad", que hasta entonces compartían las Vírgenes titulares de ambas cofradías. Los frailes dominicos y los hermanos de la entonces Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad de Santo Domingo, hicieron valer su mayor antigüedad ante el tribunal diocesano.

Pero en realidad no hubo ni perdedores ni ganadores. Bien es verdad que la cofradía de Santo Domingo mantuvo su advocación mariana tradicional, que ha llegado a nuestros días con inusitado esplendor. Por su parte, los hermanos de la Hermandad con sede en San Juan, aún filial de la Cofradía de la Columna, acudieron entonces al Obispo de Málaga, la excelsa figura de Fray Alonso de Santo Tomás, para que les diera nueva advocación mariana, decidiendo éste que en adelante su Titular recibiese culto bajo el nombre de "Dolores", de larga tradición en la Iglesia. Y los resultados no fueron menos granados que en el caso anterior, ya que hoy, ya en el siglo XXI, con estilos distintos pero compartiendo los mismos valores, ambas hermandades constituyen hitos y referencia obligada en el universo cofrade y mariano malagueño.

En esta breve rememoración, debemos reflejar también la nota triste: uno de los firmantes de aquel pergamino, el entonces Hermano Mayor de los Dolores, Adolfo Navarrete Luque, principal impulsor de la Archicofradía en aquella primera etapa, cuyos veinticinco años celebramos, ya no está entre nosotros. Seguro que la Virgen, a la que tanta devoción tuvo, ha sido su gran intercesora a la hora de alcanzar la gloria eterna.

ELÍAS DE MATEO AVILÉS Tte. Hno. Mayor de la Congregación de Mena y hermano de la Archicofradía



## La Capilla Musical



El único sonido que en nuestra silente procesión del Viernes Santo está permitido por Estatutos, como todos los hermanos saben, es el de las notas de la Capilla Musical (capillas musicales desde 1998).

Y ahora que en este Boletín andamos revisando nuestra reciente historia y aireamos orgullosos nuestras características, justo es recordar y dar el mérito debido a quien, en verdad, le corresponde la idea de incorporar nuestro característico cuarteto de viento que luego, eso sí, haríamos nuestra.

La circunstancia que dio pie a ello, poco contada, y por tanto poco conocida, especialmente por los más jóvenes, surgió al término de la recogida de nuestra primera Salida Penitencial del Viernes Santo de 1978, y lo relato con conocimiento de causa, al haber estado presente cuando se produjo:

Estábamos algunos directivos en la pequeña estancia parroquial de la Archicofradía, alborozados por el éxito de nuestra procesión -que había cumplido con creces la meta trazada- a la vez que nos despojábamos de nuestra túnica de nazareno, cuando, igualmente alborozado por

la constatación del ejemplo dado, hizo su entrada el Rvdo. Padre D. Manuel Gámez López, amigo de algunos directivos de aquella época, conocido de todos y persona que a su talante jovial, unía y une todavía su característica de melómano, compositor musical y creador del Coro Vocal de Santa María de la Victoria.

Según entraba, a su felicitación y entusiasmo siguió rápidamente, sin dar tiempo casi a mostrarle nuestro agradecimiento por sus palabras, la siguiente reflexión: "... Me ha gustado mucho la procesión, ha sido ejemplar y, mientras la contemplaba, he pensado que voy a componer una pieza para la Virgen para Capilla Musical -con oboe, fagot, flauta y clarinete-. Estoy seguro que ello le daría un carácter especial a vuestra Salida Penitencial". Y así, de manera voluntaria, compondría al poco tiempo la primera pieza para nuestra Archicofradía: "Stabat Mater".

Aunque la idea había sido muy apreciada por la mayoría de hermanos que la conocíamos, los problemas acaecidos durante aquel mismo año, el nombramiento de la Gestora y el desconocimiento de la existencia de los músicos que pudieran hacer realidad lo que hasta entonces era sólo un proyecto, nos llevó hasta el año 1982 en que, por primera vez, fue contratado un cuarteto, que estrenaría el "Stabat Mater" de D. Manuel Gámez -que ya hacía algún tiempo la había compuesto- en el «I Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima». Ese mismo grupo, encabezado por Martín Muñoz Zafra, fue contratado para la Salida Penitencial de 1983, año desde el cual -e ininterrumpidamente- ha venido saliendo hasta hoy acompañando a Ntra. Sra. de los Dolores, dándose la circunstancia de que, si bien han ido cambiando sus componentes, el citado Martín Muñoz no ha faltado nunca a su cita cada Viernes Santo, llegando a componer también algunas piezas a las que más adelante haremos referencia.

Apostando decididamente la Junta de Gobierno por la Capilla Musical como una de las cosas que podían caracterizar a nuestra Archicofradía, a la vez que rescatábamos una tradición, que en el siglo XIX era habitual en nuestra procesión, y en la de otras cofradías malagueñas hasta los primeros años del siglo XX -incluso en la popular Cofradía de la Pollinica- fue incluida en la reforma de Estatutos de 1984, estableciendo, dada la dificultad de encontrar mas de una Capilla Musical -y ante la inminente incorporación del Stmo. Cristo de la Redención- que, de existir sólo una, ésta participara en la sección de la Stma. Virgen, aunque lo que quedó reglamentado era la incorporación de una Capilla Musical en cada una de las dos secciones.

A pesar de que el Stmo. Cristo de la Redención sale por





*Notas en el silencio*

*La Capilla Musical*

primera vez el Viernes Santo de 1988, no es hasta diez años después, en 1998, cuando se incorpora la Capilla Musical a su sección, siendo desde entonces las dos establecidas estatutariamente las que acompañan a nuestros Sagrados Titulares.

Como algunas otras cosas de nuestra Hermandad, que han marcado su estilo, sufrió esta particularidad musical las críticas de parte de la prensa y algunos sectores cofrades que, su falta de sensibilidad, quizás, o el desconocimiento sobre todo, situaban la Capilla Musical como propia de otras ciudades, demostrándose con el tiempo, no sin esfuerzo -aunque sin dudar nunca de su presencia en la Estación Penitencial- que no habíamos inventando nada en nuestra ciudad y que, al igual que en otros aspectos, sólo hacíamos rescatar viejas tradiciones que también en Málaga se daban.

No se puede ocultar, aunque no se airee, la satisfacción al contemplar cómo otras cofradías, aunque sólo sea para el traslado de sus titulares a sus tronos, como fue el caso de la del Huerto o la del Cautivo -para trasladar a María Stma. de la Trinidad a su trono procesional para el acto de su coronación- han incorporado la Capilla Musical en sus cortejos que, en el caso de la Cofradía de la Santa Cruz, de San Felipe, lo hace en su Salida Penitencial el Jueves Santo. Todo ello ha venido a significar, de alguna forma, el reconocimiento final de la Málaga cofrade de que la Capilla Musical es tan válida como cualquier otro tipo de música y su presencia, acorde con el estilo en la calle de algunas cofradías, no ha hecho más que enriquecer el acervo musical de nuestra Semana Santa.

No sólo para la procesión ha sido contratada una Capilla Musical en nuestra Archicofradía. Considerando que esa es su música característica, se ha contado con ella en diversos actos, como los cultos del Septenario en 1984 y otros años posteriores, la presentación de la colección de láminas "Estampas Cofradieras" en 1985, o la presentación del cartel del Viernes Santo de 1995.

En todas las ocasiones fueron interpretadas las composiciones propias de la Archicofradía que, poco a poco, han ido enriqueciendo el patrimonio musical de la



misma, cuyo inventario de obras, todas donadas por sus compositores, es el siguiente:

- "Stabat Mater", 1978. Manuel Gámez López.
- "Mater Pulcherrima", 1984. Fernando García Márquez.
- "Oh quot undis lacrimarum", 1987. Fernando García Márquez.
- "Preludio y fuga para cuarteto de viento", 1988. Martín Muñoz Zafra.
- "Saeta al Stmo. Cristo de la Redención", 1990. Manuel Gámez López.
- "Tu silencio es nuestra fe", 1992. Francisco J. López Rodríguez.
- "Música de Capilla para el Viernes Santo", 1995. Martín Muñoz Zafra.
- "Silencio de amor", 1995. Luis Díez Huertas.
- "Cristo roto", 1995. Luis Díez Huertas.
- "Glosa de la Salve Regina". 1995. Luis Díez Huertas.
- "Virgen de los Dolores". 1995. Miguel Pérez.
- "Redención", 2002. Santiago Jesús Otero Vela.



## UNA TRAYECTORIA DE HERMANDAD

### Acerca de nuestra Bolsa de Caridad

**L**a Bolsa de Caridad es un cauce de actuación para los hermanos de nuestra Archicofradía, que nació en virtud de los Estatutos aprobados el 30 de Octubre de 1984 por la Autoridad Eclesiástica. A través de sus actividades se concreta y ejerce el cumplimiento de uno de los fines de nuestra Corporación: el ejercicio de la caridad como una de las expresiones imprescindibles “para así mantener la llama de la verdadera Fe de los archicofrades y devotos” (Regla 8ª).

Para regular este órgano de nueva creación en nuestra Hermandad, se dedicaban las Reglas comprendidas entre la 112 y 122, agrupadas en el Apartado 2, denominado Bolsa de Caridad, del Título V: “De las Actividades de la Archicofradía”, el cual incluye las actividades de Formación, Bolsa de Caridad y las actividades de culto, desdoblado este último en dos apartados, por dedicar uno específico a la Estación de Penitencia. Con ello se da a entender, claramente, que el ejercicio de la caridad está en paridad de importancia con los restantes fines de la Corporación, y equiparadas en calidad con las demás actividades propias de la misma. Las Reglas aludidas 112 a 122, regulan los fines y modo de funcionamiento de la Bolsa de Caridad.

Su presidencia efectiva corresponde al Vocal de Obras Asistenciales, una de cuyas misiones, al margen de ocupar esta responsabilidad en sí misma, es “promover, aumentar y propagar en el seno de la Archicofradía el espíritu de caridad cristiana...” (Regla 83.1). Este deber de promoción, que ha de inspirar el trabajo del Presidente de la Bolsa de Caridad, debe extenderse al resto de los componentes de la Bolsa, para que realmente se entienda el verdadero papel de este órgano en el seno de la Archicofradía. La verdadera finalidad de la Bolsa de Caridad, en realidad, es hacer crecer la conciencia sobre la importancia de la dimensión sociocaritativa en la vida cristiana y, por tanto, su trabajo —al margen de los resultados concretos y su proyección exterior— ha de tener un claro carácter pedagógico y evangelizador para los hermanos de la Archicofradía. En relación a la concreción de los fines propios de la Bolsa de Caridad, en orden a paliar y solucionar las necesidades existentes, la propia Regla 114 ofrece dos cauces que el curso de los años ha demostrado ser muy útil: a través de la Orden de las Hermanas de la Cruz, y a través de la feligresía de la propia Parroquia.

En una pequeña síntesis histórica sobre los últimos veinticinco años de nuestra Hermandad, no puede faltar nuestro pequeño homenaje hacia aquellos hermanos que en 1984 —sin duda inspirados por el Espíritu Santo— decidieron dotar a la Archicofradía de este órgano de actuación, con aquella visión de futuro que la práctica ha demostrado acertada, vistos los acontecimientos ocurridos después. Pero la Bolsa de Caridad se asienta sobre la antigua tradición de nuestra Corporación. Los hermanos más antiguos saben y recuerdan cómo la finalidad de enterramiento, que en otros momentos históricos ha sido expresión de un ejercicio piadoso y caritativo para con los hermanos, se ha mantenido como uno de los fines esenciales de la Archicofradía hasta nuestros días. Pero, sin duda, aquello que nació con los Estatutos de 1984, configuraría un carisma peculiar a la acción sociocaritativa de la Hermandad, evolucionando en sus modos y fines concretos; y dotando de un sello personalísimo a nuestra Archicofradía en el contexto cofrade malagueño. Aún así, y pese a la aprobación de los Estatutos, no se adoptará de forma real el modo de funcionamiento previsto en los mismos hasta el año 1994. Descendiendo ya a aspectos concretos, la trayectoria de la Bolsa de Caridad en estos años, viene determinada por las siguientes características:

**1.- La existencia de un equipo de personas en esta tarea:** la propia configuración de la Bolsa, concebida como una pequeña directiva, hace imprescindible el concurso de, al menos, cinco hermanos para su correcto funcionamiento. Eso convierte a la Bolsa en un foco de convivencia propio dentro de la Hermandad, con una presencia corporativa efectiva, abierto por definición a todo hermano que desee integrarse en el mismo. Además, permite que cuantas iniciativas y proyectos cuenten con el respaldo de un grupo de hermanos, lo que destierra la posibilidad de que esta vocalía se convierta en una labor solitaria, personalista y marginal en el contexto del funcionamiento de la Archicofradía. En los primeros años, la estructura de ese funcionamiento fue copada por las hermanas, como último rescoldo de aquella vieja expresión burguesa de que la caridad en las hermandades era cosa de “damas”. De aquella época recordamos a algunas hermanas entrañables y dignas de elogio, por la escasez de medios con que contaban, a las que correspondió la responsabilidad de presidir la Bolsa de Caridad, como D<sup>a</sup> Asunción Soria Párraga, D<sup>a</sup> María Josefa Torres Reyes, D<sup>a</sup> Ana María Luque López o D<sup>a</sup> Adela Rubio Jiménez. Con el paso de los años, sobre todo a partir de 1994, se ha convertido en un órgano de hermanos y hermanas de forma completamente actualizada a los tiempos que vivimos. Así, D. Ricardo Ballesteros Liñán, ocupó el cargo desde 1994 a 1997, D. Miguel Ángel Fernández Martínez, desde 1997 a 1999 y, quien esto suscribe, desde 1999 hasta hoy. En ellos, damos las gracias a todos los hermanos que se han sumado para el mejor desarrollo de esta misión.

**2.- La existencia de “El Buen Samaritano”:** nos referimos a la Hoja Informativa de la Bolsa de



*Acerca de nuestra Bolsa de Caridad*

Caridad que fue creada en 1994, y de la que se editaron seis números hasta el año 1997. Desde 1999 se ha recuperado, editándose regularmente con cada Hoja Informativa de la Archicofradía, habiéndose alcanzado ya el número 22. Es de gran sencillez y está plenamente concebida para la difusión de información y para la concienciación de los hermanos. Ha demostrado ser de una gran utilidad para los fines para los que fue creada.

**3.- Los suscriptores:** la creación de la figura del suscriptor, surgida a partir de 1994, ha sido la concreción del compromiso de muchos hermanos, especialmente vinculados con la labor de la Bolsa de Caridad. Es expresión de la base social con la que cuenta la Bolsa de Caridad en el seno de la Archicofradía, y configura la mayor parte de nuestros ingresos.

**4.- La colaboración con las Hermanas de la Cruz.** - Cuando las Hermanas de la Cruz decidieron el Viernes Santo de 1978 paliar el llanto de la Virgen de los Dolores con sus cánticos, nació para siempre una vinculación entre la Orden y la Archicofradía; cuya principal expresión ha sido, precisamente, la constancia en la colaboración por nuestra parte con su importantísima misión de servir de apoyo y sostén a familias malagueñas que viven en extrema necesidad. Por otra parte, el contacto asiduo con las hermanitas, constituye también una fuente de aprendizaje y estímulo para nosotros, por su constante ejemplo y alegría en el desarrollo de su apostolado con los más pobres. Para las Hermanas de la Cruz han ido a parar la mayor parte de nuestros donativos, nuestras Campañas de Navidad y de Reyes. Prácticamente desde el año 1978 no ha faltado cada año la donación de alimentos en Navidad, racionalizándose un poco más su organización a partir de 1994. En este último año, además, se hizo una recogida de dulces de Navidad en un conocido Supermercado de nuestra ciudad para ese fin.

**5.- Los grandes intentos:** Algo que llama poderosamente la atención al que se acerca a conocer la trayectoria de la Bolsa de Caridad, es precisamente la profundidad y envergadura de algunos proyectos acometidos. Nos referimos a aquella iniciativa puesta en marcha en 1995 de escribir a todas las personas mayores de la feligresía, ofreciendo nuestra Archicofradía para paliar sus necesidades. Se obtuvo la respuesta de algunos feligreses y se llegaron a solucionar algunas cuestiones graves. Otro gran proyecto que no ha tenido continuidad fue el Centro de Día para nuestra feligresía, propuesto también en el año 1995, con la participación voluntaria de hermanos sobre los más variados ámbitos profesionales. Se llegó a gestionar un local y la participación del Municipio en el proyecto. Pero finalmente, debido a su elevado costo, y a problemas que surgieron con el local buscado, hubo que desistir del proyecto.

**6.- El Foro Cofrade por la Caridad:** En el año 1998 nuestra Archicofradía enviaba una carta a la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, solicitando que la misma impulsara un estudio y debate en unas Jornadas organizadas por la misma Agrupación, sobre el ejercicio de la caridad en las cofradías, su sentido, utilidad y posibilidades de renovación. El ente agrupacional nunca llegó a estudiar la propuesta, por lo que nunca llegó ni siquiera a debatirse. Este hecho originó que a finales de 1999 nuestra Bolsa de Caridad se pusiese en contacto con las vocalías de Obras Sociales de otras cofradías para comentar la idea, llegándose a celebrar más de diez reuniones en nuestra Casa Hermandad con representantes de más de quince cofradías. Ello desembocó en la celebración de una Jornada de reflexión en marzo de 2000 en la Agrupación de Cofradías, que fue todo un éxito, con la colaboración del Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana y la asistencia de más de setenta cofrades. De allí nació el llamado "Foro Cofrade por la Caridad" que se propuso realizar actividades de concienciación en el mundo cofrade malagueño, sobre la dimensión de la caridad y algunas acciones concretas. El éxito de sus fines -aunque efímero quizás por la debilidad de su estructura organizativa- puede medirse por la atención que llegó a generar en los medios de comunicación y por el apoyo manifiesto de la Diócesis expresado a través del mismísimo Sr. Obispo, tanto en la homilía de la Peregrinación Jubilar de Mayo de 2000, como en una carta enviada a los organizadores. Generó reacciones entusiastas en unos, y menos gratas en otros. Al menos se logró un cierto debate sobre esta cuestión, llegándose a proponer incluso en la presentación de la Revista "La Saeta" de la Cuaresma de 2001 la creación de una Comisión de Obras Sociales en la Agrupación de Cofradías, por parte del presentador de aquel año, D. José Jiménez Guerrero.

**7.- El nacimiento de Cáritas Parroquial:** Lo que sí ha conseguido nuestra Bolsa de Caridad, gracias a Dios, ha sido la definitiva implantación en nuestra Parroquia de su Cáritas. La idea partió de nuestra Archicofradía como gesto social, con motivo de la celebración del Bicentenario de la agregación de la Hermandad de la Virgen de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de nuestra Parroquia. Tras un año de formación, en octubre de 2001 quedaba constituida, con la presencia mayoritaria de hermanos nuestros, además de un miembro de Fusionadas y de una hermana de la Comunidad de las Esclavas del Divino Corazón. Después de un año de funcionamiento, Cáritas Parroquial se está consolidando

*Acerca de nuestra Bolsa de Caridad*

además, se visten tres hermanos de Reyes Magos y, en este último año 2003, se han estrenado incluso los tres pajes. Constituye uno de los actos más entrañables y emotivos de cuantos organiza la Archicofradía. Igualmente se ha pasado de un sistema en el que la Tesorería se hacía cargo de las compras, al empleado este último año con gran éxito, consistente en que sean los hermanos que lo deseen quienes compren los regalos a cada niño concreto.

y las peticiones de ayuda se han incrementado considerablemente en el último trimestre. Como podrá comprenderse, el compromiso económico con nuestra Cáritas es tan sólido como el humano, siendo, hoy por hoy, imprescindible para su supervivencia.

8.- *La visita de SS.MM. los Reyes Magos de Oriente:* Entendemos que merece una mención especial la organización de la Campaña de Reyes. Desde el día 6 de Enero de 1998, cada año y hasta la presente se ha hecho un acto de entrega de los regalos de Reyes a los niños propuestos por las Hermanas de la Cruz, en un número que ha ido oscilando entre los veinte y los treinta y cinco niños los dos últimos años. Los dos primeros años se hicieron por la mañana en el Salón Parroquial, y desde el año 2001 en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores y en horas de tarde, colocándose los juguetes en las gradas de la mesa de altar. Desde el año 2000,



9.- *Estación de Penitencia:* Otro signo creciente en los últimos años es el mensaje social que pretende transmitirse a los hermanos que participan en la Estación de Penitencia, a través de la tarjeta de recuerdo que se entrega previamente. Además, se pide el gesto concreto de depositar un donativo en una urna, instalada ante los tronos procesionales, como signo de solidaridad. Se hizo, por vez primera, el Viernes Santo de 1999 y, cada año, ha ido incrementándose la cantidad recogida, que se destina a un proyecto de Cáritas Diocesana.

Este es el perfil, a grandes rasgos, de la trayectoria de la Bolsa de Caridad en estos años. Muchas más cosas se quedan en el tintero, como son todas los actos formativos de sensibilización social organizados, especialmente desde 1999, la suscripción a la Obra de San Juan de Dios desde 1997, las ayudas concretas a casos de hermanos, el voluntariado de envío de medicinas al Tercer Mundo desde 1999; la cesión de nuestras dependencias para actividades de carácter social y asistencial para la Asociación Vínculo, entre 2000 y 2001, la recogida periódica de alimentos desde el año 2001 etc... Hablamos, también y sobre todo, de muchas vivencias de hermandad. En realidad, no existe mejor expresión posible del culto y la devoción que despiertan nuestros Sagrados Titulares. Sin duda, la vivencia de la caridad -en una hermandad que destina más del diez por ciento de sus escasos recursos a este tema, teniendo en cuenta nuestra base social, inferior a setecientos hermanos- puede considerarse como un carisma singular de la misma, en paridad de condiciones con otros caracteres indelebles, como el culto Sacramental, el silencio en nuestra Estación de Penitencia, o el exquisito cuidado externo e interno en nuestros cultos.



## IN MEMORIAM

**E**n el transcurso de este peregrinar cofrade, en el andar este camino cristiano de extranjeros en el mundo, como definió alguien, algunos de nuestros hermanos y hermanas han sido llamados por Dios a Su santo seno: unos ya ancianos, otros todavía niños o jóvenes, otros más en la plenitud de la edad. Quieren ser estas líneas de sentido recuerdo para todos ellos, queriendo a la vez que estén representados en la memoria concreta de algunas personas ilustres.



Sea nuestra primera mención para **Don Alfonso Soria Álvarez**, persona venerable y acogedora, que era Hermano Mayor en el momento en que aquellos jóvenes llamaron a la puerta de la Archicofradía y que en los últimos años de su vida, pudo ver a Nuestra Señora procesionar el Viernes Santo. Fue Medalla de Oro de la Corporación.

Junto a aquél, no podemos dejar de mencionar a **Don Carlos Rubio Goux**, sobrino nieto e hijo de Hermanos Mayores (Don Julio Goux Mignacabal y Don Carlos Rubio Robles, respectivamente) quien, no ostentando él mismo dicho cargo, sí fue sin duda alguna la mano derecha de Don Alfonso. Murió siendo Consejero de la Archicofradía.

Labor modesta, callada y pietista fue igualmente la de nuestro Consejero, **Don Salvador Lozano Cortés**, siendo especialmente conciliador en la época de la Gestora. Fue Escudo de Oro de la Hermandad.



Reciente está aún la pérdida de **Don Adolfo Navarrete Luque**, hombre joven, miembro de aquel grupo que se acercó a la Archicofradía con aires renovadores. Fue entonces activo Secretario General que convenció a todos de la conveniencia de adoptar el "rouen" para el hábito penitencial. Ostentó luego otros cargos en las distintas Juntas de Gobierno: Vocal Cronista-Archivero, Tercer Teniente de Hermano Mayor. Electo Hermano Mayor para los períodos de 1988-1991 y 1991-1994, durante su mandato finalizaron los actos del III Centenario de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores con la coronación de Nuestra Señora; se construyó la Casa Hermandad y se hizo la candelera del trono de la Virgen. Se abrió, conseguido el permiso obispal, la puerta procesional de San Juan, lo que permitió a la Archicofradía volver a salir desde la propia Parroquia, tras varios años haciéndolo desde la iglesia del Sagrado Corazón. Fue Don Adolfo, igualmente, Secretario de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga.

Habiéndosele concedido el Escudo de Oro de la Hermandad, fue Consejero hasta el momento de su óbito.



Reflexiona Pablo Coelho: *"En lo que se refiere a la muerte... sabes que ella no existe para aquél que se fue -esta persona está disfrutando las delicias de una transformación radical-. La sensación de muerte existe solamente para quien se queda aquí. Todo ser querido, al partir, se transforma en nuestro protector; después de pasado el periodo de duelo, debemos alegrarnos, porque estamos más protegidos. Igualmente, un día estaremos al otro lado, protegiendo a las personas que amamos aquí."*

Que así sea.



## La definición de un estilo

*A Ana María, por disfrutar y enamorarse  
con todo lo de su Hermandad.*

**A**l abordar estas líneas, dedicadas a algo tan amplio como la estética de la Archicofradía de los Dolores, me gustaría partir de dos puntos: uno el que considera estética no sólo una cuestión plástica -de vital importancia a la hora de hablar de ella- sino más bien un compendio de actitudes y formas de entender las cosas que hace que conceptos estética y estilo vayan íntimamente unidos. Esto nos aboca necesariamente a la segunda premisa: si algo es indiscutible en la Archicofradía de los Dolores es tener un estilo tan marcado como propio.

Esa forma de entender las cosas de las cofradías, diferente a la que estábamos acostumbrados, fue lo que llevó a un grupo de jóvenes cofrades a emprender la aventura de revitalizar una Hermandad, que pasaba por una languidez extrema. No querían una cofradía más, sino una que les permitiera expresar todas las inquietudes que sentían y consideraban necesarias para la Semana Santa en general.

Al día de hoy, transcurridos veinticinco años, podemos decir que aquel esfuerzo mereció la pena, pues se han alcanzado muchos de los objetivos propuestos desde el principio.

Desde aquél primer momento se tuvo muy claro el carácter sobrio que habría de presidir la línea de la Corporación en todas sus manifestaciones. Esto no significaba caer en el cánón entonces imperante para aquellas procesiones que pretendían la seriedad y que consistía en una cierta "castellanización", es decir, troncos reducidos, supresión del palio, dolorosas vestidas con sencillez, ruido de bombos y, lo que parecía ser el paradigma de la austeridad: capirotos caídos sobre la espalda, al estilo de los nazarenos de la Pasión o Los Servitas. Alguno hubo que pretendió seguir aquella línea ("Servitas bis" se llegó a comentar) y lo hizo con tanto convencimiento que podemos decir que la primera Gestora contemporánea de una cofradía fue impuesta -en el fondo- por una cuestión estética.

De aquellos tiempos data el singular hábito de nazareno y el "cajillo" de la Santísima Virgen, cuyo proyecto se encargó a Juan Casielles del Nido (q.e.p.d.) el lunes de Pascua de 1978 y que este año podrá verse, al fin completo, con el bordado de las mallas.

Sería absurdo ocultar en este artículo la influencia que la Semana Santa sevillana ha ejercido sobre esta Corporación, pero el tiempo ha terminado por demostrar que lo que en un principio fue admiración por las formas cofradieras hispalenses, pronto se convirtió en un marcado interés por rescatar tradiciones en desuso y costumbres ancestrales, comunes a cualquiera de las procesiones andaluzas.

La Archicofradía de los Dolores puede decir que desde el comienzo de su historia reciente supo cuál quería que fuera su discurso. Así, optó por un lenguaje íntimo frente al más grandilocuente de otras cofradías; la búsqueda del detalle minucioso, en lugar del golpe de efecto; el mensaje intemporal de lo antiguo, en vez de las modas pasajeras y sin sustento.

Como excepción que confirma esa coherencia a la que venimos aludiendo, hay algunos detalles, como los guantes negros que lucieron los nazarenos en las primeras salidas, los tambores roncós que acompañaron en el cortejo en sus inicios o los tímidos intentos -siempre en vano- de incorporar otra música que no fuera la que todos asociamos a los Dolores.

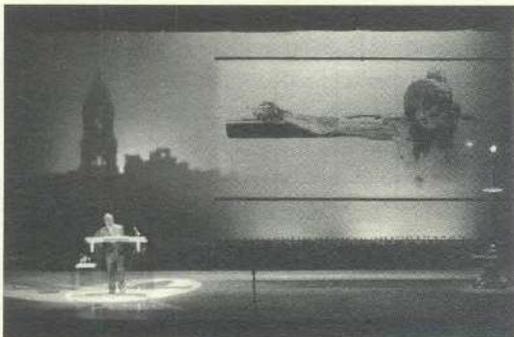
A la hora de configurar el "corpus" de enseres de la Hermandad, se ha contado con la colaboración de varios y estupendos diseñadores, desde el ya aludido Juan Casielles a Antonio Dubé de Luque -autor del palio y las ánforas- sin olvidar a Jesús Castellanos Guerrero o Alberto Rosaleny Soria. Justo es reconocer la importantísima aportación de Fernando Prini Betés, a cuyos diseños se debe la mayoría del patrimonio artístico y que actualmente desarrolla un boceto del trono del Santísimo Cristo de la Redención.



Pero la estética de la Archicofradía de los Dolores va más allá de la factura de sus enseres, elementos que, dada la escasez de recursos económicos, se han ido incorporando con mas lentitud de la deseada, por lo que son otros los rasgos que la definen. El silencio de la Estación de Penitencia –que las suaves notas de la música de Capilla hace aún más rotundo- es el eje sobre el que gira todo lo demás. La sobriedad del nazareno, su ordenación por tramos, las casi susurradas órdenes de los capataces de trono, los penitentes con cruz tras el Santísimo Cristo, los acólitos, salir –siempre- “de dentro”, la búsqueda de itinerarios acogedores, las flores del monte o las personalísimas “piñas” de la Virgen (dejar constancia de haber sido, en su época, pionera de la incorporación de flores exóticas y casi lo mismo con el rescate del clavel) la ausencia de presidencias, el tañido de las campanas en la salida ... Todo esto, mezclado con mesura, configura un cortejo realmente singular que destila el abolengo de una historia aquilatada a lo largo de los siglos.

Muy Antigua reza la Corporación en su título y muy antigua parece en sus maneras, pero esta característica no supone que se viva de espaldas al siglo XXI, que afrontamos, por lo que, en ocasiones, se apuesta decididamente por la innovación y las nuevas corrientes de expresión.

Algunos carteles, la exposición celebra el pasado ejercicio o la decoración del escenario del Pregón Oficial de 2001, ponen de realce,



una vez más, la originalidad de la Archicofradía.

Hasta ahora nos hemos referido, princi-

palmente, a las manifestaciones externas, pero me atrevería a decir, sin temor a equivocación, que donde los Dolores se mueve como “pez en el agua” es en sus actos de culto.

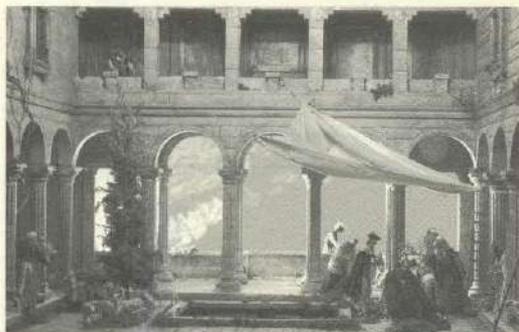
En estas celebraciones –ordinarias y extraordinarias- se despliega una serie de recursos con los que, sin lugar a improvisación o injerencias externas, se alcanza una categoría difícilmente superable. En ellas se conjuga la Liturgia más solemne –sin caer en anacronismos- con la música mas adecuada, la exacta iluminación del templo con el esplendor barroco de los altares efimeros.



El damasco y las flores, el gregoriano y el incienso ...Elementos juntos, formando un todo, que ofrece resultados de una estética incomparable. El traslado del Cristo de la Redención a su trono o el altar conmemorativo del Bicentenario de la agregación a la Sacramental, son ejemplos palpables de ello.



Todo esto es la estética de los Dolores. Por supuesto que también lo es la recoleta capilla de la Virgen –tan romántica, con su cristal y su peana de carrete- el penitente arrojado con la cruz al hombro, las inolvidables salidas del Sagrado Corazón, el Cristo serenamente muerto sobre el Sagrario de la Parroquia, los



dioramas navideños, la torre engalanada para los “fastos”, el nazareno que se dirige silente a la iglesia, recogido en su penitencia y su anonimato, la Señora entronizada en el Altar Mayor para su coronación, el pañuelo que se mece desbordado de



su mano, el azahar asomado entre la crestería del trono ... y muchos otros detalles que no menciono pero que de sobra se conocen.

Ni que decir tiene que nada es fruto de la casualidad, sino mas bien de la constancia y, sobre todo, de la fe en un modelo. No ha sido -no es- fácil. Sólo manteniendo un criterio –compartido y asumido por todos- se puede seguir una trayectoria y conseguir que nuestra forma de expresarnos llegue a todo el mundo.

**RAFAEL DE LAS PEÑAS DÍAZ**  
*Consejero de la Archicofradía*

**Nota:** *Quizás los que esto lean, vean en su autor a un cofrade “chauvinista”. Los que me conocen bien -mi Hermandad la primera- saben que no es así, sino que mi carácter es más bien crítico. Pero sí soy de los Dolores. Y mucho.*



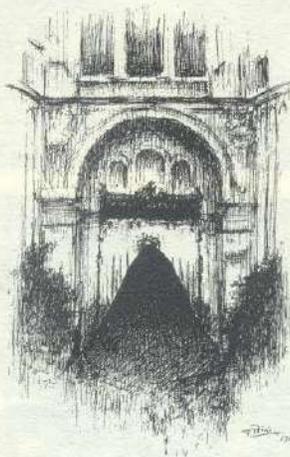
## Un cuarto de siglo como Iglesia en el camino

El tres de Noviembre de 1977 el entonces Vicario General de la Diócesis de Málaga, Rvdo. D. Manuel Díez de los Ríos (q.s.g.h.), rubricaba la reforma de los Estatutos que desde la anterior del año 1929 habían regido la vida de nuestra Archicofradía. Dicha reforma de 1977 (que no es la última, pues en 1984 se renovaron otra vez las Reglas) significó la reinstauración de la procesión de Ntra. Sra. de los Dolores con carácter regular cada Semana Santa. Tras un siglo de cultos internos sin procesiones callejeras, la Archicofradía se apresuró a renovar sus Estatutos, conforme requería el decreto episcopal promulgado meses antes a tal fin y, según las Bases Estatutarias redactadas por el entonces Delegado Episcopal de Hermandades, P. D. Fernando Villarejo. La oportunidad de la reforma, aprobada con toda rapidez y facilidad por el Obispado, se debió a la visión certera y la hábil gestión de D. Adolfo Navarrete Luque (q.e.p.d.), Hermano Mayor años más tarde y hoy tristemente fallecido.

Con aquella reforma comenzó la regeneración de la Archicofradía. Nuestra Corporación, viva hasta entonces en el letargo del culto interno y por ello acaso preservada de la influencia del Nacional Catolicismo y del monumentalismo que muchas cofradías malacitanas asumieron en la postguerra, reinició y reimpulsó su camino como comunidad eclesial indisolublemente unida a su Parroquia de San Juan Bautista y a su Iglesia Diocesana. Sin embargo, ese camino (la Iglesia siempre es comunidad en camino) no ha carecido ni de saltos ni de tropiezos. La propia reforma estatutaria de 1977 subrayaba la eclesialidad de

la Archicofradía al acentuar la corresponsabilidad pastoral de sus cofrades, conforme había establecido el Concilio Vaticano II, pero justamente porque quienes hemos regido la Corporación desde siempre, nos hemos sentido Iglesia por encima de todo, siempre también hemos sido capaces de reivindicar los legítimos intereses de la Archicofradía ante la Jerarquía mediante los cauces legales que el Derecho Canónico establece, sin estridencias ni extravagancias mediáticas, pero con sincera y firme convicción. No en vano, como decía Chesterton, «para estar en la Iglesia hay que quitarse el sombrero, pero no la cabeza».

Oración continuada, honesta convicción y perseverancia inasequible al desaliento, fueron los únicos medios que usó la Archicofradía para lograr del Ordinario Diocesano diversos objetivos irrenunciables, cuyo fin sólo era dotar de mayor pureza litúrgica nuestras expresiones de culto.



El primero de tales objetivos fue lograr que la procesión del Viernes Santo se convirtiera en auténtica Estación de Penitencia accediendo a la Catedral. Desde la pri-



mera carta de solicitud al Cabildo Catedralicio en 1978 hasta la última de 1988, año en que se nos concedió el acceso a la Basilica, se sucedió una larga correspondencia epistolar cuyas cinco últimas entregas merecerían publicarse juntas, pues a cada argumentación de la Archicofradía respondía el Cabildo Catedral con una réplica denegatoria distinta a la cual contraargumentaba la Hermandad en su solicitud del año siguiente. Finalmente, la intervención mediadora del Obispo, D. Ramón Buxarrais, permitió resolver la cuestión.

Más compleja y difícil resultó la consecución del segundo objetivo, consistente en la reapertura de la puerta central del templo de San Juan, tapiada desde 1931. Lo que no logró la Hermandad de La Paloma, que se quedó sin salir en 1941 por mor del tapiaje de la citada puerta, ni las Cofradías Fusionadas, que ni siquiera se plantearon tal cuestión durante cuarenta años, lo consiguió nuestra Archicofradía en solitario después de un largo contencioso jurídico-canónico que transcurrió entre 1985 y 1988 (años en los que la procesión salió del tem-



Un cuarto de siglo como Iglesia en el camino



tó la invitación de la Archicofradía para bendecir personalmente la imagen del Santísimo Cristo de la Redención el primero de Noviembre de 1987, fecha en la que, según algunos pensamos, la pura contemplación del Cristo de la Redención conmovió al entrañable D. Ramón, reabriendo así en su mente la puerta. Lo que no lograron nuestros sesudos y documentados argumentos históricos, litúrgicos y jurídicos, expuestos durante cuatro años, lo consiguió la simple presencia del Cristo de la Redención en una hora. Y es que, como dice el Evangelio: sin Él, nada podemos; pero median-

plo del Sagrado Corazón) y el cual, finalmente, dirimiría también D. Ramón Buxarrais a favor de la Hermandad, aunque no sin que antes la Archicofradía se viera obligada a presentar un recurso ante Roma. Dicho recurso ante El Vaticano no llegó a tramitarse, pues el Obispo reconsideró el asunto y concedió el decreto de reapertura.

Sin duda, esos cuatro años de litigio, en cuyo transcurso el Cabildo General de la Archicofradía llegó a aprobar por unanimidad y en dos ocasiones que la Corporación no saldría a la calle el Viernes Santo, si no lo hacía desde el interior de un templo, supusieron la más dura prueba a la que ha sido sometida la Archicofradía. Prueba comunitaria de coherencia con nuestras convicciones cofrades, prueba de fe en la justicia y en la bondad infinita de Dios y prueba de confianza en la Jerarquía, cuya autoridad siempre asumió la Hermandad y con la cual, pese a ese puntual desacuerdo, siempre se mantuvo una relación no sólo respetuosa, sino cordial. Por eso, en pleno apogeo del contencioso, el Obispo D. Ramón Buxarrais acep-





*Un cuarto de siglo como Iglesia en el camino*

te Él todo lo concede el Padre.

Del mismo modo, años más tarde, en enero de 1997 y tras la marcha del templo de San Juan de la Hermandad de La Paloma, también nuestra Archicofradía recibió la inicial negativa del Párroco del momento y del Obispado, respecto de nuestro propósito de albergar la imagen del Cristo de la Redención en la Capilla Sacramental y sobre la vertical del Sagrario. Fue necesario recurrir esa decisión y explicar, entre otras consideraciones litúrgicas, que dicha capilla perteneció, desde la edificación del templo, a nuestra Archicofradía Sacramental para que nuestro Obispo, Rvdo. P. D. Antonio Dorado, solícitamente concediera a la Archicofradía su legítimo deseo. Memorable fue el comenta-



Del aprecio de nuestro actual Obispo hacia la Archicofradía existe otro reciente testimonio digno de nuestra mayor gratitud. Con ocasión de la conmemoración en 2001 del segundo centenario de la agregación de la Hermandad penitencial de Ntra. Sra. de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de la Parroquia, le solicitamos el reconocimiento del título de Pontificia que históricamente correspondía a tal Archicofradía. D. Antonio recibió en Palacio el amplio dossier que le entregamos y, con el máximo interés y diligencia, cursó las instrucciones oportunas para que se tramitara la solicitud y se realizasen las consultas pertinentes a Roma. En unos cuantos meses, el título de "Pontificia" no sólo le fue oficialmente reconocido a la Archicofradía, sino que nuestro deseo de que el Papa nos enviase un mensaje especial, con motivo de la efemérides, también fue cursado a través de la Nunciatura Apostólica, y S. S. Juan Pablo II nos escribió una sentida carta, que fue leída por el Obispo en la Misa de Pontifical con que culmi-

nó la conmemoración del Bicentenario.

Por otra parte, años antes, en 1998, nuestra Archicofradía hubo de salvar la inicial negativa del entonces párroco, P. D. Jesús Sánchez, a nuestro propósito de recuperar la Procesión Parroquial con Jesús Sacramentado con que, desde aquel año, culmina nuestro Triduo Eucarístico de la Octava del Corpus. Según los feligreses más veteranos, hacía casi cuarenta años que dicha procesión no se realizaba, y el Sr. Cura Párroco albergaba sus razonables dudas sobre la idoneidad de que la Archicofradía recuperase con toda la dignidad debida a la Presencia Real de Jesucristo Sacramentado la que, por otro lado, ciertamente era su propia tradición. La Archicofradía insistió, D. Jesús accedió y, cuando finalizó aquella solemne procesión por las calles de nuestra feligresía, en la que participaron un centenar de archicofrades, ya en la Sacristía, y con su sinceridad castellana, nos comentó: «Perseverad, porque vuestro empeño lo impulsa el Espíritu Santo».



rio que el Prelado nos hizo a los miembros de la Junta de Gobierno que a su llamada acudimos a Palacio: «Después de leer el escrito que me habéis enviado, es imposible deciros que no».



En ello estamos: perseverando y en camino. Porque, con nuestro Obispo al frente, somos Iglesia de Cristo, y Cristo es el Camino, la Verdad y la Vida.

PEDRO F. MERINO MATA  
Tercer Tte. Hno. Mayor



## El Cristo de la Redención, verdadera muestra del sufrimiento humano

**D**IOS nos ha mostrado su amor haciendo morir a Cristo por nosotros, cuando aún éramos pecadores” (Rom 5,8). El Misterio de la Pasión y Muerte de Cristo es la base de nuestra fe porque en ellas, y en la Resurrección, está nuestra redención. Es fruto del infinito amor de Dios a los hombres: nada más que el amor puede justificar el sacrificio de sí mismo en la persona de Jesús, sacrificio ya anunciado en el Antiguo Testamento: “Todos nos descarriamos como ovejas; cada cual se apartó por su camino; más Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros” (Isaías 53:4-6).

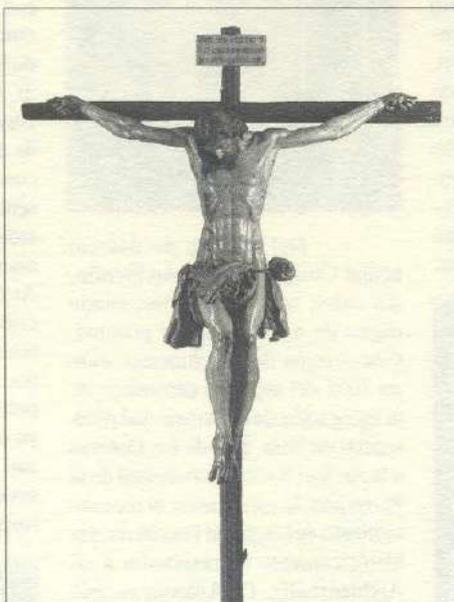
Sin embargo, es posible que muchos de nosotros, por estar habituados a un relato de la Pasión especialmente estético, tenga una percepción idealizada de la misma; es posible que la sucesión de vivencias, esencialmente hermosas, que tenemos los cofrades nos haga perder de vista que la Pasión de Cristo tuvo, en lo humano, una dimensión terriblemente dolorosa.

El autor ha de confesar que la realización de este trabajo le ha servido para reflexionar sobre el Cristo Hombre y advertir la inmensidad del sacrificio que asumió. El tormento que padeció El Redentor conllevó un terrible sufrimiento, ejecutado con ferocidad por profesionales, y dio lugar al tipo de suplicio más atroz, cruel y vergonzoso, conocido en el mundo antiguo, de forma que al dolor moral de verse abandonado por los amigos y vejado por los verdugos, se añadió una sucesión de injurias físicas – latigazos, bofetadas, golpes con palos, heridas incisivas por las espinas de la corona, lesiones provocadas por los clavos, asfixia- que provocaron heridas con mucha pérdida de sangre, extensas lesiones musculares, deshidratación y “schock”, todo lo cual estaba pensado para conducir milimétricamente a la muerte, en medio de grandes dolores.

Realmente no es intención de este artículo hacer un relato de la Pasión del Señor, así que me referiré a ella únicamente en los detalles necesarios para mostrar que sus marcas y estigmas están claramente representados en la bellísima imagen de nuestro Sagrado Titular.

La Imagen del Cristo de la Redención es la de un hombre muerto en plena juventud. Sus

formas son atléticas y longilíneas. Músculos y tendones están claramente marcados. La muerte ha poco que sobrevino, por lo que todavía no se aprecia la aparición de la rigidez cadavérica, por el contrario, el cuerpo pende flácido de la Cruz. La tensión acumulada por el peso de este cuerpo, todavía no envarado, sobre la cintura escapular y la musculatura pectoral y dorsal hace que, al estar fijado a la cruz por las manos, el tórax tenga claramente forma de triángulo invertido. La palidez es la propia de un cadáver reciente. También se aprecia oscurecimiento de partes acras (manos, pies, orejas, nariz) atribuible a la cianosis, por acumulación de carbónico, propia de la muerte por asfixia – aunque sería largo de explicar, la crucifixión produce, sobre todo, incapacidad para introducir y expulsar aire en/de los pulmones, esto es así porque la única manera de hacerlo es incorporarse apoyándose sobre manos y pies, que están fijados a la cruz por los clavos, lo que, además de provocar un dolor lacerante, se ve imposibilitado por la fatiga y los mismos destrozos musculares-.



La descripción de las lesiones que presenta nos hace detenernos en la cabeza, que se encuentra inclinada hacia la derecha, casi tocando la mejilla el hombro. La frente está cubierta de sangre coagulada proveniente de erosiones y de una serie de heridas incisivas, que la ocupan en parte y que son el resultado de la colocación de la corona de espinas, algunas de las cuales permanecen clavadas en la oreja y los párpados después de retirar aquella. Parte de la sangre debe proceder del fenómeno de hematohidrosis o sudación de sangre que le sucedió en Getsemaní y que refiere el evangelista y médico San Lucas: “.. el sudor caía a tierra como grandes gotas de sangre” (Lc 22, 44).

En la cara se percibe la “facies hipocrática” –afilamiento de la nariz, hundimiento de los pómulos, hundimiento de los ojos- y se aprecian pequeñas heridas inciso-contusas, resultado de latigazos u otros golpes menores, probablemente dados con palos o cañas, y una gran contusión en la mejilla izquierda, lesión atribuible a un traumatismo intenso dado con un objeto de cierto peso -aunque quiero recordar aquí que no hay mención en los Evangelios sobre un golpe de

En la cara se percibe la “facies hipocrática” –afilamiento de la nariz, hundimiento de los pómulos, hundimiento de los ojos- y se aprecian pequeñas heridas inciso-contusas, resultado de latigazos u otros golpes menores, probablemente dados con palos o cañas, y una gran contusión en la mejilla izquierda, lesión atribuible a un traumatismo intenso dado con un objeto de cierto peso -aunque quiero recordar aquí que no hay mención en los Evangelios sobre un golpe de



*El Cristo de la Redención, verdadera muestra del sufrimiento humano*

tales características, si exhibe estas secuelas la representación del hombre que fue envuelto en la Sábana Santa de Turín.

El tronco, muy musculoso, presenta múltiples heridas inciso-contusas, distribuidas de forma irregular—pecho, espalda, vientre—que provocan gran derramamiento de sangre, la cual gotea de todas ellas. En algunos lugares, la piel se nos muestra levantada y rasgada.

Existen en el tronco dos lesiones de carácter singular. La primera es una gran contusión erosiva en el hombro izquierdo, probablemente resultado de haber cargado el madero en el que fuera luego crucificado. La segunda es una herida incisa, de unos cinco centímetros de longitud, situada en el quinto o sexto espacio intercostal del hemitórax derecho. La herida sangra copiosamente; entre la sangre, ya parcialmente coagulada, se advierten gotas de un líquido claro, un exudado, lo que concuerda con lo que se afirma en el Evangelio de San Juan.



En las extremidades también pueden apreciarse las lesiones ya descritas que corresponden a latigazos y golpes diversos. Destacan, asimismo, las erosiones localizadas en ambas rodillas, profusamente sangrantes y contaminadas con tierra, que son el resultado de las diversas caídas que sufrió el Salvador camino del Calvario, agobiado por los padecimientos, los golpes y el peso del madero. Finalmente, se nos muestran las heridas más características de la Pasión, que no son otras que las que corresponden al taladramiento de manos y pies por grandes clavos. Las situadas en las manos, más que en las palmas, están en los carpos, o sea en la zona ocupada por ocho pequeños huesos, que antecede a la muñeca y que presenta una mayor resistencia a rasgarse que la palma. Las heridas de los clavos, por estar situadas en zonas muy vascularizadas, debieron de sangrar mucho, lo que se muestra aquí en forma de regueros, que llegan hasta los codos, bifurcándose profusamente.

En resumen, cabe decir que la Imagen del Stmo. Cristo de la Redención es, además de sublime muestra de la imaginería religiosa andaluza, una representación fidedigna, nada idealizada

sino muy real, de las marcas y lesiones que dejó Su Pasión en el Cuerpo de nuestro Divino Redentor. Esta verosimilitud, la calidad artística y, sobre todo, ese hábito de majestad divina que supo darle el autor, hace que su contemplación sea una verdadera llamarada para el espíritu: porque ante el Cristo de la Redención, sea por fe, sentimiento o sensibilidad, nadie parece quedar indiferente.

La oración de Jesús en el huerto de Getsemaní es, a la vez, prólogo y parte de la Pasión. Allí, Cristo experimentó todo el horror que puede sentir un hombre ante la inminencia de una terrible muerte. Parece ser que en situaciones de "stress" intenso, los pequeños capilares de las glándulas sudoríparas pueden romperse, mezclándose sangre y sudor.

No consta en los Evangelios que Jesús fuera maltratado durante su arresto y conducción ante el Sanedrín, aunque sí fue abofeteado, al no responder a Caifás y, posteriormente, los servidores de éste le golpearon y escupieron.

Por la mañana, exhausto por una noche sin dormir, posiblemente sediento y lleno de moratones, tras un "toma y daca" entre Herodes y Pilato por quitarse la responsabilidad de juzgarlo, compareció, finalmente, ante este último quien, en repuesta a los gritos de la multitud, ordenó

que fuera sometido a una salvaje flagelación. Aunque los judíos no aplicaban más de 40 golpes, utilizando varas, los romanos tenían un sistema infinitamente más cruel. Utilizaban un látigo formado por tiras de cuero con bolas de plomo en sus extremos, llamado "flagellum", que cortaban la piel y el tejido celular subcutáneo, provocando copiosa hemorragia. Si los golpes eran muy numerosos, se podía provocar la muerte. Parece que el objetivo de Pilato fue contentar a los que pedían la muerte de Cristo y no acompañarla con un suplicio añadido pero, en todo caso, la flagelación fue un castigo atroz que provocó una intensa hemorragia junto a un dolor lacerante.

JOSÉ AURELIO GARCÍA GARCÍA  
Secretario de la Bolsa de Caridad y Médico

## Un Cristo que llegó lleno de gracias

**C**UANDO en 1984 se aprobaron las actuales Reglas de la Archicofradía, se incorporó como nueva Imagen Titular al Santísimo Cristo de la Redención. Los hermanos que en aquella época fueron testigos de este simple acontecimiento, como era la reforma de Estatutos, obligados en parte por el propio Obispado, que exigía una actualización de los Estatutos de todas las Hermandades, no llegaron a entrever la trascendencia y el cúmulo de acontecimientos que ello conllevaría en el seno de la Corporación.

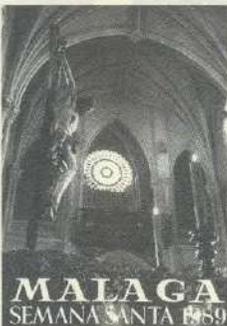
En 1988, que es cuando hace su primera salida procesional, la Archicofradía hace Estación de Penitencia en la S.I.C.B., a pesar de haberlo estado solicitando desde 1978.

En 1989, un año después, el Obispado aprueba la reapertura de la puerta de San Juan, por la que a partir de ese año realiza la Salida Penitencial desde su sede canónica. Además, ese mismo año, la Agrupación de Cofradías ilustra el cartel oficial de Semana Santa con una foto del desaparecido fotógrafo Rafael Melero, en la cual figura el Stmo. Cristo de la Redención en el interior de la Iglesia del Sagrado Corazón, momentos antes de salir, con lo cual, además, se homenajeaba al autor de dicha fotografía.

En 1997 se entroniza la Imagen en la Capilla Sacramental de San Juan, tras quedar libre ésta cuando la Paloma traslada su sede a su nueva capilla.

Ante esta sucesión de hechos, algunos dirían que existe una casualidad del destino, otros podrían aducir que es un cúmulo de gracias o de bendiciones divinas, otros, incluso, no verían ningún tipo de relación entre cada uno de los hechos mencionados antes, pero, de todos modos, es innegable que el detonador de tales acontecimientos está en la soberbia imagen que tallara el profesor Miñarro.

Sin entrar en sensiblerías, par-



ticularmente tengo mi propia versión de los hechos, Cristo hizo un milagro, sí, el milagro de la perseverancia, el milagro de la fe y de la esperanza, el de la lucha "razonable" sin confrontaciones con otras instituciones, el de convencer con la actitud, limando asperezas. Cristo hizo el milagro de que aprendiéramos a respetar, a ser tolerantes, a ser pacientes, día a día, y en ese caminar en las gestiones que se hacían para reabrir la puerta de San Juan, recobrar la Capilla Sacramental, que en muchas ocasiones fueron arduas e incluso difíciles; siempre había un fin de crecer, de derramar bendiciones hacia el mundo y no del pavoneo egoísta de la Institución ante el resto del mundo.

Día a día aprendemos con el ejemplo de Cristo en la Cruz, que la entrega es el camino que abre todas las puertas y te hace regresar al hogar, día a día Cristo te enseña en la Cruz que el amor todo lo puede, que no podemos negarnos ante esa fuerza que es la que mueve el mundo.

Cristo en la Cruz hace diariamente el milagro de la vida, ilumina nuestros pensamientos y llena nuestros corazones, para que nuestros actos sean coherentes en la fe.

Cristo en la Cruz hizo posible que con nuestros actos diéramos a conocer la Luz del Mundo, nos enseña a renunciar para recibir más.

Es evidente que hemos iniciado un nuevo peregrinar en nuestras vidas.

Ahora, antes de terminar este artículo, me detengo, miro atrás, observo toda la vida de la Hermandad que he vivido como hermano de la misma, y toda la vida que me han contado desde la revitalización, y pienso: ¿es Gracia Divina o debo darle gracias a Dios.....?

Mejor todavía: las dos cosas.

JOSÉ A. BERMÚDEZ ALBA  
Ex Hermano Mayor y Consejero





**Adolfo J. Navarrete**

*Un arquitecto de la Hermandad*

**C**OMO sin duda todos los hermanos de nuestra Archicofradía ya sabrán, el año que se nos acaba de ir nos dejó uno de los más tristes sucesos de nuestro reciente pasado.

El día 16 de junio de 2002 falleció D. Adolfo Javier Navarrete Luque, que ocupó el cargo de Hermano Mayor de esta Corporación entre los años 1988 a 1994, así como otros cargos directivos en distintas épocas y, en el momento de su fallecimiento, el de Consejero.

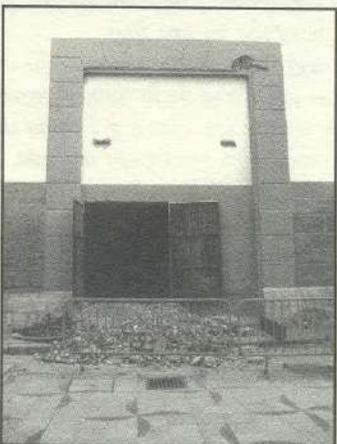
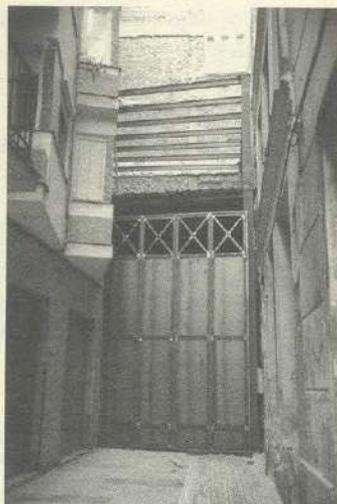
A pesar de la enfermedad que padecía, de todos conocida, nos sorprendió su muerte y nos sumió en gran dolor por tratarse de un hermano, un amigo, una figura señera en la Hermandad y, sobre todo, por ser un hombre joven con mucho por vivir.

Fue Adolfo Navarrete uno de aquellos jóvenes entusiastas que en 1977 ingresó en la Archicofradía, consiguiendo su rápida revitalización y convirtiéndola, por derecho propio, en una de las reformadoras de la Semana Santa de Málaga, que caminaba por aquellas fechas por terrenos pantanosos, y hoy es una sólida realidad.

Pero es de justicia reflejar aquí que no fue tarea fácil, pues precisamente durante el período de Hermano Mayor de D. Adolfo Navarrete, fue cuando más crudamente se atacó a la Hermandad desde múltiples sectores, por la particular idiosincrasia que soberanamente adoptó y por constituirse, en un pacto no explícito con otras hermandades de la ciudad, en reformadoras de la estética y espiritualidad de su Semana Santa.

Supo dirigir Adolfo con mano firme los destinos de la Archicofradía, en aquellos difíciles años, y profundizar los cimientos de la misma para que todos, empezando por nosotros mismos, acabáramos creyendo en ella.

Fueron muchos los hitos recordados de su mandato, ya recogidos en otro lugar de este Boletín, pero dos de ellos se recordarán, es-



pecialmente, por su trascendencia en la vida y fortaleza de la Archicofradía: la inauguración de la actual Casa Hermandad y la apertura de la puerta central de la Iglesia de San Juan, objetivo fundamental y primordial de esta Corporación durante largos y sufridos años.

Y si a las madres hay que dar gracias por legar al Mundo a sus hijos, a Adolfo habría que darle las gracias por legarle a la Hermandad a su madre, Ana María, ejemplo de mujer y de cofrade, que estará siendo hoy reconfortada por Nuestra Señora de los Dolores, con la que comparte la pena por la pérdida de un hijo; como, sin duda, Adolfo estará siendo reconfortado con Su presencia y con la de Nuestro Redentor.

Echaré mucho de menos este próximo Viernes Santo su enorme figura de nazareno, como correspondiente a su estirpe "esperancista", sentido frente a la Capilla de Nuestro Señor, esperando el momento de la marcha de la Archicofradía. En silencio, él y los demás nazarenos de "rouen" que estamos fielmente comprometidos con la esencia de la Archicofradía.

Murió uno de los arquitectos de nuestra Hermandad, pero su obra es firme y sigue creciendo al servicio de Dios.

**JUAN C. SÁNCHEZ MADRONA**  
*Secretario de Actas-Cronista*

## Agradecimiento a nuestros benefactores

Todos los hermanos de la Archicofradía pueden considerarse benefactores de la misma, aunque sólo sea por su pertenencia como archicofrade y su aportación sea sólo sus cuotas, amén de su colaboración en otras facetas de la Hermandad, como rifas, loterías... , o el apoyo, con su asistencia, a los diversos actos que desarrollamos durante todo el año.

Pero siendo ello así, sería injusto no reconocer los méritos a otros benefactores, con mayúsculas, que a lo largo de los últimos veinticinco años han demostrado su cariño, devoción y espíritu de desprendimiento, en beneficio de la Archicofradía.

No vamos a nombrar aquí a quienes han dotado a la misma de buena parte de su patrimonio porque, en la mayoría de los casos, desean mantener su anonimato, pero al menos sí reseñaremos todos aquellos bienes que han sido donados a la Corporación y que hoy día constituyen una buena parte de su Inventario, artístico en su mayor parte, y que relacionamos a continuación; pidiendo disculpas si, por error, son omitidas algunas aportaciones:

1978: *Pintura del primer Estandarte de la Stma. Virgen.*

1981: *Resplandor y puñal, en metal dorado, para Ntra. Sra. de los Dolores.*

1985: *Solar en calle coronel donde fue levantada la Casa Hermandad.*

1985: *Anforitas delanteras del trono de Ntra. Sgda. Titular.*

1987: *Imagen del Stmo. Cristo de la Redención.*

1987: *Dosel en damasco morado para los cultos del Stmo. Cristo.*

1988: *Nueva pintura del actual Estandarte de la Virgen y la del Stmo. Cristo.*

1988: *Corona en plata de ley, para Ntra. Sgda. Titular. (\*)*

1990: *Azulejo de Ntra. Sra. de los Dolores para la fachada del Convento de las Hnas. de la Cruz.*

1991: *Candelería del trono de Ntra. Sra. de los Dolores. (\*)*

1998: *Guión Corporativo.*

1998: *Nuevo Libro de Reglas.*

1999: *Cruz Guía en plata de ley. (\*)*

1999: *Blandones Capilla del Sagrario y del Stmo. Cristo. (\*)*

2000: *Mater Dolorosa, bordado en oro fino, con placa de plata de ley del siglo XVIII.*

2001: *Bandera Pontificia, en raso blanco y amarillo, bordado en oro fino.*

2001: *Estandarte de la Santa Iglesia Romana, en damasco burdeos bordado en oro y plata.*

2001: *Manto en terciopelo azul marino con estrellas bordadas en oro fino.*

2002: *Azulejo de Ntra. Sra. de los Dolores en una fachada de calle San Juan.*

2003: *Paños bordados en oro fino sobre malla también en oro, para el trono de la Stma. Virgen.*

2003: *Saya en terciopelo burdeos bordado en oro fino.*

2003: *Pasado a nuevo terciopelo negro de los bordados de la antigua saya burdeos.*

2003: *Plateado de todas las ánforas del trono de la Stma. Virgen.*

2003: *Nuevas peanitas, en plata de ley, de los santos del trono de Ntra. Sra.*

2003: *Juego de saya y manto de camarín en terciopelo morado.*

Varios años: *Diversas piezas para el ajuar de Ntra. Sra. de los Dolores: joyas, rosarios, pañuelos, peinetas y peine en plata, etc.*

Varios años: *Diversas donaciones de carácter efímero, como flores, contratación de grupos de música, tanto vocal como instrumental, para diversos actos.*

(\*) Parte de su importe.

Reiteramos aquí el agradecimiento a todos los benefactores que han enriquecido el patrimonio de la Archicofradía, así como también a quienes han aportando y siguen aportando su trabajo, bien muypreciado hoy día, en beneficio de nuestra Corporación.



## Galería de hermanos mayores



Alfonso Soria Álvarez  
1977-1978

*Con Alfonso Soria Álvarez, han sido hasta hoy siete los Hermanos Mayores nombrados desde el año 1977, en el que comenzaba la nueva etapa en la Archicofradía, habiéndose celebrado para ello diez elecciones, con un corto período (Octubre de 1978 a Julio de 1979) ocupado por una Comisión Gestora, nombrada por el Obispado, en la que no presidió ningún Hermano Mayor, sino el Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías, Rvdo. P. Francisco Rubio Sopesén.*

*De los siete, sólo dos de ellos se presentaron a la reelección: Alfonso Martín, en dos ocasiones y Adolfo Navarrete, en una).*



Luis Monserrate Carreño  
1979-1981



Alfonso Martín Ruíz  
1981-1988



Adolfo J. Navarrete Luque  
1988-1994



Rafael R. Chenoll Alfaro  
1994-1997



José A. Bermúdez Alba  
1997-2000



Adela Rubio Jiménez  
2000-2003



# Las convocatorias de culto



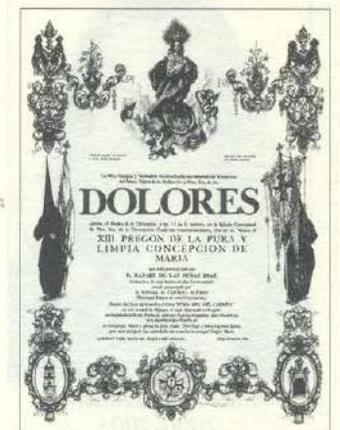
Si a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, nuestra Archicofradía fue prolija en la edición de convocatorias de culto, una buena muestra de ellas conservadas hasta nuestros días y de las que se daba buena cuenta en un artículo de Rafael R. Chenoll, publicado en el Boletín Extraordinario de Septiembre de 2001; siguiendo la tradición y propiciadas por el incremento de cultos en nuestra Hermandad en los últimos veinticinco años, han venido publicándose en este tiempo una serie de convocatorias, tanto de cultos regulares como de los celebrados con carácter extraordinario, la mayoría de nuevo cuño, sin olvidar las reproducciones o adaptaciones de algunas antiguas.

Así, y siguiendo por orden cronológico de su aparición, en Marzo de 1977, se sustituía la convocatoria que venía publicándose hasta 1976 para anunciar el Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, por una convocatoria cuya orla databa del siglo XVIII, siendo la más antigua que se conservaba. Lamentablemente, su original se perdió aquel año de 1977 en la imprenta que realizó su reproducción. Dicha convocatoria es la que, ininterrumpidamente, viene publicándose hasta hoy día. Su autor es desconocido.



En 1982, para anunciar la celebración del Tríduo a Ntra. Sgda. Titular, en el mes de Septiembre, fue encargada a Jesús A. Castellanos una orla para su convocatoria, que basó en la placa de plata que hoy figura en el "Mater Dolorosa", dejando en el centro de la misma el espacio para ubicar una fotografía de la Stma. Virgen. Cuatro ángeles sostienen la placa y una orla con motivos decorativos la completan.

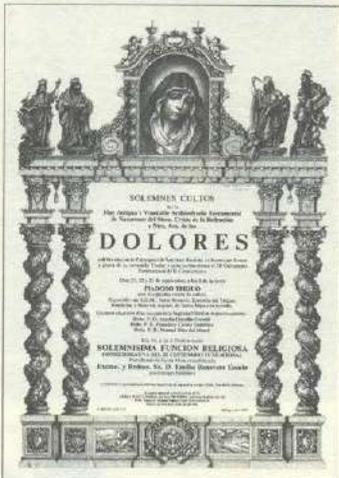
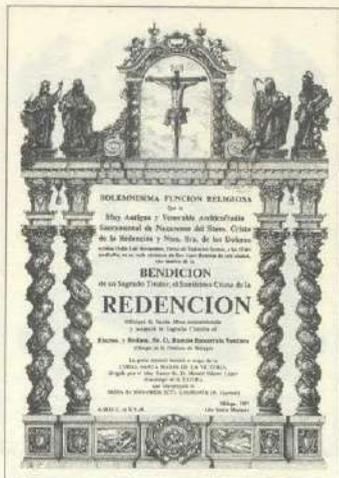
En 1983, para convocar el II Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima, se encargó el dibujo del cartel, por primera vez, a nuestro hermano Fernando Prini, quien iniciaría con él una larga serie de dibujos de todo tipo: enseres, orlas, pergaminos, láminas, etc., que han venido enriqueciendo, hasta nuestros días, el acervo artístico de nuestra Hermandad. La convocatoria recoge como motivos: en la parte superior central, una Inmaculada, a ambos lados un nazareno, uno con un Simpecado y otro con la Bandera Concepcionista, mientras que un menudo dibujo, que completa hacia su parte inferior la convocatoria, contiene en dicha parte dos cartelas, una donde se reproduce la Parroquia de San Juan y otra donde se hace lo propio con la Iglesia de las Esclavas Concepcionistas, en la cual se celebraron durante más de diez años el Pregón que se anunciaba. Esta misma convocatoria es la que se sigue hoy publicando para promocionar dicho Pregón.



En 1987, para la bendición del Stmo. Cristo de la Redención, se volvería a hacer el encargo a Fernando Prini,



*Las convocatorias de culto*



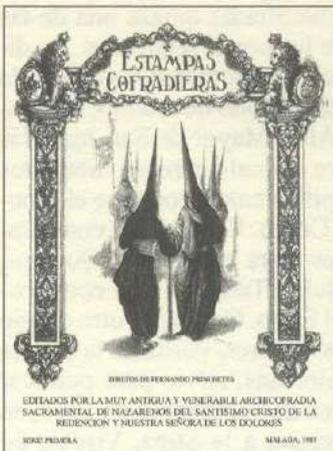
que realizaría para nuestra Archicofradía quizás una de las convocatorias mas suntuosas de las por él realizadas. Su dibujo, con elementos de carácter arquitectónico, lo que le da una gran consistencia, reproduce, a modo de retablo, las cuatro columnas salomónicas del Altar Mayor de San Juan, las cuales sostienen un dintel, sobre el cual aparecen dibujados los cuatro evangelistas. Una capilla central contiene el dibujo, de cuerpo entero, del Stmo. Cristo. Esta misma convocatoria es la usada, desde entonces, para anunciar el Quinario de Enero a nuestro Sagrado Titular. También esta convocatoria, sustituyendo la imagen del Stmo. Cristo por otro dibujo de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, sirvió para publicar los actos de cultos extraordinarios de Septiembre de 1988, en los que le sería impuesta la corona a la Stma. Virgen, en conmemoración del III Centenario de la fundación de la Hermandad de los Dolores. En esta ocasión, se cambió, excepcionalmente, el negro de la tinta de impresión, característico en todas nuestras convocatorias, por el color azul.

Para la Solemnísima Función Religiosa y Procesión Eucarística Extraordinaria, conmemorativa del Bicentenario de la agregación de la Hdad. de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de San Juan, que tuvo lugar en Noviembre de 2001, fue restaurada digitalmente una orla, perteneciente a un título de hermano, recuperado en Septiembre de ese año, aunque muy deteriorado. El dibujo viene firmado: *"lo dibujó y litografió en Málaga Francisco Rojas"*. Por la fecha del texto, debió realizarla su autor hacia 1838. En ella, aparece como motivo principal la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores sobre la antigua peana de procesión con guirnaldas, que deben ser las mismas que también se recuperaron con el título de hermano y otros documentos, gracias a la viuda de D. Carlos Rubio, Doña M<sup>a</sup> Luisa Verdaguer. Unos ángeles y motivos florales, que dan a la orla un aspecto romántico propio de la época, completan la misma.

El pasado año, se adoptó esta misma convocatoria para anunciar el Tríduo Eucarístico y la posterior Procesión con el Santísimo Sacramento del mes de Junio, sustituyendo las convocatorias para estos cultos que, hasta entonces, de manera más o menos improvisada, y gracias al "ordenador", venían realizándose.

Sin duda, las convocatorias de culto, haciendo honor a la tradición de la Archicofradía, que prestaba gran atención a este medio de publicidad en tiempos pasados, han continuado, en esta nueva etapa, llevando a los hermanos y devotos la información necesaria sobre esa actividad tan importante para la Corporación, cual es su culto interno.

Colección de láminas "Estampas Cofradieras"



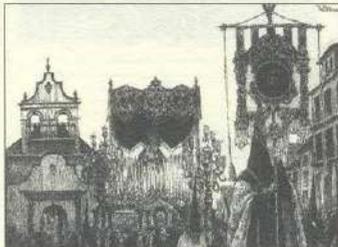
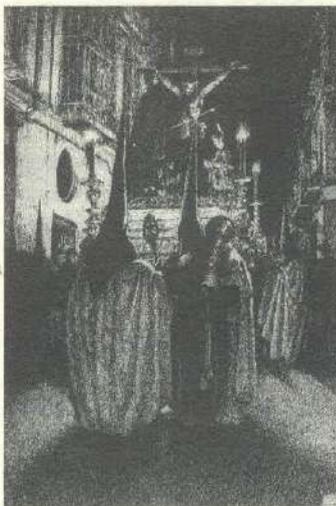
Una publicación muy especial de la Archicofradía, en pleno apogeo de realizaciones, fue la edición de la colección de láminas "Estampas Cofradieras" que, realizadas a plumilla por nuestro hermano Fernando Prini, recogía una escena de la procesión de cada una de las cofradías que, en aquellos años, formaban el conjunto de nuestra Semana Santa.

La edición se publicó en dos partes. La primera, que recogía la mitad de las cofradías agrupadas, hasta la de la Archicofradía de la Sangre, fue presentada el 8 de Marzo de 1985, en el Salón de Actos del Museo Diocesano de Arte Sacro. Dicha presentación corrió a cargo del cofrade José Luis Hurtado de Mendoza y Bourman (q.e.p.d.), quien fuera anteriormente Hermano Mayor de la Cofradía de Viñeros y Pregonero de la Semana Santa malagueña.

La publicación se presentaba en una carpeta de cartulina rígida color crema de 33 x 42,5 cm. Las láminas, en papel también crema, e impresión en negro, llevaban en las dos partes un texto de presentación y una octavilla que numeraba cada lámina, que servía de certificado de la limitación, en número de mil la primera parte y de quinientas la segunda. La primera de ellas, fue sufragada, en gran parte, por la firma malagueña "Cerveza Victoria".

Para la edición de la segunda parte, hubieron de pasar seis años. Debido a la dificultad de encontrar patrocinador, no fue hasta el 23 de Febrero de 1991, y finalmente a expensas totalmente de la Archicofradía, cuando sería presentada la carpeta que completaba la colección, comenzando con la lámina correspondiente a la Expiración y acabando con el Stmo. Cristo Resucitado. Eso sí, posibilitó esta tardanza el que se pudiera incluir en esta carpeta la del Stmo. Cristo de la Redención, bendecido en 1987.

La presentación de esta segunda y última parte, correría a cargo de nuestro actual Secretario General, Rafael R. Chenoll Alfaro.



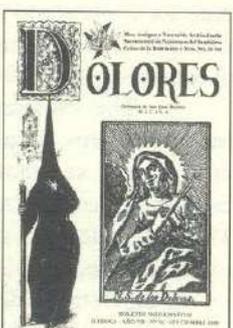
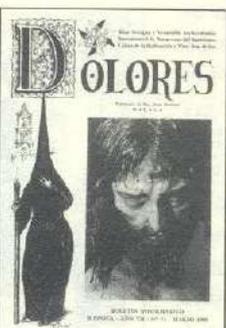
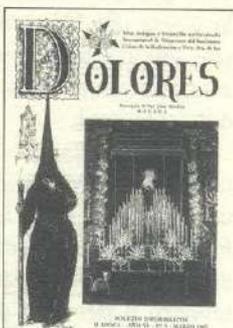
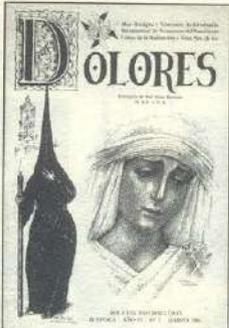
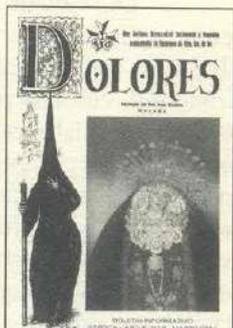
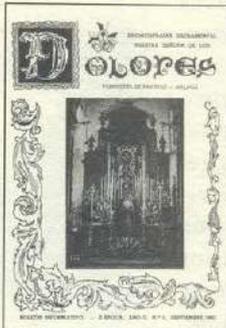
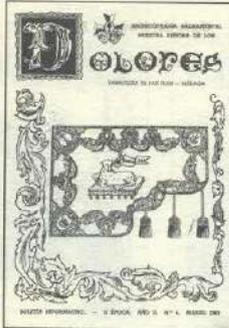


# El Boletín Informativo

El Boletín que tienes en tus manos, comenzó su andadura en Mayo de 1982, si bien ha sufrido en estos veintiun años algunos cambios, siempre intentando su mejora, pero conservando como característica su sobriedad y rigorosidad. El color crema de sus páginas le dio personalidad y cierto aspecto de antigüedad; ello unido a que en aquella época no existían boletines de ese estilo, hicieron del nuestro uno de los más originales, llegando a adoptar sus características en muchos de los boletines de otras cofradías.

Aunque nos parezca hoy, revisando los primeros números, que sus comienzos fueron muy pobres -a juzgar, sobre todo, por las pocas páginas que contenían- no debemos olvidar que en aquel año 1982, el Boletín en las cofradías malagueñas era algo que estaba empezando a caminar y, en esos momentos, el hecho de que una hermandad lo editara ya era un logro, teniendo en cuenta su costo que, en términos comparativos, era muy superior al de hoy, habiéndose abaratado con las nuevas tecnologías, a la vez que mejorado su calidad.

En el primer ejemplar de 1982, a tamaño A5 (15 x 21 cm.), se hacía



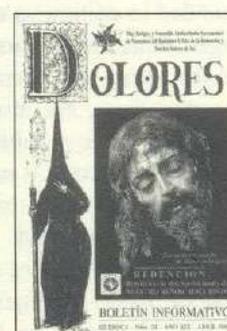
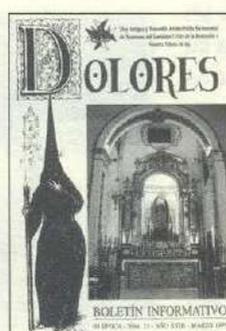
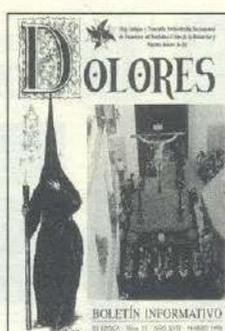
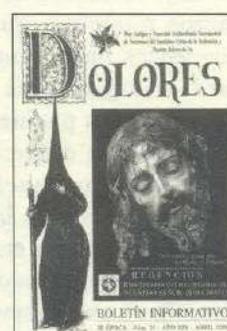
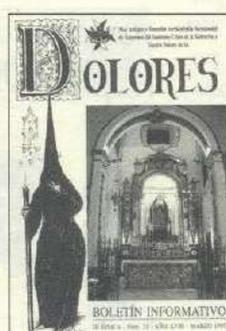
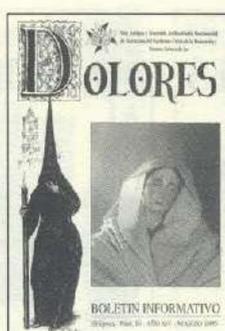
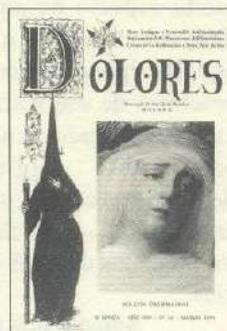
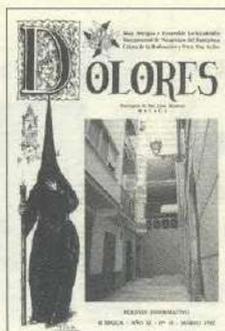
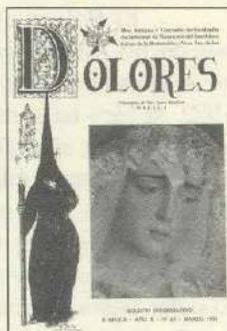
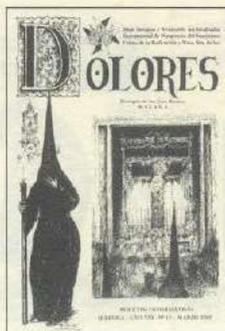


constar la II época, ya que, de forma mas rudimentaria, muy artesanal y realizado con fotocopias, en el periodo 1979-1981, aparecieron varios números, los cuales podríamos considerar que significaron los albores del actual Boletín Informativo, es decir, la I época de su publicación.

La segunda época comenzó, de forma muy decidida, con una cadencia trimestral, con una paginación que oscilaba entre las ocho y las doce páginas, repartiéndose tan escaso espacio entre la información y algunos artículos institucionales y de opinión. Desde ese primer número de Mayo de 1982, aparecía la *Carta del Hermano Mayor*, que hasta hoy perdura, así como un artículo de índole espiritual.

El diseño de su portada correspondió, hasta el número 5, a José C. Fernández; siendo cambiado dicho diseño a partir del número 6 por otro de Fernando Prini, en el que aparece ya el nazareno con cirio, que se mantiene hasta el número 24 del año 2000.

Tras los cuatro primeros números, su publicación pasa a ser semestral, hasta que desde Marzo de 1984, su cadencia es anual, excepción hecha del número 10, en Octubre de 1987, que sale con carácter ex-





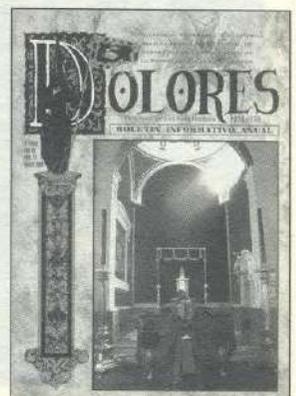
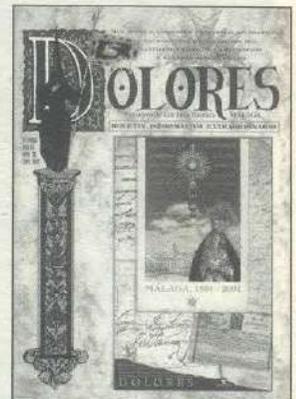
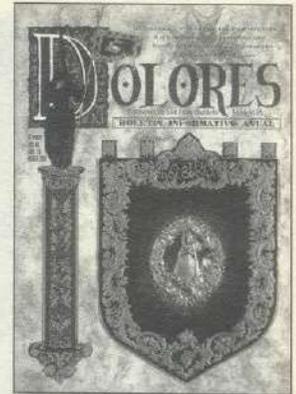
traordinario -con la portada a todo color, veinticuatro páginas y papel de "couché" blanco- con motivo de la celebración del III Centenario de la fundación de la Hermandad de los Dolores.

Vuelven a aparecer tres números ordinarios con cadencia semestral -Marzo y Septiembre de 1988 y Marzo de 1989- y a partir de aquí, definitivamente aparecen ya, hasta hoy, con carácter anual.

Con el número 19 de 1995, se inicia la III época, al cambiar su maquetación interior, con un tratamiento mas periodístico a su articulado, pretendiéndosele dar también un aspecto mas moderno. Pero en esta III época, no sería hasta el número 21 de 1997 cuando aparecería el color en la portada y contraportada, manteniendo en su interior el color negro de su impresión y el papel crema tradicional; cambiando sustancialmente la cantidad de páginas, que pasa en ese ejemplar a veinte, para aumentar en el siguiente a veinticuatro, hasta llegar a las veintiocho en el número 24 del año 2000.

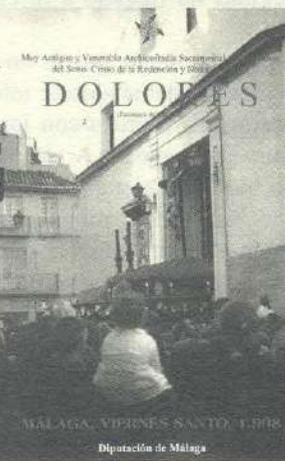
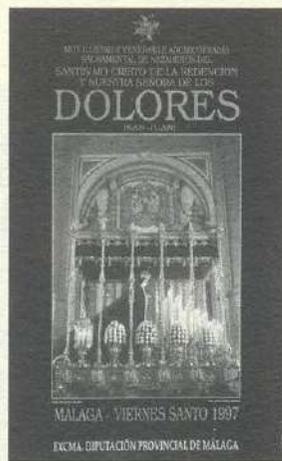
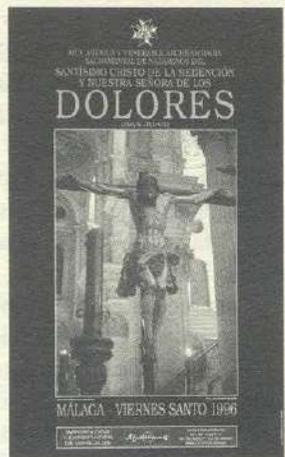
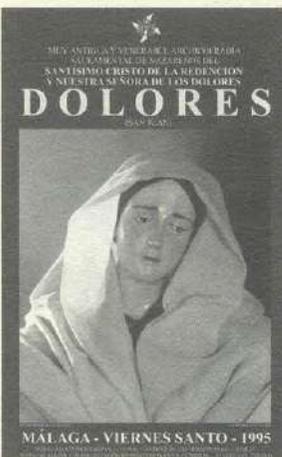
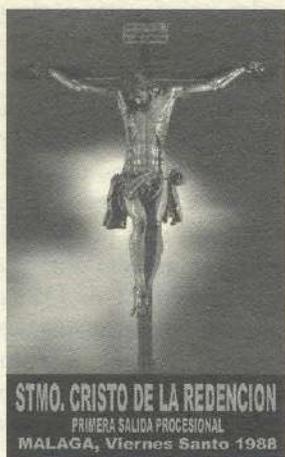
Con el primer ejemplar del nuevo siglo, el número 25 de Marzo de 2001, comienza la actual IV época del Boletín, produciéndose un ostensible cambio en su concepción. El tamaño aumenta a 17 x 24 cm., con lo que se le da un aspecto mas airoso y se facilita su maquetación. A la portada y contraportada en color se añade también el color a la segunda y penúltima página. El diseño de la portada experimenta también un cambio sustancial que, hasta ese número, se había mantenido igual desde Marzo de 1984. El número de páginas se consolida en las veintiocho establecidas ya en el año 2000, excepción hecha del número 26, aparecido en Septiembre de 2001 con carácter extraordinario, con motivo de la celebración del Bicentenario de la agregación de la Hermandad de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de San Juan, que llega hasta las cuarenta y ocho páginas, y del ejemplar que tienes en tus manos que, como observarás, su número de paginas ha llegado a la cifra de setenta y cuatro.

El Boletín ha ido creciendo paralelamente, quizás no con la misma intensidad, a la propia Archicofradía, habiéndosele intentado dar últimamente un aspecto y una categoría acordes con los tiempos que, afortunadamente, vive nuestra Hermandad. A ello ha contribuido también que su maquetación, desde el ejemplar número 20 del año 1996, ha corrido a cargo de los propios miembros de la Junta de Gobierno, lo cual ha abaratado el coste, a la vez que se ha puesto el mayor de los cuidados y el cariño necesario para que este familiar órgano informativo a los hermanos, siga constituyendo un vehículo para conocer nuestras noticias, las opiniones o nuestra propia historia de la que, a través de uno de los apartados con mas tradición en sus páginas, la "Crónica", los archicofrades pueden releer y recordar los hechos mas relevantes de los últimos veinticinco años.





# Los carteles



No fue la primera parte de esta nueva etapa de veinticinco años que venimos celebrando, muy significativa en la edición de carteles, al margen de las convocatorias de culto, que siempre tuvieron tradición en la Hermandad.

En este sentido, no fue hasta 1987 cuando, con motivo de la celebración del III Centenario de la fundación de la Hermandad de Penitencia de Ntra. Sra. de los Dolores, no se publicaría a todo color, el primero de estas características en la historia de la Archicofradía. El cartel era una fotografía de nuestro Consejero Julio Bravo Pérez, que representaba a Ntra. Sra. de los Dolores en su actual trono procesional, totalmente de frente. Bajo la fotografía, en un faldón negro se transcribía con letras doradas lo siguiente: Archicofradía Sacramental Ntra. Sra. de los Dolores, III Centenario Fundacional. Málaga, 1688-1988.

Puede ahora llamar la atención el lema citado, que puede llamar a engaño, cuando está reciente la revisión de nuestra historia, que sitúa la fundación de la Corporación en 1487, año en el que los Reyes Católicos crean la Sacramental. Y es que, si bien el año de referencia (1688) era correcto respecto a la Hermandad de los Dolores, no lo era con respecto a dicha Sacramental, que no se uniría a aquella hasta 1801. Y es que, habiéndose discutido el asunto en la Junta de Gobierno en aquel año 1987, se pensaba podría no identificarse a nuestra Hermandad si no se la nombraba con el título Archicofradía.

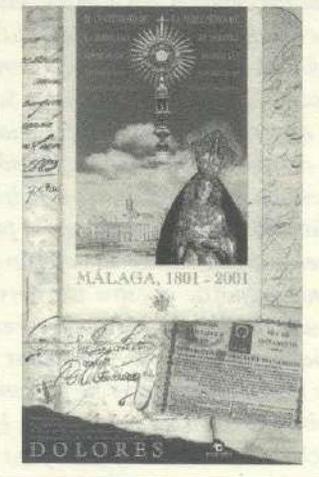
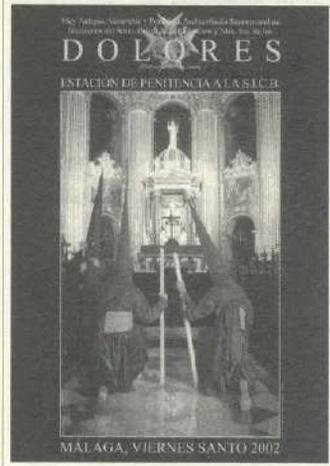
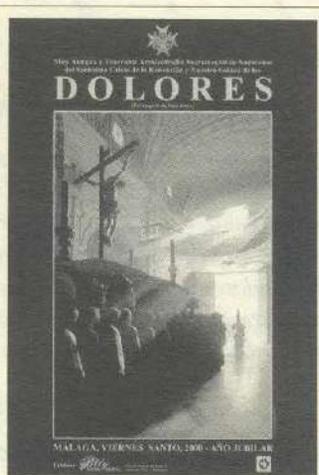
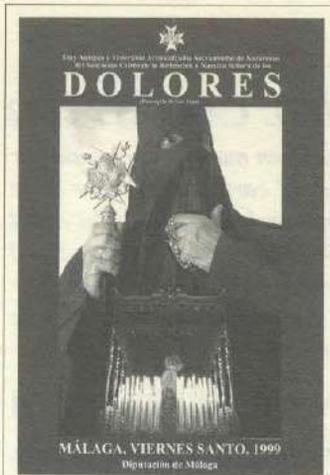
Hecha esta aclaración, haremos referencia a los siguientes carteles publicados hasta hoy:

Al año siguiente, 1988, con motivo de la primera salida procesional del Stmo. Cristo de la Redención, se publica un cartel con dicha imagen, cuyo fondo de nubes fue realizado con incienso, paliando así la lógica inexistencia de fotografías procesionales con la sagrada imagen. La fotografía fue realizada por Ricardo Ballesteros.

Desde ese año, no sería has-



Los carteles



ta 1995 cuando la Junta de Gobierno se plantearía editar, de forma regular anual, un cartel que anunciara la Salida Penitencial el Viernes Santo, alternándose cada año un motivo de la sección del Stmo. Cristo con otro de la Stma. Virgen. A partir de entonces y hasta el pasado año 2002, excepción hecha de 2001, por falta de patrocinador, ha sido publicado todos los años. La corta vida de la edición de los siete carteles, ha sufrido algunas etapas: el primero, el de 1995, fue una fotografía de la Stma. Virgen, realizada para la ocasión por Ricardo Ballesteros. La imagen aparecía con un tocado distinto al habitual, consistente con una sencilla tela, tratando de emular la

forma de vestir de la mujer en el pueblo judío.

Los años 1996 y 1997, fue elegida una fotografía del Stmo. Cristo de la Redención en su trono, dentro de la Catedral y Ntra. Sra. de los Dolores, a su paso por la fachada principal también de la Catedral, respectivamente. Su autor, en las dos ocasiones, fue nuestro hermano Juan Antonio Delgado, siendo elegidas entre las obras de varios fotógrafos.

Para 1998, fue convocado, previamente, un concurso de diapositivas, resultando elegida una de Desirée Hurtado Martínez, en la que aparecía el trono del Stmo. Cristo saliendo de San Juan. La fotografía no cumplía todas las expectativas de la Junta de Gobierno, con lo que ésta decidió, y su autora lo aceptó, darle más fuerza pasando a blanco y negro dicha fotografía, excepto la imagen y el trono que aparecerían en color.

Desde el siguiente año 1999 hasta 2002, Ricardo Ballesteros se ha venido encargando de diseñar los carteles de la Archicofradía. En ese año de 1999, el motivo fue un montaje fotográfico con la foto de un nazareno, del mismo Ricardo Ballesteros, y otra de Julio Bravo, de Ntra. Sgda. Titular en su trono. En el año 2000, el cartel recogía una fotografía del Stmo. Cristo avanzando hacia la puerta de San Juan, desde su interior, mientras un haz de luz lo iluminaba. Finalmente, el del pasado año 2002, recogía una fotografía de dos nazarenos de rodillas ante la cruz en la Catedral, en la que la Hermandad hace su Estación de Penitencia. De ambas fotografías fue su autor Julio Bravo Pérez.

Por último, los dos carteles publicados en el Bicentenario, celebrado en 2001, fueron diseñados por Ricardo Ballesteros, siendo compuesto el conmemorativo del evento con fotografías del mismo y documentación histórica de la Archicofradía, y el que anunciaba los diversos actos programados (exposición, jornadas sobre la Eucaristía y un concierto de la Banda Municipal), con fotografías del mismo autor y dibujos de Fernando Prini.

# Crónica *Ejercicio 2002-2003*

## PRESENTACIÓN DEL CARTEL, 2002

**E**L día 7 de marzo de 2002 fue presentado en nuestra Parroquia por nuestro hermano D. José Luis Ramos, el cartel anunciador de la Estación Penitencial de nuestra Hermandad. Recogía dicho cartel una fotografía del también hermano D. Julio Bravo que plasmaba el momento de la adoración de la Cruz en el Primer Templo de la Ciudad por parte de dos nazarenos de la Archicofradía. Fue patrocinada la edición de dicho cartel por la empresa de supermercados "Supersol".

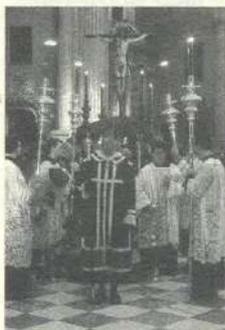
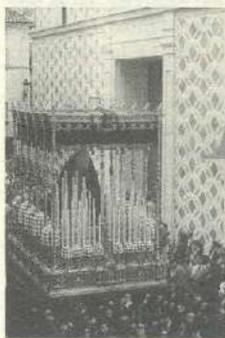
## ESTACIÓN DE PENITENCIA

**E**L Viernes Santo, día 29 de marzo de 2002, nuestra Archicofradía, según preceptúan sus Reglas, cumplió el mandato de realizar su Estación de Penitencia anual a la S.I. Catedral de nuestra Ciudad. Se efectuó la salida a las 5,35 horas de la tarde y en el momento de abrir las puertas de nuestro Templo de San Juan, era enorme el expectante gentío que aguardaba en las inmediaciones del mismo. La impresionante Cruz-Guía de nuestra Hermandad abrió calle entre el silencioso público que se aprestaba, un año más, a participar de la verdad de nuestra Archicofradía. Sin ellos, los espectadores, el pueblo, el acto PÚBLICO de fe que cada año realizamos, carecería de gran parte de su sentido.

Ser nazareno de nuestra Corporación es gratificante por muchos motivos, y uno de ellos es por poder presenciar la salida "desde dentro"; muy especialmente para los nazarenos y hombres de trono de la Stma. Virgen, que tienen el privilegio de presenciar el vencido cuerpo de Nuestro Redentor abandonando las naves de la Iglesia, con la luz del sol golpeándole Su pecho y creando una atmósfera verdaderamente inenarrable.

El recorrido procesional presentó este año una novedad, al sustituirse el paso por el tramo ancho de la calle Molina Lario y el primero de Sancha de Lara, por las peatonales calles de Strachan, Torre de Sandoval, La Bolsa y San Bernardo el Viejo, que a pesar de sus curvas y contracurvas, o precisamente por ellas, aportan mayor belleza y, sobre todo, recogimiento a todo el cuerpo de la Hermandad. No fue, sin embargo, muy abundante el público en esa zona, sin duda por ignorarlo la mayoría, al tratarse del primer año, pero a buen seguro que este nuevo dedalo de calles, se convertirá en un futuro en punto fundamental para presenciar nuestra Archicofradía.

La vuelta por calle San Juan, en plena noche, fue digna de ser vivida. La luna del Viernes Santo, la del Parasceve, acompañaba a Cristo en Su Muerte y a su Madre en Su Dolor, como lo hizo dos milenios atrás. El público, y aún los participantes, gozábamos del conjunto de una hermandad de negro, de su silencio, de su orden, de su recogimiento y como nin-





## Crónica



gún año, de las espeluznantes saetas que a viva voz se cantaron en plena calle San Juan. Qué poquito dura lo que tanto se desea.

## CULTOS

**S**E celebraron los cultos de Regla en honor de nuestros Sagrados Titulares, el Santísimo Sacramento, el Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores.

El solemne y devoto Septenario a las más hermosa de las madres, Ntra. Sra. de los Dolores, se consagró en los días 16 a 22 de marzo de 2002. Fueron en total cuatro los sacerdotes que dirigieron este Culto en sus distintas manifestaciones, en concreto los RR.PP. D. José Sánchez Herrera, los dos primeros días, D. Isidro Rubiales Gamero, los dos siguientes, D. Luis Alvarez-Ossorio Moreno, el quinto y sexto y el último día, Viernes de Dolores, ocupó la Sagrada Cátedra en la que es la solemne Función Principal de Instituto, nuestro Hermano de Honor, M.I. D. Manuel Garrido Orta, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Sevilla que, una vez más, por fortuna para todos los asistentes, nos enseñó y deleitó en su homilía. Como es tradicional, Nuestra Sagrada Titular ocupó su Trono Procesional el día de la festividad de sus Dolores, luciendo bellísima, también como es tradicional, gracias a la inspiración de dos artistas, el que la concibió y su vestidor, primorosas manos las de ambos que se han unido para Gloria de la Virgen.

Finalizada la Función, se procedió al traslado de la imagen del Stmo. Cristo de la Redención a su Trono Procesional, entre la emoción de todos los fieles. Así pasen los años que pasen, este acto nos seguirá emocionando siempre igual.

Como anécdota, cabe reseñar que durante la imposición de medallas a los nuevos hermanos de la Archicofradía se produjo la nada habitual circunstancia de que recibieron sus medallas cuatro generaciones de mujeres de la misma familia: madre, hija, nieta y biznieta; , además, hermanas en el amor a Nuestros Sagrados Titulares.

Del 5 al 8 de junio de 2002 se consagró solemne Triduo para la celebración de la Octava del Corpus Christi, dirigiendo el mismo el primer día nuestro Director Espiritual D. Luis Alvarez-Ossorio y los dos siguientes nuestro hermano R.P. D. José Ferrari Ojeda. Se culminó este culto con Misa Solemne el domingo día 9, ocupando la Sagrada Cátedra el Párroco de San Juan, M.I. D. Isidro Rubiales Gamero; al término de la cual, tuvo lugar la Solemne Procesión Eucarística con la real presencia de Jesús Sacramentado.

En este punto es conveniente recordar lo que este cronista reflejaba de la misma Procesión Eucarística del pasado ejercicio, al referirse a la poca presencia de público en tan honrosa procesión, aventurando que "el camino está abierto y nuestra Hermandad sabe mejor que ninguna andar por el desierto". Y una vez más el final de la arena se acaba y llega el verdor de la mejor tierra, porque la procesión de este año contó con



## Crónica



numerosísimo público que alegró sobremanera a la Hermandad. La oportuna apuesta de la Junta de Gobierno, que introdujo numerosos cambios en la procesión de este año, por hacer llegar al mayor número de fieles el que posiblemente sea el acto público más importante de cuantos celebra la Archicofradía, dio sus frutos. Se cambió el horario, pasando de la mañana a la tarde, coincidiendo felizmente con la Procesión del Sagrado Corazón; se amplió el recorrido hasta visitar el Convento de las Hermanas de la Cruz; el Santísimo Sacramento iba en la carroza que estrenó en la Procesión Extraordinaria de Noviembre de 2001 y, tras la misma, la Banda de Música de la Cofradía de la Expiración tocaba sin cesar himnos triunfales y eucarísticos. Todo ello y la ilusión de siempre de esta Pontificia Archicofradía Sacramental, tan pobre de medios y tan rica en entusiasmo, hizo que esta Procesión Eucarística, por fin, nos dejara satisfechos.

Los días 13, 14 y 15 de Septiembre de 2002 se consagró Solemne Triduo en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, contando como oficiantes con el Rvdo. Padre D. Isidro Rubiales Gamero, los dos primeros días y el último con el R.P. D. José Ferrari Ojeda. Este culto cumplía los veinticinco años desde su instauración en 1977, tras la revitalización de la Hermandad, y en esta ocasión se renovó, respecto a años anteriores, el diseño del altar de cultos y elementos decorativos, con la misma elegancia, clase e indiscutible personalidad de cuantos han sido anteriormente.

Del 22 al 26 de Enero del ya presente año de 2003, tenía lugar el Quinario consagrado en honor y gloria de Ntro. Sgdo. Titular, el Stmo. Cristo de la Redención. En esta ocasión, nuestra Madre se encontraba junto al Stmo. Cristo, por causas que más adelante se reflejarán.

El encargado de dirigir la exposición del Santísimo y dar con Él la bendición, los tres primeros días, y officiar la Eucaristía, los dos últimos, fue el Ecónomo del Obispado de Málaga, R.P. D. José Sánchez Herrera. La asistencia de hermanos los cinco días fue más que aceptable, especialmente el último, domingo, en el que intervino una capilla vocal.

## PREGÓN CONCEPCIONISTA

**E**l día 6 de diciembre de 2002, se celebró el XXI Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima. Este acto, orgullo de nuestra centenaria Corporación, contó con la presentación de nuestro directivo y anterior pregonero, D. Jesús Jurado Simón, y ocupó el atril immaculista, en esta edición, el reputado cofrade malacitano D. Francisco José González Díaz, Doctor en Derecho, ex Hermano Mayor de la Archicofradía de la Pasión y pregonero que fuera de nuestra Semana Santa, el cual supo conectar desde el primer instante con el numeroso público asistente, el cual le ovacionó fuertemente al finalizar el acto, constituyendo buena prueba de lo acertado de la elección del pregonero. Se contó en este pregón con la excepcional presencia del Stmo. Cristo de la Redención, pues por los mismos motivos que, como decía, más adelante se explicarán, tuvo que desarrollarse el acto en su Capilla, eso sí, con la presencia de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, a cuya Pureza se consagraba el acto. En la parte musical actuó la "Schola Gregoriana Malacitana".





Crónica



CARIDAD

**L**A Bolsa de Caridad de nuestra Archicofradía tuvo, como afortunadamente es costumbre en ella, una continua labor durante el año. Si la pertenencia a nuestra Hermandad es motivo de orgullo para todos sus miembros, no es menos cierto que para la propia Archicofradía es un orgullo contar entre sus hermanos con un buen puñado de hombres y mujeres que canalizan la parte menos visible y conocida de las actividades de una cofradía: las obras de caridad. Para ello, este órgano autónomo de la Hermandad y dependiente de su Junta de Gobierno, continuó informando a todos los hermanos de sus múltiples actividades a través de su Hoja Informativa; actividades tales como recogidas de alimentos, de productos de uso doméstico, cuestaciones, celebración de jornadas sobre problemas sociales, sobre las cofradías ante la pobreza y la Campaña de Reyes.



FALLECIMIENTO DE D. ADOLFO NAVARRETE

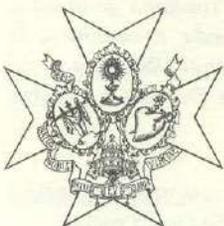
**E**L día 16 de junio de 2002 quedará grabado en la historia de la Archicofradía como una fecha muy triste, pues tal día falleció el que fuera Hermano Mayor de la misma en el periodo 1988-94, D. Adolfo Javier Navarrete Luque, tras una larga y penosa enfermedad.

Dejar constancia en esta crónica de tan luctuoso suceso que provocó en la Hermandad una honda consternación por lo inesperado del hecho, remitiéndonos a otros artículos de este Boletín en donde se glosa la personalidad e historia en la Hermandad de nuestro querido hermano Adolfo.

OTROS



**P**OR la Junta de Gobierno ha sido creada una Comisión de hermanos encargada de la elaboración de un calendario y programa de actos para la celebración del XXV Aniversario de la reanudación de la Salida Penitencial, hecho que tuvo lugar el 24 de marzo de 1978, tras 85 años sin efectuarla. A tal fin se ha elegido el lema "25 Años de Silencio Penitencial" para la celebración de esta efemérides, que recogerá este fructífero periodo de la historia de nuestra Archicofradía. El mencionado calendario y programa de actos fue presentado al Cabildo General de Hermanos el pasado 24 de Enero, quedando aprobado por unanimidad. Así mismo, en el mismo Cabildo, fue aprobado, también por unanimidad, tres puntos más: la salida extraordinaria del Stmo. Cristo de la Redención para celebrar en la S.I.C.B. el Via Crucis de la Agrupación de Cofradías el próximo 7 de Marzo, el nombramiento de Hermana de Honor de la Archicofradía a la Congregación de Hermanas de la Cruz, en virtud de los lazos tan entrañables que desde hace también veinticinco años tenemos con ellas y, por último, la concesión de la Medalla de Oro de la Corporación a nuestro primer Tte. Hermano Mayor, D. Ricardo Ballesteros Liñán, testimoniando con ello su labor continuada desde su ingreso en 1977 y en representación de aquellos otros hermanos que formaron parte de aquella revitalización, que ahora celebramos, y que continúan trabajando entre nosotros.



Fueron también concedidos, esta vez por la Junta de Gobierno, el Escudo de Oro de la Archicofradía a tres hermanos antiguos, que lo eran antes de dicha revitalización, y en representación de todos aquellos, a D. Florentino Rosaleny García, Doña Asunción Soria Párraga y Doña M<sup>ª</sup> Josefa Torres Reyes.

Durante este año de 2002, se abrió una suscripción entre los hermanos de la Archicofradía para sufragar el coste de los doce paños de mallas bordadas en oro, que irán en el cajillo del trono de Nuestra Señora de los Dolores, entre las capillas que se sitúan bajo cada barra de palio y que se estrenarán el próximo Viernes Santo, D.m. El diseño del bordado y de las cartelas en plata, que irán en el centro de cada malla, ha sido efectuado por nuestro hermano D. Fernando Prini y han sido bordadas por D. Joaquín Salcedo. Se consigue, de esta manera, ofrendar a Nuestra Señora un digno regalo para conmemorar el XXV Aniversario de su salida y, además, no tocar las justitas arcas de la Hermandad.

En sesión de Junta de Gobierno celebrada el pasado día 25 de abril de 2002 se abordó por primera vez la realización del futuro trono del Stmo. Xto. de la Redención. Se trató de una primera puesta en común de las ideas sobre el mismo, discutiéndose principalmente sobre el estilo, materiales, discurso iconográfico y demás elementos que, una vez fijados, servirán para encargar el definitivo boceto a nuestro hermano D. Fernando Prini Betés. Vencidos algunos frente económicos, como la hipoteca de la Casa-Hermandad, es llegado el momento de abordar este ilusionante proyecto, que vendrá a dignificar, por fin, la presencia en nuestras calles de la portentosa imagen de Nuestro Sagrado Titular, que si bien nada necesita para atraer la piedad de los fieles, no hay que olvidar la "eterna" provisionalidad de su actual trono.

Más arriba se recogía la circunstancia de que el Pregón Concepcionista del pasado Diciembre y el Quinario al Stmo. Cristo, hubo de celebrarse en la Capilla del Stmo. Sacramento y del Stmo. Xto. de la Redención, con la presencia de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, y ello se debió a que como consecuencia de las fuertes lluvias caídas en nuestra ciudad el día 14 de Noviembre pasado, parte de un edificio, sito en el callejón de Cinco Bolas, y medianero con la Parroquia, se derrumbó sobre ésta, lo que unido al mal estado de muros y cubiertas de la propia Iglesia, hizo que se produjera un gran agujero en la Capilla de las tres Ave Marias, colindante a la de nuestra Sagrada Titular, y por el cual entró gran cantidad de agua, lodo y piedras. Aunque la Capilla de la Stma. Virgen no sufrió daños, la prudencia aconsejó su traslado a la del Stmo. Cristo. A la fecha de cierre de esta crónica, los tres Titulares de nuestra Archicofradía se encuentran aún bajo la misma bóveda, estándose a la espera de que, tras las obras de urgencia efectuadas por el Obispado, se dé seguridad a la Hermandad para que la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores vuelva a su Capilla.

# *¡Sólo Tú, Señor!*

*Porque sólo Tú eres Dios,  
Señor, yo creo en Ti.*

*De entre los dioses,  
hijos de la Madre Tierra,  
que engendra el cerebro de los hombres  
sólo Tú eres Dios.*

*No porque Tu talla  
la gubiasse el escultor  
con el infinito amor de su corazón  
y el magnífico arte de sus manos.*

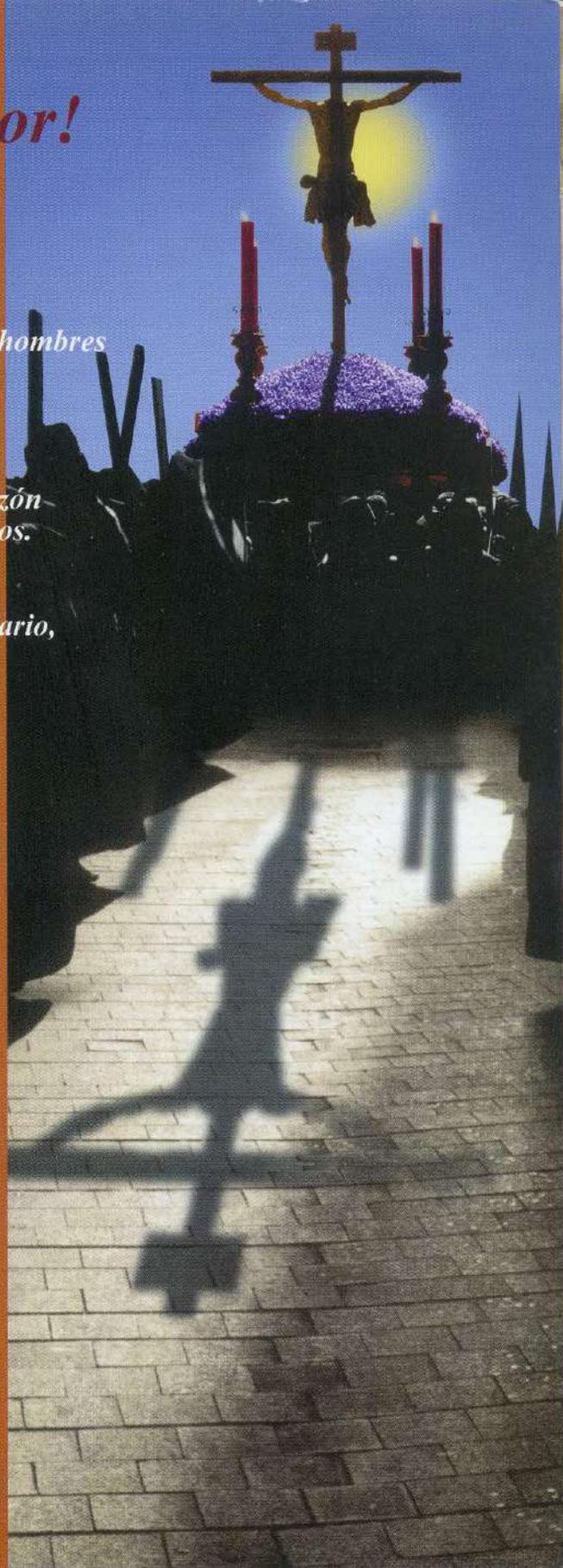
*No porque Tu imagen,  
enhiesta en la Capilla del Sagrario,  
nos reconforte  
desde la elegante sobriedad  
de Tus formas  
y el inapelable licuar  
de Tus heridas.*

*¡No, Señor!  
Si Tu dolor yo acojo  
en el aliento bermellón  
de mis venas contritas,  
es porque Tu muerte  
es mi grito de vida  
a los cuatro puntos cardinales.*

*¡Sólo Tú, Señor!  
Pues de Tu pan me alimento,  
de tus uvas me sacio  
y, porque habrás de ser  
Luz de la Pascua,  
la débil llama de mi cirio,  
en el Viernes Santo,  
tiene su calor y su sentido.*

*Porque sólo Tú eres Dios,  
Señor, yo creo en Ti.*

Rafael R. Chenoll



# TARJETA DE CRÉDITO FLEXICOMPRA

3 meses sin intereses

contado

30,05 € al mes

Desde un libro a un viaje al Caribe

Para lo diario y lo extraordinario

Unicaja

Unicaja

Unicaja

**flexiCOMPRA**, Usted pone las condiciones.

Para el día a día (gasolina, restaurantes, supermercados, etc.): **cargo directo en cuenta.**

Para cuando hace falta aplazar algún pago: **fin de mes.**

Para sus compras especiales (nuevo televisor, vacaciones, el traje de buceo, ...): **decida cuánto quiere pagar por todas ellas al mes o realícelas en un comercio adherido a FlexiCompra y **fináncielas en 3 meses sin intereses**\***.

UniVía  
www.unicaja.es

**Unicaja**

UNICAJA  
CALLE ALVARO DE CUBAS  
DIRECTA  
901 246 246

\*Para compras a crédito superiores a 54,09 EUR (0,000 Ptas.) en establecimientos adheridos al Sistema FlexiCompra.

25 años de  
SILENCIO PENITENCIAL